

**Violencia política en el municipio de Quinchía (Risaralda) entre los años 2002 y 2004:
la necesidad de su enseñanza en la clase de ciencias sociales**

Adriana Ivonne Astrid Prado Cañas

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Línea de formación política y memoria social
Bogotá D.C
2020**

**Violencia política en el municipio de Quinchía (Risaralda) entre los años 2002 y 2004:
la necesidad de su enseñanza en la clase de ciencias sociales**

Por:

Adriana Ivonne Astrid Prado Cañas

Código: 2014260047

Trabajo para optar al título de:

Licenciada en Ciencias Sociales

Dirigido por:

Dra. Sandra Patricia Rodríguez Ávila

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Humanidades

Departamento de Ciencias Sociales

Línea de formación política y memoria social

Bogotá D.C

2020

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO 1. ESTADO Y GOBIERNO TERRITORIAL: Relaciones de lo local a lo nacional y de lo nacional a lo local	11
1.1 Caracterización del Estado desde los estudios nacionales	11
1.2 ¿Cómo se caracteriza la localidad (municipio) y lo regional (departamento)?	17
1.3 Configuración histórica del Eje Cafetero	22
1.4 Caracterización del Municipio de Quinchía Risaralda	39
CAPITULO 2. VIOLENCIA PARAMILITAR EN EL MUNICIPIO DE QUINCHIA (RISARALDA): IRRUPCIÓN Y VICTIMIZACIÓN	46
2.1 Caracterización de la violencia política en el municipio entre 2002 y 2004	47
2.1.1 Proceso electoral y violencia política	51
2.1.2 Antecedentes normativos del paramilitarismo en Colombia	63
2.1.3 Irrupción de los paramilitares en el territorio	64
2.1.4 La violencia paramilitar	71
2.1.5 Quienes fueron las personas victimizadas	86
2.2 Las acciones institucionales e iniciativas de las organizaciones sociales en relación con la memoria de estos hechos	88
2.2.1 Centro Nacional de Memoria Histórica	89
2.2.2 Universidad Tecnológica de Pereira	90
2.2.3 Ruta Pacífica de Mujeres	91
CAPITULO 3. PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA DEL PASADO RECIENTE EN EL AULA	94
3.1 Análisis de la historia reciente desde la enseñanza de las ciencias sociales	95
3.2 La enseñanza de la historia reciente de la violencia política en el municipio de Quinchía... ..	105
3.3 Construcción de la Galería virtual de la Memoria	108
3.4 Producciones de los niños	133
3.5 Análisis de la enseñanza	140
CONCLUSIONES	143
BIBLIOGRAFÍA	145

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mapa de ubicación del Viejo Caldas	25
Ilustración 2. Portada “El Diario de Risaralda”	32
Ilustración 3. Risaralda y sus Municipios 15 de octubre 1966.....	32
Ilustración 4. Captura del Estado por grupos armados ilegales: indicador de presencia del conflicto municipal en Risaralda 1997-2001.....	49
Ilustración 5. Captura del Estado por grupos armados ilegales: indicador de presencia de conflicto municipal de Risaralda 2002-2007.....	50
Ilustración 6. Elecciones municipales 2000	58
Ilustración 7. Elecciones municipales 2003	59
Ilustración 8. Elecciones Presidenciales 2002.....	62
Ilustración 9. Ubicación del Municipio de Quinchía, Risaralda	113
Ilustración 10. Ubicación de la fotografía dentro de la galería	114
Ilustración 11. Quinchía Antigua	115
Ilustración 12. Ubicación de la fotografía dentro de la galería	116
Ilustración 13. Quinchía en la década de 1920.....	117
Ilustración 14. Ubicación de la fotografía dentro de la galería	118
Ilustración 15. Quinchía 1938	119
Ilustración 16. Ubicación de la fotografía dentro de la galería	120
Ilustración 17. Quinchía entre guerrilla y "paras"	121
Ilustración 18. Ubicación de la fotografía dentro de la galería	122
Ilustración 19. Huellas de presencia paramilitar	123
Ilustración 20. Ubicación de la fotografía dentro de la galería	124
Ilustración 21. Histórico triunfo en primera vuelta	125
Ilustración 22. Ubicación de la fotografía dentro de la galería	126
Ilustración 23. Noticia sobre Soraya Patricia Diaz Arias.....	127
Ilustración 24. Ubicación de la fotografía dentro de la galería	128
Ilustración 25. A nuestros detenidos	129
Ilustración 26. Ubicación de la fotografía dentro de la galería	130
Ilustración 27. Memoria latente de un pueblo ultrajado.....	131
Ilustración 28. Ubicación de la imagen dentro de la galería	132

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Inversión en municipios en 1970	35
Tabla 2. Distribución de Auxilios en municipios en 1972	36
Tabla 3. Tasa de Homicidios por municipios en el Eje Cafetero 1998-2004.....	66
Tabla 4. Listado de víctimas de violencia socio-política en Colombia.....	87

Dedicatoria

Al colocar estas palabras, no puedo dejar de sentir la emoción que llena mi alma y mi corazón al ver mi sueño cumplido, pero ¿qué sería de ese sueño sin el amor y el apoyo de mi familia?, no sabría...

A Laura, mi hija, por ser el motor de mi vida, y la dicha que me acompaña en cada instante recorrido a su lado, por su tranquilidad y paciencia en mis momentos de tormenta, por dormir con la luz prendida para que yo pudiera estudiar, por sus cálidos abrazos, besos y te amo que recibo todos los días y que me impulsan a seguir y a decir que todo vale la pena.

A Clara y José, mis padres, por enseñarme a luchar, a no rendirme, por hacerme una mujer fuerte en cualquier circunstancia, por el amor que se entregan cada día, por su lucha constante, por traerme a este mundo.

A Fabiola y Pilar, mis hermanas, cómplices de mis caprichos...

A Fredy, mi amor, por mostrarme lo bonito de ser maestro, por enamorarme de esta profesión, por el impulso que me dio para haber saltado a esta aventura, por regalarme tranquilidad y mucho amor, y por enseñarme a estar en paz conmigo misma para estar en paz con los demás, por nuestras inagotables conversaciones a cerca de todo, intentando salvar el mundo, sobre la vida; por sus silencios que también son compañía, por estar conmigo en este camino.

A Sofia, mi sobrina, que inicia otra etapa en su formación a ti quiero decirte que no hay que rendirse nunca.

A Thiago, mi sobrino, que llegó a un mundo difícil pero no imposible, por hacerme pausar el trabajo solamente para jugar y verte sonreír.

A mis amigas Arleth y Viviana, que han estado siempre cuando las he necesitado y me han prestado su hombro para llorar, a ellas que también son mis cómplices, con quienes he tenido recuerdos que van a durar toda la vida y con quienes he de seguir compartiendo.

Agradecimientos

A mi profesora Sandra, a quien admiro mucho, por ser una gran maestra y ayudarme en todo este proceso, al aportar parte de su conocimiento en la elaboración de este trabajo, gracias por dejarme contar con su experiencia.

A la Universidad por permitirme transitar en ella y por convertirme en una de sus hijas, por mostrarme que este era el camino.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo fue elaborado en el marco de la línea de Investigación en Formación Política y Memoria Social, de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Atendiendo a los abordajes teóricos y metodológicos de la línea, este trabajo plantea una propuesta que apunta a la construcción de posiciones informadas frente al conflicto colombiano y a incentivar la formación política de los estudiantes y de quienes asuman la lectura de este documento.

Obedeciendo a los planteamientos anteriores, en este documento se elabora un análisis de la violencia política vivida entre los años 2002 y 2004 en el municipio de Quinchía del departamento de Risaralda, con el propósito de aportar en la comprensión de lo ocurrido en el marco de la violencia política ocurrida en el municipio, y de evidenciar los procesos de reivindicación de la población frente al Estado, en su lucha por el derecho a la memoria. Desde estas dos aproximaciones se busca contribuir a la formación política de niños y jóvenes con respecto a su realidad nacional.

Para abordar esta temática, se elaboró una exploración documental a cerca de lo que implica el Estado, las concepciones que se elaboran a nivel nacional e internacional, y se indagaron algunas fuentes que permitieron entender la situación de violencia y victimización en el municipio de Quinchía, posteriormente estas fuentes se hicieron extensivas al proceso de enseñanza de las ciencias sociales y principalmente a la enseñanza de la historia reciente.

Se trabajó en la búsqueda de fuentes documentales primarias, razón por la que se hicieron dos viajes al Departamento de Risaralda, el primero en el municipio de Quinchía para hacer una exploración de fuentes directamente en el municipio, se hizo un acercamiento importante con la Casa de la Cultura de Quinchía y se consiguieron de allí algunas fuentes relacionadas con la historia de conformación del municipio. En el segundo viaje se hizo una exploración en los diarios de mayor circulación del departamento, en el que se hizo un trabajo de rastreo de archivo periodístico por fechas lo cual permitió conocer a través de estas fuentes cómo se

fueron generando los sucesos de victimización en el municipio, igualmente este rastreo sirvió como elemento principal para la elaboración de la galería virtual que se utilizó como herramienta de aprendizaje en el aula.

A continuación, se presentan tres capítulos en los cuales se hace un análisis comprensivo en relación con la conformación del Estado, la violencia política y la enseñanza de la historia reciente en el ámbito escolar. En el primer capítulo se elabora una caracterización sobre el Estado colombiano, bajo la postura de análisis de Fernán González (2014) a cerca de la relación que ha existido entre los poderes local, regional y Nacional y cómo estas articulaciones han configurado a través de la historia de Colombia una relación con la violencia y el orden político de la nación, en un primer momento, se elabora un balance sobre los análisis que se han hecho para comprender el Estado colombiano en el marco del conflicto armado, el segundo momento de este capítulo se exponen las escalas de configuración del Estado colombiano en el ámbito local y regional, y algunas posturas que existen en cuanto al análisis de la conformación del Estado, y el tercer momento aborda las tres relaciones que se dan entre municipio, departamento y nación.

En el segundo capítulo se elabora una caracterización a cerca de los hechos de violencia paramilitar en el municipio de Quinchía, se elabora un recuento histórico de la significación del proceso electoral y la vinculación política con organizaciones armadas, posteriormente se exponen los antecedentes normativos del paramilitarismo y la manera como los grupos armados llegaron al municipio, también se elabora una narración de los hechos de violencia y se exponen algunos testimonios en relación con las incursiones generadas entre los años 2002 y 2004, al finalizar este capítulo presenta las iniciativas institucionales que se han elaborado frente a la memoria de los hechos de violencia ocurridos en el municipio.

En el tercer y último capítulo, este trabajo elabora un análisis referido a la propuesta pedagógica de enseñanza del pasado reciente en el aula y un balance de la percepción de los estudiantes respecto a los hechos de violencia y las reclamaciones que presenta la población al Estado por la exigencia del derecho a la memoria del municipio. Igualmente se hace un

análisis de lo que se conoce a cerca de la historia reciente y cómo se ha abordado en las instituciones escolares, una vez analizados estos elementos se incorporan con la enseñanza de la historia reciente en el municipio y se explica la construcción de la galería de la memoria como herramienta didáctica para la enseñanza de la historia reciente. Por último, se hace un balance de la producción de los estudiantes y su posición frente a los hechos de violencia del municipio, para finalizar con un análisis respecto a la enseñanza en todo el conjunto del trabajo y la importancia que tiene para la educación en Colombia la enseñanza del pasado reciente.

CAPITULO 1. ESTADO Y GOBIERNO TERRITORIAL: Relaciones de lo local a lo nacional y de lo nacional a lo local

Este capítulo presenta una caracterización del Estado Colombiano, a partir del análisis realizado por Fernán González (2014) acerca de la relación que ha existido entre los poderes local, regional y Nacional; y de qué manera esto ha configurado a través de la historia de Colombia una relación existente entre la violencia y el orden político de la nación. En la primera parte se realiza un balance de los análisis que avanzan en la comprensión del Estado colombiano en el marco del conflicto armado. En la segunda parte se definen las escalas de configuración del Estado colombiano, en los aspectos locales (municipio) y regionales (departamento). Finalmente, en la tercera parte se aborda la relación entre el municipio, el departamento y el país.

1.1 Caracterización del Estado desde los estudios nacionales

Para hablar del conflicto armado en Colombia es necesario revisar algunas posturas conceptuales sobre lo que ha significado la concepción del Estado a partir de la violencia generada en los años 50's y posteriormente desenlazar todo este entramado conflictivo que hasta hoy hemos vivido; es necesario abordar el “análisis del proceso histórico de la formación del Estado colombiano para estudiar el papel que ha desempeñado la violencia en la configuración del Estado colombiano” (González, 2014, pág. 32).

Autores como Orlando Fals Borda, Camilo Torres, Eduardo Umaña y Monseñor Germán Guzmán (1962) califican lo ocurrido en el país desde la Guerra de los Mil Días hasta los años cincuenta como una “Revolución social frustrada”. Por su parte Eric Hobsbawm (1968) categoriza a la guerrilla como “Rebeldes Primitivos” cuyos movimientos eran integrados mayoritariamente por campesinos analfabetas que realizaban un trabajo muy rudimentario en el campo y muy atrasado. Posteriormente Pierre Gilhodes (1974) define lo ocurrido en los años cincuenta como una “Rebelión campesina frustrada” y Paul Oquist (1978) califica sus efectos como un “Colapso parcial del Estado”.

[...] dicho colapso se manifestaba en la 'crisis e inoperancia de las instituciones establecidas, la pérdida de legitimidad del Estado, la apelación del mismo a prácticas terroristas [...], la ausencia física del Estado en grandes regiones del país y las contradicciones dentro del aparato armado del mismo'. El enfoque de Oquist (1978) centra el problema en las relaciones entre aparatos del Estado y sociedades regionales (González, Uniandes, 2003, pág. 134).

Estas definiciones han intentado explicar las razones de la violencia en Colombia, sin embargo no se alcanza a definir cuáles son las relaciones que existen entre la violencia y el Estado; Daniel Pécaut (1987-1988) introduce el concepto de “Precariedad del Estado” para explicar así la ausencia de monopolio de la violencia legítima, la “banalización de la arbitrariedad” (Pécaut, 2015, pág. 27) por el abuso del Estado de sitio, la propagación del clientelismo o la percepción del Frente Nacional como un sistema político cerrado que justificaría la lucha armada. Así, siguiendo este balance conceptual, Michael Mann (1997) argumenta que:

[...] la expansión generalizada del modelo de Estado-nación utilizado para describir los Estados modernos, no debe hacernos olvidar que la mayor parte de ellos detenta un control bastante limitado de su territorio y que su pretensión de representar a sus naciones frecuentemente no es genuina. [...] Mann cree que, para buena parte del mundo, un verdadero Estado-nación es más una aspiración futura que una realidad presente (González, 2014, pág. 42).

Este autor elabora una reflexión sobre la situación de los Estados de América Latina y Colombia:

[...] insistía en que uno de los principales problemas de los gobiernos del continente seguía siendo su falta de una verdadera democracia representativa, pues sus Estados no representan adecuadamente los intereses de sus ciudadanos más pobres. Pero esto respondía a una causa más profunda, de tipo estructural: la falta de poder infraestructural del Estado que no logra penetrar del todo a lo largo y ancho de sus territorios (González, 2014, pág. 43).

En cierto sentido Mann explica que la falta de apropiación de las instituciones estatales en el territorio ha permitido que se genere una fragmentación que ha traído consigo la falta de legitimidad de las instituciones, la violación de derechos humanos, la falta de servicios y política social, la excesiva imposición tributaria los cuales han sido permeados por la corrupción, mientras que la desigualdad va en aumento.

Mann subrayó que, en el caso colombiano, tales desigualdades se ven agravadas por el problema de la droga, [...] de represión violatoria de los derechos humanos realizada de manera encubierta por algunos agentes estatales, bajo la forma de semiautónomos “escuadrones de la muerte” o grupos paramilitares. [...] Para este autor, y en referencia al caso Colombiano, los Estados Unidos se oponen a las guerrillas de izquierda más que a los paramilitares, a pesar de que estos últimos cometen la mayoría de los homicidios, y los gobiernos norteamericanos tienen la tendencia a descalificar como potenciales comunistas a los movimientos políticos que en algunos casos, como el colombiano, buscan medidas de redistribución de la riqueza y de reforma agraria (González, 2014, pág. 43).

Además de los estudios de Mann, también se han dado otras posturas a cerca de los procesos de construcción de los Estados; conceptualizaciones como la de Harvey Kline (2003), quien también ha estudiado el proceso del Estado colombiano, y su propuesta va enfocada a examinar las “debilidades” que se encuentran en los estados más allá de hacer una clasificación un tanto desesperanzadora como un “Estado Fallido”. Este autor nos plantea que, si un estado es capaz de proveer servicios a su población como la educación, la salud, infraestructura entre otros, no podría ser “fallido”, para el caso colombiano este autor plantea que la debilidad del Estado obedece un tanto a que

[...] pocas personas estiman que el estado haya fallado, es más, sostiene que hace pocos años los tomadores de decisiones estatales (y la sociedad colombiana en general) habría evitado conscientemente la construcción de un fuerte ejército y una policía de carácter nacional, lo cual condujo a una tradición de justicia privada y a una historia política marcada por la violencia (González, 2014, pág. 44).

Por otra parte, Robert Rotberg (2003), realizó sus análisis frente a la relación de la violencia con el Estado y el fracaso de este frente a la violencia interna, y la incapacidad del Estado para mantener la seguridad interna, y proporcionar políticas para el “fortalecimiento de los ciudadanos para resolver sus diferencias sin el uso de la fuerza y la recurrencia a la implementación de vías de hecho”. Rotberg se refiere a la “durabilidad de la violencia más que a su intensidad”. En síntesis, este autor analiza la pérdida de legitimidad política del Estado y, en consecuencia, la población traslada esa legitimidad a grupos que “controlan partes del territorio durante algún tiempo, como señores de la guerra o grupos privados, que suplen el vacío de autoridad” (González, 2014, pág. 41). Estos análisis que bien se asemejan a la situación del Estado colombiano, Rotberg los realiza en países africanos como Angola, Burundí y Sudán, sin embargo, su realidad es bastante aproximada al caso colombiano frente a la violencia vivida durante más de 50 años.

En el año 2005 la revista *Foreign Policy Review* clasificó a Colombia en un ranking de Estados fallidos en el puesto 14 como una “de las naciones en evidente riesgo de colapsar”. Esta posición sólo superada por Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Sudán, Irak, Somalia, Chad, Sierra Leona, Yemen, Liberia, Haití, Afganistán, Ruanda y Corea del Norte” (González, 2014, pág. 40) . Los criterios según la revista para indicar que es un “Estado fallido” están determinados entre otras cosas por:

[...] la pérdida de control de territorio, o el monopolio de la coerción legítima, [...] la falta de autoridad para tomar decisiones colectivas u ofrecer servicios públicos, la muy elevada desobediencia civil, [...] la presencia de ejércitos extranjeros, el desarrollo desigual, la criminalización o deslegitimación del Estado, [...] el desplazamiento forzado y la degradación ecológica” (Foreign Policy and the Fund for Peace, 2005).

Para hacerle frente a la crisis de estos estados, la comunidad internacional, con políticas generadas por el PNUD y el Banco Mundial, pretenden generar unas recetas de “buen gobierno” con el fin de superar ese fracaso al que estos estados se encuentran inmersos,

basados en los modelos democráticos de América del Norte y Europa, sin embargo y como lo veremos más adelante para el caso de América Latina y Colombia específicamente, no se podría realizar una implementación de este tipo de estrategias que si bien son aplicables a países desarrollados como los europeos y norteamericanos la situación concreta de Colombia es diferente.

Si bien es cierto esta debilidad trajo consigo la inserción de grupos armados, esta se hizo evidente durante el gobierno de Álvaro Uribe periodo en el cual “los poderes realmente existentes en regiones y localidades, fueron apoyados por los señores de la guerra de los grupos paramilitares” (González, 2014, pág. 45). Esto se hizo visible posteriormente con los acuerdos que se llevaron a cabo con el fin de desmovilizar a los paramilitares durante su gobierno y que hizo evidente los vínculos que existían entre políticos de las regiones y estos grupos ilegales. Posteriormente con las investigaciones realizadas por organizaciones como el MOE, la Corporación Nuevo Arcoíris con Claudia López (2010), se identificaron los nexos que existían entre los grupos paramilitares y políticos, a esto lo llamaron “parapolítica”, en los resultados arrojados por la Corporación Nuevo Arcoíris y López, en los ámbitos locales y regionales había existido una “captura” de las instituciones por los nexos entre mafia y paramilitarismo y los políticos locales, esto consolidó “nuevas élites económicas y políticas para reconfigurar el mapa político de la nación colombiana” (González, 2014, pág. 45).

Desde la década de 1990, se puso de manifiesto una infiltración de redes criminales dentro de la política colombiana en la que estas redes ilegales de poder han contactado a políticos locales para manipularlos y así poder intervenir en las decisiones políticas, legislativas y administrativas para su propio beneficio, estas influencias buscan conseguir votos para ubicar así candidatos en cargos de poder nacional, regional y local, que les puedan otorgar favores que permitan el actuar criminal de estos grupos donde los actores legales, “utilizaron su poder para cambiar la configuración y operación institucionales de sus regiones y del país en beneficio de sus intereses y los de sus socios ilegales” (González, 2014, pág. 47).

El equipo del CINEP¹ y Fernán González (2003) establecen la categoría de “la presencia diferenciada de las instituciones del Estado en el espacio y el tiempo”, para ello, Fernán Gonzales trazó un marco analítico y metodológico basado en los estudios realizados por ODECOFI² en el que se hace una reflexión del fenómeno de violencia en Colombia; a partir de una mirada “Interactiva y Multiescalar” del conflicto armado, allí se pretende observar la manera en que se van dando las interacciones entre los procesos dados desde nivel central y nacional y los niveles locales y regionales desde sus aspectos sociales, económicos y políticos, los cuales conducen a una dinámica del desarrollo de los conflictos y del proceso político desde las regiones y que se han extendido a nivel nacional; este estudio permite:

Hacer un acercamiento interdisciplinar sensible, tanto a las interacciones entre centro y periferia como a la combinación entre la observación de las contradicciones estructurales de larga duración y las percepciones y valoraciones subjetivas de esas contradicciones, que permitan construir un modelo histórico y relacional destinado a estudiar la violencia política en relación con los procesos de formación del Estado en Colombia (González, 2014, pág. 27).

Este acercamiento se va determinando a partir de unos “elementos estructurales” y unos “factores subjetivos”; los primeros, tienen que ver entre otras cosas en primer lugar con la configuración social de las regiones, con la integración territorial y política de las regiones y con las tensiones que se derivan de estos elementos. los segundos:

[...] serían las interpretaciones que personas y grupos sociales hacen de esas tensiones, sus valoraciones de las mismas tienen que ver con sus hábitos de pensamiento, sus preconcepciones y marcos ideológicos, que finalmente arrojan opciones y decisiones voluntarias frente a la situación así diagnosticada (González, 2014, pág. 27).

¹ CINEP: es la sigla del Centro de Investigación y Educación Popular

² ODECOFI: es la sigla del Observatorio Colombiano para el desarrollo integral, la convivencia ciudadana y el fortalecimiento institucional de regiones afectadas por el conflicto armado.

Estos factores ayudan a determinar entre otras cosas como desde los territorios se abre la posibilidad o se obstaculiza el fortalecimiento de las instituciones en Colombia.

Hasta aquí hemos tomado algunas categorías conceptuales que permiten situar el análisis un tanto complejo sobre las características que conforman el Estado Colombiano, y por qué emerge esa violencia política; se ha hablado de un “Estado fallido o a punto de colapsar”, de la ausencia de Estado, de la captura o cooptación del Estado entre otras cosas que nos permiten encontrar un punto en común que son las dinámicas que existen a nivel local y regional en relación con la política, las instituciones, el comportamiento electoral, la sociedad y su participación en todo este proceso en donde se posibilitan unas condiciones para la institucionalización de la violencia y todo el mapa criminal que ha surgido y ha penetrado todas las esferas en el territorio.

1.2 ¿Cómo se caracteriza la localidad (municipio) y lo regional (departamento)?

En este proceso de examinar las relaciones entre los poderes local, regional y nacional, González (2014) analiza las condiciones externas que parten de la concepción del modelo de Estado que se apropió del contexto europeo y que se ha pretendido adaptar a las condiciones un tanto diferenciadas que presentan los países de Latinoamérica. A partir de los estudios que se hacen del proceso de conformación de Estados en Europa Occidental, González (2014) toma cuatro procesos que interactúan entre sí y que “nos ha llevado a reexaminar el conocimiento que hemos acumulado sobre la historia de Colombia a la luz de cuatro categorías de análisis: la integración territorial, la integración de estratos, la centralización política y la construcción simbólica del estado” (González, 2014, pág. 169): estos procesos hacen parte de la transformación geopolítica del territorio para explicar las dinámicas regionales y locales sobre las relaciones de poder que allí se cruzan.

En primer lugar, es importante, de acuerdo con González (2014) hablar sobre el poblamiento colonial. El Estado español³ se estableció en territorios indígenas donde ya existía una

³ González (2014) acuña el término de Estado Español explicando los procesos de colonización que se dieron en Hispanoamérica.

organización jerárquica, un sistema tributario, el trabajo de la tierra, lo cual permitió mantener una mano de obra indígena. El asentamiento hispánico concentró en la región andina “el control de las autoridades y del clero católico” (González, 2014, pág. 171). Esta organización no se dio de manera igualitaria en todas las zonas del país ya que algunos territorios eran inhóspitos, y algunos de los grupos poblacionales eran seminómadas y guerreros, estos pueblos eran muy diferentes a los del altiplano cundiboyacense lo que dificultó establecer una red urbana integrada.

Por esa razón, el poblamiento hispánico estuvo lejos de constituir una red urbana integrada, sino que, como muestra Fabio Zambrano (1991), consistió en una serie de núcleos urbanos de poder político y económico sobre el entorno circundante, con escasos intercambios internos, lo que hacía indispensable la relación con la metrópoli. Esas ciudades se proyectaban de alguna manera a las regiones circundantes mediante la creación de ciudades y villas subalternas, que posteriormente configuraron unidades provinciales o gobernaciones (González, 2014, págs. 171,172).

En este proceso de colonización, esas zonas consideradas inhóspitas, fueron denominadas “terrenos vacíos”, en estos territorios se fueron refugiando indígenas que se escapaban de las encomiendas, esclavos negros cimarrones, que podían cruzar esas zonas pues era de su total conocimiento las condiciones de esos lugares, lo que para las autoridades coloniales significaba un obstáculo; estos territorios para los colonizadores fueron llamados también “zonas marginales” (González, 2014, pág. 172). Las organizaciones que se generaron en estas zonas distaban de cualquier control colonial, pues ellos lograron establecer sus propias formas comunales sin depender de los núcleos urbanos que se generaron en el altiplano, por ello escapaban al control colonial.

En ese sentido, estos poblamientos de la periferia rural sentaron los antecedentes de la presencia diferenciada de las instituciones estatales, esbozados en este ordenamiento espacial primario, que establecía una división entre las regiones integradas de los altiplanos y los entornos rurales de estos territorios “sin Dios ni ley”, una especie de “tierra de nadie” de clima cálido, lo mismo que de franjas donde la población indígena nunca fue controlada del

todo por las autoridades coloniales (González G., F.E., 2001b: 268-272) citado por (González, 2014, pág. 172.173).

También hay que tener presente en este proceso “el estilo de administración colonial establecido en localidades y regiones”, que según González (2014) se encontraba determinado, en primer lugar, por la Real Audiencia y los Virreyes, en segundo orden, por gobernadores y generales y un tercer orden, por los cabildos de notables como poderes locales y regionales. En este juego de estilo administrativo se entendía que la Real Audiencia y los virreyes como representantes de la corona española en nuestro territorio eran la máxima instancia de decisión, sin embargo, en términos prácticos muchas de sus decisiones no eran tomadas de manera inconsulta, ya que se debía negociar con los poderes regionales y locales que existían para la época.

Aquí es donde se empiezan a determinar esas relaciones entre poderes locales y regionales constituidos unos dentro de una red urbana donde se operaba desde el centro hacia las zonas periféricas cercanas que se lograron articular al ordenamiento colonial, y los segundos eran esos poderes que se escapaban al control colonial generados en los territorios que se encontraban más alejados del centro, sin embargo, estos poderes locales se intentaron integrar al Estado colonial mediante las misiones cuyo propósito era fortalecer allí su autoridad política aunque esta articulación adquirió unas características un tanto diferenciadas de las del centro por las condiciones de cada región y su ubicación geográfica en relación con las autoridades coloniales.

Una vez se estableció la dinastía borbónica en España, las condiciones en cuanto a la administración del territorio en América, empezaron a cambiar, debido a que según González (2014), se intentó centralizar la nueva burocracia. Esto generó un ambiente de resistencia por parte de los poderes locales y regionales que se materializó en motines y revueltas ya que la nueva administración exigía mayores impuestos y menos poder delegado.

Estos intentos de centralización política de los Borbones se ven interrumpidos por la crisis del imperio español, desencadenada por la intervención de Napoleón en la Península, que trae como resultado la desintegración de los vínculos de las colonias americanas con la metrópoli” (González, 2014, pág. 175).

Por otra parte, después de los procesos de independencia e inicios de la República se comenzó a evidenciar rivalidades y pugnas entre las ciudades principales y las secundarias por conformación de gobiernos autónomos (González, 2014). Esto concuerda con que para las élites políticas de la época que defendían la causa colonial era más importante defender sus regiones que establecer un Estado nacional pues para ellos primaba su tradición de autonomía política.

Estos acontecimientos evidencian la honda fragmentación del territorio cuyo entramado de pequeñas y medianas ciudades, son sus entornos rurales de haciendas y fincas campesinas, constituye el escenario donde surgen los partidos políticos tradicionales colombianos, el Conservador y el Liberal, como coaliciones de grupos oligárquicos que competían por el poder en las localidades, basados en redes de pequeñas y medianas ciudades y villas, apoyadas a su vez en un *hinterland* rural de haciendas con sus respectivos peones y aparceros, junto con pequeños y medianos campesinos, ligados a los hacendados por lazos clientelistas. Esas redes locales se asociaban en facciones regionales que competían por el poder dentro de subregiones, regiones y macrorregiones, cuyas luchas reflejaban tensiones, rivalidades y alianzas entre ciudades capitales de provincia, ciudades secundarias, ciudades en ascenso, villas y pueblos que funcionaban a la manera de las ciudades- Estado italianas” (González, 2014, pág. 179).

De aquí la importancia de los terratenientes y gamonales quienes eran los que establecían alianzas comerciales y con la clase política, a su vez tenía la capacidad de convocar votantes para las elecciones. De acuerdo con González 2014, también las contribuciones de expertos profesionales, permitían dar un carácter ideológico a esos vínculos.

Estas relaciones que se daban en la política de las ciudades que establecían su hegemonía y las regiones y localidades hacía que esta vida política fuera bastante dinámica. El papel de los partidos políticos fue fundamental en estas articulaciones entre las regiones y el Estado central, pues debido a estas interacciones las instituciones del Estado podían hacer presencia en las regiones y así dar cuenta de la situación de cada una de ellas.

Otro eje articulador en los procesos de integración regional y social fueron las guerras civiles que “fueron comunicando a las regiones entre sí y articulándolas con el Estado central” (González, 2014, pág. 181). La vida política en Colombia, muestra estos conflictos en cuanto a la articulación de las regiones con el poder central, también se debe tener en cuenta según Gonzáles (2014) que los enfrentamientos entre los partidos Liberal y Conservador se suscitaron por enfrentamientos entre familias cuya competencia iba dirigida a obtener un estatus y un prestigio social y político por ende también se reflejaba la falta de autoridad en las regiones y ciudades por parte del Estado. Sin embargo, los partidos intentaban articular esas redes de poder con “programas nacionales” que a su vez buscaban establecer lazos con los poderes en las regiones y localidades, sin embargo, predominaba en cada caso esa separación entre los niveles de poder y las rivalidades existentes entre regiones y localidades.

De acuerdo con González (2014), a lo largo de las guerras civiles que se dieron durante el siglo XIX, la falta de articulación de las élites regionales y locales, las continuas guerras entre los partidos y la fragmentación del territorio, siguió poniendo en evidencia esos intentos de equilibrar los poderes a nivel central con la periferia en todo el territorio.

En este recorrido que caracteriza a la región y la localidad se puede ver como, estos intentos por equilibrar los poderes nacional y local, producen relaciones caracterizadas por el clientelismo y el gamonalismo, establecidos dentro de las estructuras de poder de dichas regiones y localidades. El partidismo y la hegemonía conservadora, contribuyeron a consolidar los partidos políticos tradicionales y a su vez sirvieron como intermediarios en las relaciones entre un Estado central y las regiones que por su condición geográfica eran

difíciles de integrar, lo cual también produjo los conflictos por la tierra que persisten hasta hoy y un desarrollo desigual en la economía regional de Colombia.

En conclusión, la región se encuentra caracterizada por unas redes de poder establecidas por los partidos políticos que permiten articular las instituciones de un Estado, que hace poca presencia, pero que por intermedio de las instituciones logra integrarse a sus dinámicas regionales. La localidad aún mantiene esas relaciones de poderes de hacendados, gamonales y terratenientes, que tienen la fuerza adquisitiva de la mano de obra campesina y quienes establecen sus relaciones con los poderes regionales para velar por sus intereses ya sea económicos, políticos o sociales. También constituyen una fuerza electoral.

1.3 Configuración histórica del Eje Cafetero

Sin embargo, de acuerdo con González (2014) había una integración simbólica y política que era aprovechada por los partidos políticos. En este proceso de integración diferenciada se debe añadir el auge cafetero que empezó a darse a lo largo del siglo XIX. En tal sentido Colombia comenzó a buscar productos que le permitan su participación en el mercado exportador, lo cual generó las condiciones para la extensión de colonización antioqueña en regiones como el viejo caldas.

[...] la zona del Quindío fue el lugar de choque entre las avanzadas de la colonización antioqueña y los antiguos pobladores caucanos. Desde finales del siglo XIX, la colonización “pobre” de campesinos independientes, no vinculados a las colonias de poblamiento ni a las áreas de la colonización “oficial”, empieza a expandirse por el Quindío (González, 2014, pág. 203).

La colonización Antioqueña y la búsqueda de asentamiento de familias campesinas se trasladan a estas zonas de montaña, las cuales comienzan a transformar el territorio por el asiento de familias, una vez establecidas la fuerza del trabajo y las bondades del café hicieron del Viejo Caldas una región próspera para Colombia. Sus orígenes se dieron alrededor de

conflictos por la tierra, cuya instalación de familias colonizadoras dieron paso a una especie de “inversión en propiedad raíz” (Pacheco, 2011, pág. 128).

De esta manera se comenzó a estructurar una jerarquización del espacio social con unas relaciones de producción que tenían como base la economía cafetera; en las relaciones de producción participaban las élites regionales que actuaban según Pacheco (2011) como “propietarios ausentistas”, ya que estos se encontraban establecidos en los centros de las ciudades principales y no poseían contacto alguno con los campesinos recolectores quienes a su vez:

[...] experimentaba un *recogimiento* en la finca que no le permitía construir vínculos directos con el espacio dinámico en el que se movían los propietarios, reales comerciantes de café que se enriquecía al mismo ritmo de las fluctuaciones del mercado internacional (Pacheco, 2011, pág. 128).

El café se convirtió para la segunda mitad del siglo XIX en el principal producto de exportación, sin embargo, cabe mencionar que su concentración inicial se generó hacia la década de 1780 en los Santanderes y Boyacá, como se evidencia en un documento escrito el Arzobispo Virrey Antonio Caballero y Góngora quien también abrió la posibilidad de exportación del café colombiano hacia Europa. El testimonio narra lo siguiente:

Si es cierto lo que aseguran algunos historiadores de la planta que lleva el café vino a la América por el conducto de los holandeses, que después de haberlo plantado en las islas de Java lo trasladaron a Surinam, es preciso que este árbol se haya propagado con extrema fecundidad en este Reino, pues sin interés de sus habitantes, que jamás conocieron sus virtudes, ni su tráfico, se halla en Muzo y Girón en prodigiosa abundancia. Lo que yo creo es que la misma casi invariable analogía los terrenos y temples, que a iguales distancias del Ecuador hace prevalezcan las mismas producciones por una providencia particular, ha colocado también en esta precisa porción de la monarquía infinitas plantas de la India Oriental que la hacen más digna de la atención de los que gobiernan.

[...] Como quiera que sea, estoy muy persuadido a que la calidad del terreno en que prevalece el café de Muzo, por la mayor parte árido y pedregoso, análogo en todo al de Beltefagui en Arabia, aunque no haya producido naturalmente las plantas del café, por lo menos es muy aparente para su cultivo, con el que es regular logre una preferencia decidida sobre el que se extrae de las colonias francesas, holandesas y portuguesas del Nuevo Mundo, sin que sea más difícil su exportación por lo inmediato de esta provincia el río grande de la Magdalena. [...] Todo conspira en esta dichosa época presumir que el café bien cultivado y preparado aquí con los mismos cuidados con que lo ejecutan los franceses, debe hacer en lo sucesivo una de nuestras principales riquezas nacionales. [...] Tales son las esperanzas de un buen patriota que a la sombra de un Ministerio sabio y emprendedor procura adelantar sus ideas en gloria de quien vivifica la Monarquía con sus luces y en descargo de su conciencia que no sufre queden sepultadas en el olvido las producciones de un país que algún día, más que las minas de oro y plata, constituirá la opulencia de una Nación fecunda en todo género de arbitrios. Espero pues que V.E. haciendo examinar las muestras de café contenidas en los dos cajones que remito por este mismo correo y elevando tan gustosa noticia a los soberanos oídos del Rey, me prevenga lo que fuere de su real agrado⁴

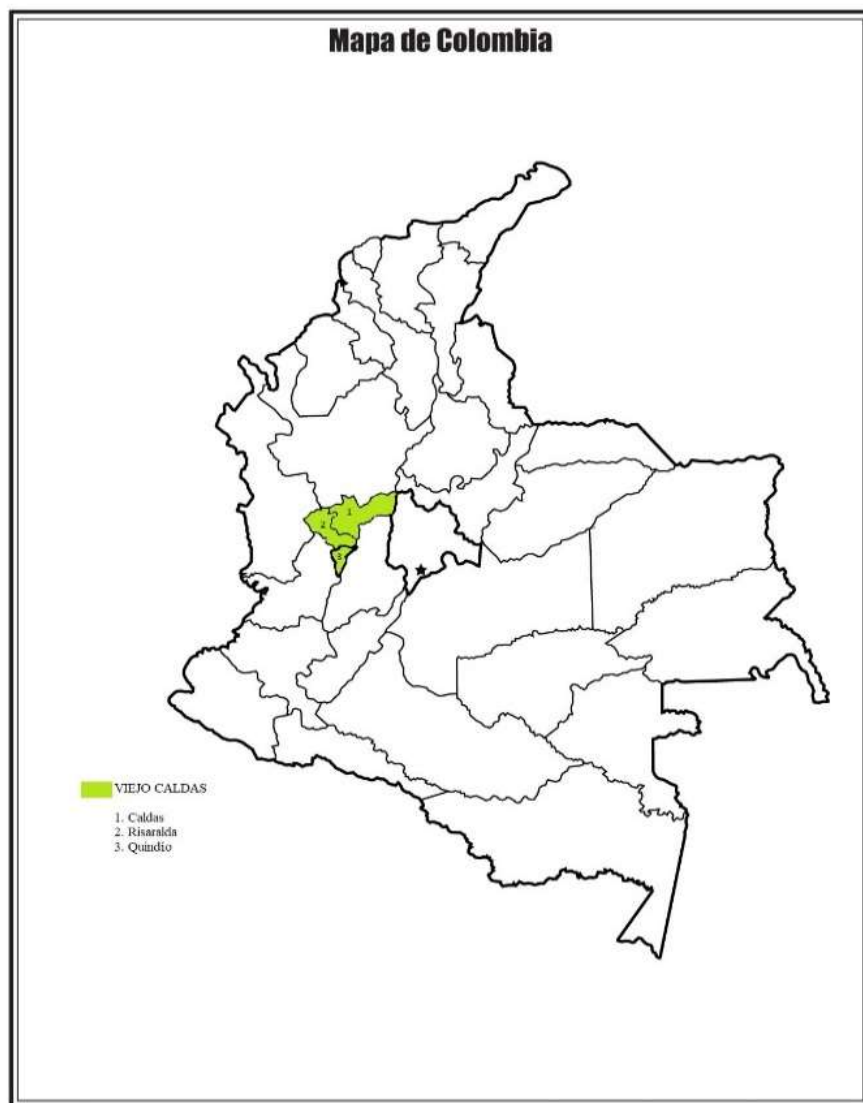
El café de los Santanderes se cultivaba en las laderas de las montañas, esta zona tuvo su auge principal ya que por su ubicación podía tener acceso al mar por Maracaibo y por la Costa Caribe, posteriormente el cultivo se trasladó a las zonas de Cundinamarca, Tolima, Caldas y Antioquia las cuales podían sacar el café por el Río Magdalena.

En el Viejo Caldas el auge de los cultivos cafeteros en pequeñas y medianas propiedades, que lograron la comunicación del centro, el oriente y el occidente del país, al romper los obstáculos que el paso del Quindío significaba para los contactos de Cundinamarca, Tolima y Antioquia con el valle geográfico del Cauca. Ellos fueron desplazando el eje del desarrollo económico hacia el occidente y el centro del país (González, 2014, pág. 211).

⁴ Carta de Caballero y Góngora al Virrey. Turbaco, 16 de mayo de 1787. Este texto es transcrito del libro “Caballero y Góngora y los Comuneros” de Roberto Tisnés y fue tomado del (Castro, Caballero y Góngora, Precursor del Café o de la Primera “Exportación”, 2014).

El Viejo Caldas estaba conformado por lo que actualmente conocemos como Quindío, Caldas y Risaralda.

Ilustración 1. Mapa de ubicación del Viejo Caldas.



Fuente: Archivo personal

Esta zona “fue base de la economía cafetera que se impulsó masivamente en Colombia a partir de las primeras décadas del siglo XX” (Pacheco, 2011, pág. 126). Con la creación de la

Federación Nacional de Cafeteros (FNC) en Medellín en 1927, se comienza a consolidar una red de “burguesía cafetera” que en un principio tenía un proyecto común en el que se podía pensar en los intereses de todos los cultivadores de café, pero en términos políticos terminó por representar intereses particulares de tipo clientelistas.

El Viejo Caldas adquirió un poder regional importante debido a la organización que se daba desde la FNC y el Fondo del Café, desde donde se fijaban los precios del grano y se daban las disposiciones para mantener en equilibrio las exportaciones del mismo y en relación con los precios a nivel internacional. Esto estableció un poder económico en la región y el fortalecimiento de las redes políticas clientelares, pero también este poder acumulado en el desarrollo de la región pasó por luchas y resistencias que generó cambios sociales y políticos en las formas de dominación partidista de la época, de acuerdo con Pacheco (2011):

En este camino de tensiones propias de la formación histórica del poder y el Estado en Colombia, se da inicio a un proceso de fractura interna en las redes de poder regional y de emergencia gradual de nuevos agentes, los cuales protagonizaron los enfrentamientos internos que desembocarían en la fragmentación administrativa (Pacheco, 2011, pág. 129).

La Federación Nacional de Cafeteros adquirió el dominio económico en la región, desde la violencia de los años cincuenta se evidenciaron cambios a nivel de equilibrios de poder y fragmentaciones, disputas por el territorio, a la vez que se dio una modernización dentro de los cultivos de café bajo las políticas que pretendía el Estado en materia económica en el país especialmente por la producción del café, pero esto trajo el desplazamiento de los pequeños cultivos que se consideraban “improductivos”, también se dio una “fuerte estratificación social en la que el más afectado fue el caficultor promedio que se vio obligado a desplazarse a las ciudades” (Pacheco, 2011).

Esta dinámica generó que Pereira y Armenia fueran receptoras de la población que venía desplazada de otras zonas, lo cual ocasionó un acelerado crecimiento demográfico, tanto así que estas ciudades aceleraron también su desarrollo industrial. Por otra parte, emergieron

nuevas fuerzas políticas y elites que dieron un cambio en las relaciones de poder que sostenían estas dos ciudades, en la ciudad de Pereira hubo cierta “inestabilidad burocrática” en 1947 se destituyeron y nombraron alcaldes en tiempos muy cortos, no había el mayor interés de aceptar que candidatos del partido conservador participaran en las alcaldías y gobernaciones.

Existía una tensión entre los partidos políticos Liberal y Conservador, las confrontaciones regionales cada vez tomaban mayor fuerza, la ciudad de Pereira era considerada como Liberal, mientras que en Manizales tenía fuerza el partido Conservador. Cabe señalar la influencia que tuvo en la región Jorge Eliecer Gaitán, cuyo proyecto político tuvo una trayectoria que pasó según señala Sánchez (1980), de la “agitación parlamentaria”, que se venía presentando a finales de la década del veinte con el fin de denunciar “la dominación extranjera y el carácter intermediario de la oligarquía criolla en el ejercicio de dicha dominación” (Sanchez, 1980, pág. 2); a la “la lucha contra el latifundio, el monopolio de la tierra, y las relaciones semi-serviles de producción” que caracterizaron la década de 1930; y finalmente a la lucha contra la oligarquía, el monopolio y sus efectos en la producción industrial que empieza a aparecer a partir de 1942 (Sánchez , 1980).

La concentración del poder político y el poder económico que se traducen, según Gaitán, en la separación del “país político” y el “país nacional”, son ahora el blanco principal de su movimiento que se proyecta no como un movimiento del proletariado sino del pueblo. El “pueblo” para Gaitán es un bloque de clases, anti oligárquico y antimonopólico, compuesto básicamente por la pequeña burguesía urbana, el campesinado sin tierra o amenazado con perder la poca que tenía y la clase obrera. Gaitán contaba con el apoyo de esta última pero no con el aparato sindical, el cual estimaba junto con el Partido Comunista como apéndice del Lopismo (Sanchez, 1980, pág. 2).

Para Sánchez (1980) las fases de este ideal gaitanista no son procesos aislados, han sido una continuidad que encontró su unidad en la última fase, aquí hay una gran participación de fuerzas sociales, convocando a la unidad de los trabajadores, campesinos, productores y en general a la población a organizarse, en su discurso hacía un llamado a la población a

movilizarse por una reforma social y democrática, sus manifestaciones cobraron fuerza en las regiones, la concentración de la población en la plaza pública y su discurso empleado en un ambiente de fiesta o ceremonia generaron que se convirtiera en una figura nacional y ganaba el reconocimiento de las clases populares del país.

En el Viejo Caldas, previo a los acontecimientos del 9 de abril de 1948, se venían produciendo enfrentamientos violentos entre los partidos, desde aproximadamente 1944. Sánchez (1980) y Pacheco (2011), analiza las tensiones que se venían gestando en una ola de violencia. Sánchez (1980) menciona que Gaitán no tenía mucha fuerza en la zona cafetera, sin embargo y consciente de su debilidad comenzó a intensificar su presencia en la región y a obtener mayor reconocimiento popular y como resultado de ello, Sánchez (1980) muestra que obtuvo en 1947 una importante votación a su favor. El 7 de febrero de 1948, hubo un ataque en la zona del centro de la ciudad de Pereira que terminó con la muerte de varios manifestantes liberales que se enfrentaron con la policía. Por estos hechos se había convocado la Marcha del Silencio a nivel nacional cuya iniciativa fue promovida por Gaitán, en respuesta a esta ola de violencia que se venía dando desde 1946.

El día en cuestión se encontraba movilizándose por la ciudad una gran turba liberal dirigida por Benjamín Muñoz Giraldo —líder gaitanista— y Fabio Jaramillo; en el camino se cruzaron con un grupo de conservadores que reaccionaron ante las consignas que emitían los liberales, presentando una primera confrontación pero que no tuvo repercusiones mayores. Al avanzar el numeroso grupo liberal por las calles de la ciudad y llegar a la Plaza de Bolívar, se vieron atacados por estallidos de bombas de gases lacrimógenos disparadas por la policía que había llegado en compañía de los conservadores. Los manifestantes reaccionaron y se generó un enfrentamiento “a bala” en el que murieron 6 personas y hubo un número mayor de 20 heridos. La disputa pudo apaciguarse en el momento que llegaron miembros del ejército, que ante los ojos liberales representaban una posición más neutral (Pacheco, 2011, pág. 131).

Esto recrudeció las rivalidades que existían entre las regiones de Manizales y Pereira “pues era vista como una confrontación regionalista que desestabilizaba el orden y beneficiaba a los notables y al gremio cafetero caldense” (Pacheco, 2011, pág. 131). Entre 1950 y 1960 como lo indica Jaramillo Uribe (1963), se inició el “proyecto industrializador de la ciudad de

Pereira” (citado en Pacheco, 2011, pág. 132) en el que se evidenció el crecimiento del comercio, la construcción de fábricas, el surgimiento de barrios, allí surgieron también representantes de la élite pereirana como Bernardo Mejía y Gonzalo Vallejo quienes eran propietarios industriales de la ciudad, pero no hacían parte de la oligarquía caldense

En la ciudad de Pereira entre 1955 y 1969 hubo un incremento en las exportaciones diferentes al café y el oro, tuvieron un incremento del 7% al 23,7% en esos años, Pacheco (2011) menciona igualmente que se crearon nuevos escenarios públicos e instituciones como la Contraloría del municipio, el Seguro Social, entre otros. Bajo el contexto que se ha venido explicando y con el surgimiento de las nuevas representaciones para la ciudad de Pereira, surgió la iniciativa de la “creación de un nuevo departamento”. Esta junta, menciona el autor está conformada por:

Gonzalo Vallejo Restrepo (Presidente Club rotario), Germán Calle (Presidente club leones), Hernando Piedrahita (Presidente club leones), Alfonso Mejía (Presidente Fenalco), Iván Serna Vélez (Presidente cámara de comercio), Guillermo Jaramillo Arrubla (Presidente Sociedad de Mejoras Públicas), Rafael Cuartas Gaviria (Presidente Fomento Turismo), Pedro Nel Mesa Mejía (Presidente ANDI), Álvaro Vallejo (Acopi), Edgar Mejía (Diriventas); con apoyo parlamentario de Camilo Mejía Duque, Octavio Mejía Marulanda, Hernando Gómez Montes, Oscar Vélez Marulanda, Enrique Millán Rubio, Byron Gaviria Londoño y Gabriela Zuleta (Pacheco, 2011, pág. 133).

Las articulaciones de las redes urbanas, las relaciones de poder político, la junta para la creación del departamento, los sectores sociales, y los discursos relacionados con el “civismo”, la idea de “progreso”, daba un ambiente a la sociedad pereirana de identidad colectiva que se vio plasmada en iniciar labores que involucraban a la comunidad para la construcción de obras, los medios de comunicación como las emisoras también se encargaron de informar a toda la población del departamento sobre los logros obtenidos, y las necesidades de este con el objetivo de lograr su autonomía.

Si tenemos en cuenta lo intrincado del impulso partidista y regionalista, lo más indicado era ‘frentenacionalizar’⁵ el conflicto local, sumado a la fortaleza del discurso dentro de la lógica del desarrollo y progreso económico con preponderancia de proyectos modernizantes, industrializantes y un modelo económico y político proteccionista (Pacheco, 2011, pág. 142).

Con todo y lo anterior y después de varios debates en el Congreso de la República el 01 de diciembre de 1966 se expide la ley 70, “por la cual se crea y organiza el Departamento de Risaralda” (Congreso, 1966), esta decisión fue clave ya que desde allí se podía observar el mapa electoral que dio paso a la conformación del departamento, con 165 votos afirmativos y 14 en contra.

Artículo 1°. Créase el Departamento de Risaralda, formado por el territorio de los siguientes Municipios que se segregan de Caldas: Pereira, que será su capital, Apía, Balboa, Belén de Umbría, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, Santa Rosa de Cabal y Santuario” (Congreso, 1966).

La ley que en su totalidad contiene 12 artículos y dispone la conformación del departamento, sus instituciones, su regulación y la administración. El desplazamiento y el surgimiento de nuevas fuerzas locales, y las tensiones originadas entre los partidos políticos que se disputaban el Frente Nacional, generaron una oportunidad para que esas nuevas élites locales consolidaran un proyecto regional que dio como resultado la autonomía y dirección propia de un nuevo departamento.

Cabe destacar aquí la importancia de la prensa local en la creación del Departamento de Risaralda, en ese sentido el periódico *Diario de Risaralda* cuya circulación inició el 04 de julio de 1965 fue uno de los principales promotores de dicha conformación. La participación del *Diario de Risaralda* en la configuración del departamento parte desde tres momentos de

⁵ Recuerda Gutiérrez Sanín que: “el Frente Nacional creó una situación en la que simultáneamente eran necesarios e imposibles partidos fuertes y cohesionados. De ahí el contraste entre modelo de virtud política —grandes partidos de masas con poderosas estructuras organizativas— y prácticas exitosas —regionalismo, caciquismo, particularismo” (Sanín, 2007, pág. 116).

análisis que para Gil (2018) son los siguientes: diagnosticar, pronosticar y movilizar. De esta manera el periódico responde a esos tres momentos. A partir del primero se “evidenció el problema histórico entre Manizales y Pereira, por el centralismo de la primera ciudad en relación con la segunda” el segundo momento respondió a que “se fortaleció la idea de crear el departamento de Risaralda como la mejor opción para la paz y el progreso regional” y en el tercero “se le dio seguimiento a las ideas que tuvieron que ver con la puesta en marcha de la nueva entidad territorial” (Gil, 2018, pág. 66).

El *Diario de Risaralda*, tuvo un momento en el que hubo mayor información sobre la conformación del departamento, Gil (2018), menciona que se trató de un periodo entre Julio y diciembre de 1966, momento en el que se presentaban los debates en el Congreso para la aprobación de ley que le daría autonomía al departamento, a continuación, se presenta una portada del periódico en la que se refleja el énfasis a la creación del departamento.

Para el efecto que el *Diario de Risaralda* pretendía conseguir, se enfocó en hacerle saber a la opinión pública el problema que significaba el “centralismo económico y político ejercido por Manizales sobre las demás ciudades (Armenia y Pereira) y municipios de toda la región” (Gil, 2018, pág. 68). Se escribieron artículos y espacios de opinión con el fin de que se legitimara la idea de la creación del departamento, que tenía como causa principal el problema del centralismo, también se creó una sección llamada *Risaralda y sus Municipios* en el que se pretendía evidenciar una relación histórica a nivel económico político y cultural entre Pereira y el occidente de Caldas, se ubicaron corresponsales en los municipios y desde la sección se exponía todas las necesidades, problemáticas relacionadas con la violencia y actividades en cada uno de los municipios.

En la sección *Risaralda y sus Municipios*, del 15 de octubre, se puede apreciar —a manera de ejemplo de lo que ocurría días tras día— que son varios los municipios de los que se está informando: “De la Celia: Nuevos Mensajes al Senado Solicitando el Risaralda”; “De Belén de Umbría: Más Atención Educativa se Viene Reclamando Ahora”; De Quinchía:

Agradecen la Inclusión en Departamento de Risaralda” y “De Santa Rosa: Especial Acogida tiene ‘Diario de Risaralda’ (Gil, 2018, pág. 69).

Ilustración 2. Portada “El Diario de Risaralda”

DIARIO DE RISARALDA *natural*

Embajador de San Salvador en Pereira

Reunión de la casa del señor hasta hoy el embajador de San Salvador doctor Rafael Barrios Maldonado y el señor Leopoldo Soto, quienes llegaron desde ayer a Pereira, procedentes de la capital de la república.

En dos diligencias fueron atendidos por el comité de San (Pasa a la Página Última)

Se. Rafael Barrios M.

Persepolis, Colombia. N° 1532. Teléfono: 3130 y 32431. Apartado Aéreo 188. Licencia: N° 263 del Ministerio de Gobierno. Sábado 2 de Septiembre de 1966 — Número 29 — Valor \$ 0.40

La Reunión a Alto Nivel

Con C. Lleras se Buscará Aligerar el Proyecto Sobre el "Risaralda"

—En la Reunión se Buscaría la Más Rápida Solución—
VEASE PAGINA 16

Llegan Técnicos para Estudios a Fondo del Plan Piloto Municipal

El 22 de este mes. Llegará a Pereira un grupo de técnicos, ingenieros y economistas que pertenecen al equipo de la Raza S.A. para adelantar una detenida investigación sobre aspectos económicos, con base en la cual se elaborará el Plan Piloto Municipal.

RAZA S.A. Alimentos Supercóncetrados
Distribuidor: PASTOR MORALES G.
GRANERO "LA COSECHA"
RAZA, el alimento ideal para avicultura y ganadería.
Pereira: Carrera 9, No. 14-33. Teléfonos 21462 y 7328.

SENSACIONAL CONCURSO CUANTAS VECES ESTA?

A partir de hoy "DIARIO DE RISARALDA" inicia su sensacional concurso entre todos sus lectores.

PREMIO: \$ 100.00 en EFECTIVO.

BASES: Los cuidadosamente todos los años, incluyendo los clasificados. Ante cuantas veces está en nuestros avisos la palabra "PREFERENCIA". Remite el cupón que aparece en la página tercera y escrita allí el total de veces que está dicha palabra. Remite el cupón con su nombre y dirección a la carrera 9° número 33-32, o al apartado aéreo 188 Pereira-Risaralda, y por telégrafo en el momento de las CIN PENSOS, mensualmente. Los cupones se reciben hasta las 4 de la tarde de todos los sábados.

PEREIRA! PEREIRA! Ciudad que progresa porque tus hijos te adoran. Todo en Ti es grandeza y el que a Ti viene, de Ti se enamora. Por Tu cultura y Tu desarrollo comercial: eres digna de ser de Risaralda la capital.

Cortesía de LABORATORIOS "RIJUAN". Productor de Purgante, Mentiol e Insecticida "RIJUAN".

DIARIO DE RISARALDA

Lleras Llama a Reunión de "Alto Nivel" para Tratar Sobre Risaralda

LA PATRIA

Lleras se Reunirá con Parlamentarios de Caldas

EL SIGLO

El Colombiano

El Gobernador de Caldas Está Indeciso, Informan

Sinembargo ya Tiene Listos los 4 Secretarios—

El doctor Guillermo Juan Mejía, nombrado nuevo gobernador de Caldas desde hace más de 30 días, está indeciso respecto a su posesión, según se informó en fuentes dignas de todo crédito.

GABINETE
Pese a lo anterior se indicó que el doctor Juan Mejía ya tenía conformado su gabinete de cuatro secretarios a saber: Obras Públicas, doctor Guillermo Martínez, en representación de Pereira; gobierno, Diego Giraldo Vargas; S. de Hacienda, Reginaldo Tejeda y Hacienda Jaime Zuluaga.

Fuente: (Gil, 2018, pág. 67)

Ilustración 3. Risaralda y sus Municipios 15 de octubre 1966



Fuente: (Gil, 2018, pág. 70)

El *Diario de Risaralda*, instituyó una imagen cultural y de relación histórica con los municipios del occidente de Caldas, generando con ello la necesidad de que la conformación del departamento podía traer una nueva administración, organización y beneficios económicos, institucionales para la prosperidad de los municipios adscritos a Risaralda. El papel que desempeñó la Junta Pro-Risaralda en la campaña por la creación del departamento

en asocio con la prensa tuvo mucho que ver para su conformación, y darle la importancia a la ciudad de Pereira como un centro económico importante que permitiera la articulación de los municipios aledaños con esta al igual que validar la construcción de un pasado colectivo entre Pereira y los municipios del occidente de Caldas.

De esta manera Gil (2018), concluye que el papel del *Diario de Risaralda* fue fundamental para su creación, puesto que tuvo una participación activa en la difusión de la información que llegaba a la población, también menciona Gil (2018), que se podía evidenciar allí los vínculos entre los medios de comunicación y el poder político de la región.

El *Diario de Risaralda* fungió como una empresa periodística diligente a las necesidades comunicativas y de posicionamiento de argumentos e ideas que tenía la Junta Pro-Risaralda. La vinculación al periódico de personas como Luis Guillermo Velásquez, Fernando López Salazar y Arturo Valencia Arboleda, más tarde José León Hernández, Aldemar Rojas y Miguel Álvarez de los Ríos, son una muestra de que los periodistas de este diario tenían un relacionamiento con las más altas esferas en las élites políticas y, por lo tanto, ahondaron en el cumplimiento de los objetivos para orientar la opinión pública (Gil, 2018, págs. 77-78).

El 1° de Diciembre de 1966 se expide la ley 70 que estipula la creación del Departamento de Risaralda, pero es sólo a partir del 1° de febrero de 1967 que se inició la consolidación administrativa del Departamento, el presidente Carlos Lleras Restrepo nombró como gobernador al doctor Castor Jaramillo Arrubla quien tenía la tarea de iniciar con el proceso de descentralización del departamento, para este propósito, “la institucionalización del departamento de Risaralda parte de la creación de dos entidades; la primera de ellas fue la Gobernación, en febrero de 1967, y la segunda fue la Asamblea Departamental, en febrero de 1968” (Correa, 2016, pág. 15).

Se necesitaba iniciar las acciones administrativas en los municipios, por lo que se definió una “estructura orgánica” que le permitiera al gobernador hacer presencia y administrar los municipios adscritos.

El doctor Castor Jaramillo Arrubla, tomó como base el decreto presidencial No. 147 del 30 de enero de 1967 para crear las dependencias de Valorización, Beneficencia y Consejo de Gobierno dependientes directamente de su despacho. En un segundo nivel fueron creadas las oficinas de Planeación y Asesoría jurídica. Y en un tercer nivel fueron creadas la División financiera y administrativa, a la cual quedaron adscritas las secretarías de Rentas y bienes, Personal, Presupuesto y Servicios generales; la División de gobierno, compuesta por las secretarías de Asuntos municipales y Acción comunal, Orden público y justicia; y la División de desarrollo económico y social que agrupó las secretarías de Obras públicas, Educación y cultura, y Agrícola y ganadería. (Correa, 2016, pág. 15).

Esta designación institucional permite ver, cuáles fueron los focos de inversión que se le pretendían dar al departamento, recayendo en la Secretaría de Gobierno y de Desarrollo Económico la responsabilidad de la inversión en el Departamento. Estas dos instituciones tenían la facultad de designar los alcaldes, “la construcción de vías públicas intermunicipales y veredales, de escuelas, acueductos, alcantarillados y plantas eléctricas, lo mismo que la adjudicación de becas para educación primaria y secundaria” (Correa, 2016, pág. 16). En cuanto al tema de la salud, este estaba a cargo del Ministerio de Salud Pública del Gobierno de la República, que hacía presencia en los departamentos y administraban los hospitales Correa (2016). La implementación de las políticas de descentralización se vio reflejadas en los municipios mediante la inversión en obras públicas.

Tabla 1. Inversión en municipios en 1970

MUNICIPIO	OBRA	VALOR
Apía	Electrificación	\$136.046,81
	Pavimentación de calles	\$38.305,77
	Escuela Industrial	\$20.000,00
Belén de Umbría	Adecuación plaza de mercado y compra de buldócer	\$50.000,00
Santuario	Construcción Colegio Instituto Santuario	\$68.513,75

Nota 1. La información de la tabla es una adaptación del documento de (Correa, 2016, págs. 17-18)

En 1972 fue designado como gobernador Reinaldo Rivera Benavidez quien autorizó que se les asignaran a los municipios unas nuevas partidas presupuestales las cuales fueron

invertidas en obras y proyectos. En el trabajo de la asignación de presupuestos para los municipios, la Junta Departamental tuvo mucha incidencia, ya que los municipios gozaban de representación dentro de la junta y en muchas ocasiones cuando desde la gobernación no se atendía a los requerimientos de los municipios desde la Junta Departamental se gestionaban los auxilios mediante ordenanzas Correa (2016).

Tabla 2.Distribución de Auxilios en municipios en 1972

MUNICIPIO	OBRA	VALOR
Apía	Taller de Modistería	\$10.000,00
	Hospital	\$4.000,00
Belén de Umbría	Cuerpo de Bomberos	\$3.000,00
Guática	Pavimentación	\$4.000,00
La Celia	Pavimentación	\$4.000,00
	Construcción de servicios sanitarios en la vereda Caimalito	\$5.000,00
Mistrató	Pavimentación	\$4.000,00
Pueblo Rico	Electrificación	\$4.000,00
	Construcción matadero público	\$5.000,00
Santuario	Bomberos	\$5.000,00
	Colegio María Auxiliadora	\$10.000,00
	Plan vivienda para familias pobres	\$10.000,00
	Colegio de Barones	\$25.000,00
	Pavimentación	\$5.000,00
Santa Rosa de Cabal	Junta de Acción Comunal La Capilla-Dosquebradas	\$10.000,00
	Carretera Vereda Filobonito- Dosquebradas	\$3.000,00
Quinchía	Junta de Acción Comunal Vereda Juan Tapado	\$10.000,00
	Construcción Plaza de mercado cubierta	\$40.000,00
	Construcción Cuartel de Bomberos	\$40.000,00
	Junta de Acción Comunal Vereda Moreta (obras varias)	\$2.000,00
	Junta de Acción Comunal Vereda Cañaveral (obras varias)	\$2.000,00
	Junta de Acción Comunal Vereda Primavera	\$2.000,00
	Junta de Acción Comunal Vereda Miraflores	\$2.000,00
	Junta de Acción Comunal Vereda Guerrero	\$2.000,00
	Junta de Acción Comunal Vereda Trojes	\$2.000,00
	Junta de Acción Comunal Vereda Súmera	\$2.000,00

Nota 2. La información de la tabla es una adaptación del documento de (Correa, 2016, pág. 19) y cuya información original es tomada del Archivo de la Gobernación de Risaralda. Decretos, libro No. 15.

Como se ha podido observar, la mayor parte de la inversión o de auxilios que suministraba el departamento fueron ejecutados en las Juntas de Acción Comunal, la construcción de colegio y vías de acceso para las veredas de los municipios.

Por intermedio de los auxilios ordenanzaes y los parlamentarios se cubrió un gran porcentaje de los problemas sociales del nuevo departamento. Los parlamentarios y dirigentes políticos de aquellos años consideran que los auxilios constituían una forma de intermediación política muy práctica y eficiente, que retroalimentaba la relación entre los políticos y sus bases electorales [...] también permitía configurar redes clientelares regionales a partir de la asignación de becas educativas y recursos para edificios, casas de la cultura, casetas comunales, bazares en los barrios y regalos navideños. (Correa, 2016, pág. 19).

El Departamento de Risaralda también se fue institucionalizando con la presencia de entidades como el SENA, ICBF, INCORA, cuya presencia hacía parte de los lazos clientelares que se estaban presentando en el departamento; por otra parte el desarrollo económico del departamento demandaba mayor implementación en infraestructura por lo que desde los municipios se requería de mayor disposición de recursos una de las constantes de los municipios era el transporte de alimentos que llegaban a la ciudad de Pereira, por lo que requerían de mayor construcción de vías para su modernización Correa (2016).

De igual manera en este proyecto del nuevo departamento hubo la necesidad de ampliar la cobertura de servicios públicos, es así como desde los municipios se le solicitaba a la gobernación la creación de plantas eléctricas y redes de acueducto que permitieron mejorar las condiciones de vida de la población del departamento (Correa, 2016).

Durante el proceso separatista de Risaralda con el Viejo Caldas, el nuevo departamento había quedado con una deuda presupuestal que durante esos años de innovación y modernización también debía cubrir con el fin de descentralizar los servicios públicos, y finalizar los contratos que Risaralda tenía con Manizales, y de esta manera se podrían desarrollar los nuevos proyectos de creación de electrificadoras y empresas de acueducto.

En Quinchía para el año de 1980, según Correa (2016) se aprobaron los estudios para la construcción de la termoeléctrica con el provecho de todo el material carbonífero que posee

este municipio, la construcción de dicha termoeléctrica beneficiaría a las zonas de Quinchía, Guática y Mistrató. La inversión en el departamento de Risaralda fue constante, además porque este se consideraba el proyecto de “departamento piloto” que serviría de ejemplo para la modernización de los departamentos a nivel nacional.

Sin embargo, las tensiones políticas dentro del proyecto modernizador fueron cada vez más evidentes, Correa (2016) plantea que el departamento se había caracterizado por una configuración política tradicional marcada por las condiciones que enfrentó a partir del Frente Nacional. Las relaciones de clientelismo tenían un papel importante cuando se proponía la designación de recursos. También comenzaba a emerger una nueva generación política para el departamento, dentro de los que se podía referenciar a Gustavo Orozco, quien fue alcalde de la ciudad de Pereira, César Gaviria o Juan Guillermo Ángel, esta nueva clase política heredó este funcionamiento político que de todos modos atendió algunos de los problemas del departamento.

[...] fue la que tuvo en responsabilidad el departamento apenas unos años después de su creación, [...] fueron estos nuevos políticos los responsables durante más de dos décadas de distribuir entre los municipios y la población risaraldense los auxilios parlamentarios y ordenanzaes, y los cargos políticos en las dependencias estatales. La forma para hacerlo sería mediante la articulación de redes clientelistas, se entregaban auxilios a líderes comunales que eran los que proporcionaban votos, municipios, corregimientos y veredas para alguna obra urgente y a cambio, los pobladores, se vinculaban políticamente con el representante o senador (Correa, 2016, pág. 26).

Estas formas de clientelismo se traducían en la implementación de recursos que se daban a los municipios, para la adecuación de redes eléctricas en veredas que carecían de ello, o en programas de becas para proporcionar acceso a la Educación Básica y Superior. De esta manera la descentralización del Departamento de Risaralda considerado como ejemplo modernizador a nivel nacional se llevó a cabo en unas circunstancias propicias.

Es así, que de acuerdo a las reformas realizadas a la Constitución de 1886 que era plenamente centralista, como fueron los actos legislativos de los años de 1936 y 1968, dieron inicio a la necesidad de aplicar en Colombia la descentralización como mecanismo para mejorar las condiciones de sus pobladores y especial hacer presencia del Estado en cada uno de los lugares del territorio nacional para efectos de mejorar sus condiciones sociales y en especial mejor su calidad de vida. (García, Colmenares, & Rolon, 2014, pág. 2)

Dadas las circunstancias se inició la campaña para crear el Departamento Piloto, con el apoyo de la prensa y la población cuyo propósito fue posible en 1966, y a partir de allí inició todo el proceso de institucionalización y tratamiento de recursos hasta 1991, en donde la nueva Constitución Política estructuró en un nuevo marco normativo la organización territorial y sus disposiciones en todo el territorio colombiano.

1.4 Caracterización del Municipio de Quinchía Risaralda.

Como parte del proceso de análisis en la relación de lo local, y lo regional nos encontramos con el Municipio de Quinchía que hizo parte del proyecto separatista del Departamento de Risaralda en el año de 1966 una vez proferida la ley 70, siendo uno de los 13 municipios que conformaron el Departamento. El Municipio de Quinchía al igual que el Departamento de Risaralda tiene un proceso histórico que hace parte de la identidad y de la formación de los pueblos de la región; a continuación, se realiza la caracterización del municipio objeto de esta investigación.

Mucho antes de ser declarado Municipio, Quinchía era un territorio de resguardo indígena, esta región que hoy ocupa el municipio era llamada Guacuma, habitada por las tribus de los Guaqueramaes y los Tapascos, de la familia de los Ansermas y los Irra, el pueblo adquiere el nombre de Quinchía debido a que conquistadores españoles como Juan de Badillo y Jorge Robledo llegaron al poblado de Tapasco y allí se encontraron con unos cercos en guadua que tenían unos cráneos humanos ubicados en la punta, esos cercos que simbolizaban la muerte les llamaron “Quinchos”.

En 1572 los frailes franciscanos fundaron el convento Anserma, bajo su tutela quedo la doctrina de san Nicolás de Quinchía, a cuyo alrededor vegeto el caserío de Quinchía Viejo. En tiempos de la independencia el caserío de Quinchía dependía del distrito parroquial de Anserma viejo, que pertenecía a la vez a la providencia de Popayán. Cuenta con 81 veredas y cuatro corregimientos: Corregimiento de Irra que está a orillas del Río Cauca, de allí se extrae arena, balastro, oro en aluvión, y cuenta con lagos para la pesca; el Corregimiento de Naranjal, allí encontramos cultivos de plátano que es enviado a Medellín, y la yuca para las rayanderías donde se extrae gran cantidad de almidón; y los corregimientos de Santa Elena y Batero caracterizados por sus cultivos de caña panelera. El área urbana se encuentra ubicada al pie del Cerro Gobia y posee 12 barrios⁶.

Quinchía inició su vida como resguardo indígena, en 1810, perteneció a Anserma nuevo que a su vez hacía parte de Popayán, una de las 15 provincias del Nuevo Reino de Granada. “Cauca y Antioquia se disputaron entre 1860 y 1864 los territorios de Supía y Anserma, en 1870 el gobierno caucano creó el distrito de Quinchía con cabecera en dicha aldea y con jurisdicción sobre las aldeas conservadoras de Anserma, Guática y Arrayanal” En 1890, Quinchía fue asignada como corregimiento del distrito de Nazareth. Sin embargo, en 1903 desapareció el municipio de Nazareth y se le nombró como San Clemente que entró a hacer parte del recién creado departamento de Caldas en 1905. Según Alfredo Cardona, Caldas fue conformado por las provincias de Aranzazu, Manizales, Marmato y Robledo. Marmato estaba compuesta por los municipios de Riosucio, Apía, Ansermanuevo, Ansermaviejo, Marmato, Supía y San Clemente; en este último se encontraba el corregimiento de Quinchía. Finalmente, el 12 de marzo de 1919 Quinchía fue reconocido legalmente como municipio. En 1927 se estableció en Pereira una junta separatista liderada por Jesús Cano, para conformar un nuevo departamento compuesto por las provincias de Riosucio, entre las que se encontraba el municipio de Quinchía. En 1966 se reconoció la vida administrativa del departamento de Risaralda (Cardona, 1989, pág. 49).

⁶ Tomado de <https://culturaybibliotecas.comfamiliar.com/quinchia/> y <https://lacebraquehabla.com/quinchia-entre-el-oro-y-los-quinchos/>

El municipio ha tenido influencia tanto antioqueña como caucana por su ubicación, pero como rasgo fundamental se encuentra la identidad que trajo al municipio la colonización antioqueña, que durante el siglo XIX “impusieron su forma de vida y determinaron las tradiciones y costumbres de los quinchieños” (Mateus, 2009, pág. 30).

La colonización fue dirigida especialmente al departamento del Cauca en cuya área estaban ubicados los territorios que ahora hacen parte del departamento de Risaralda, Quindío y Caldas. Menciona Mateus (2009), que la identidad de los antioqueños se encontraba caracterizada por la pujanza, por ser considerados gente trabajadora, religiosa y de buenas costumbres. Por esta razón existía el interés de las élites caucanas de que se diera este proceso de colonización en su territorio, pues su intención era “blanquear la zona norte con población antioqueña apoyando así el interés colonizador paisa” (Mateus, 2009, pág. 31). Lo que diferenciaba a la economía antioqueña de la economía caucana era que por medio de la explotación del oro lograron establecer su riqueza, y hacer inversión en tierra, ganadería y agricultura, la economía caucana se basó en la mano de obra esclava y sus diferencias raciales, sociales y políticas no permitieron que fuese una región ambiciosa y con progreso, de esta forma lo analiza Mateus (2009).

Los colonizadores se apropiaron parte de las tierras pertenecientes a los indígenas por medio de engaños, falsas compras, acuerdos y honorarios a abogados. De acuerdo con Nancy Appelbaum, los indígenas perdieron más de la tercera parte de sus territorios a manos de los colonizadores. Con la presencia de los antioqueños, fue la cultura paisa la que prevaleció en Quinchía y su permanencia se dio gracias a la convivencia opresiva hacia los indígenas, mientras que la influencia del Cauca se fue reduciendo con los años hasta prácticamente desaparecer del imaginario de los habitantes de Quinchía (Mateus, 2009, pág. 31).

La colonización en el municipio de Quinchía, se dio a partir de la llegada de campesinos provenientes de Medellín los cuales se encontraban en condiciones de vida precarias, y su alternativa fue salir de la ciudad y encontrar nuevos territorios que les permitieran mejorar sus condiciones de vida, hubo una gran posesión de tierras, y esto suscitó conflictos que luego el Estado tuvo que mediar, por eso “se hizo necesaria la intervención estatal que condujo a

la concesión de tierras baldías, que habían sido propiedad de la corona española, a los colonos” (Mateus, 2009, pág. 32). Las tierras fueron utilizadas para sembrar plátano, frijol, maíz que permitieron la subsistencia de los campesinos en el territorio.

Con respecto al auge del Café, Mateus (2009) establece que, para Quinchía el café no tuvo mayor incidencia pues en esta zona “se asentó la colonización pobre, es decir aquellos colonos que salieron de Antioquia por la escasez de recursos, su sustento económico se encontraba representado en la caña de azúcar y en el ganado” (Mateus, 2009, pág. 32). La producción de café en el municipio era más de tipo familiar por lo que allí no hubo tecnificación ni especialización en los cultivos y no era viable competir con las grandes haciendas productoras de café.

Actualmente el municipio se mueve a través de la producción agrícola y contrario a lo que sucedía durante el gran auge del café, ahora en el municipio se desarrolla ampliamente en el cultivo del café. Mateus (2009) plantea que, cerca de 10.527 personas se dedican a la agricultura, el café ha sido uno de los más representativos donde aproximadamente 5.480 familias tienen plantaciones de casi 4.276 hectáreas. El café se vende a cooperativas de cafeteros y se estima que la producción está aproximadamente en 320.000 arrobas, el municipio también es reconocido por su riqueza mineral.

Quinchía cuenta con reservas auríferas en siete veredas, esta actividad ha generado cerca de 1.000 empleos directos y quinientos indirectos. La riqueza aurífera de Quinchía ha sido un aspecto determinante para la presencia de los grupos armados ilegales, especialmente de la guerrilla, puesto que esta es una zona de explotación de recursos naturales que representa una fuente de financiación para el grupo armado ilegal, además de la llegada de trabajadores y empresas a quienes pueden extorsionar para incrementar sus recursos (Mateus, 2009, pág. 34).

Otro aspecto que tiene que ver con la identidad y el desarrollo de Quinchía es que a nivel social y cultural estuvo también determinada por la cultura paisa, este aspecto se da a partir de la concepción de que los paisas son personas trabajadoras, pujantes, y que para ellos la

composición familiar es importante, se da una agricultura familiar y el arraigo que tienen por la tierra, esto ha determinado el aspecto cultural del municipio y en general de todo el Eje Cafetero, la religión también tiene un significado importante, pues en los aspectos morales la religión ha sido la encargada de moldear las estructuras familiares dentro de la región.

Por otra parte, en el municipio aún prevalece el estatus de la familia tradicional y una estructura patriarcal en la que los roles están determinados porque las labores de fuerza y trabajo son para el hombre, mientras que la mujer aún está confinada al hogar y el cuidado de los hijos, sin embargo, estas condiciones no se pueden generalizar pues como menciona Mateus (2009), en el municipio de Quinchía, las mujeres han incursionado en el mercado laboral. Estos aspectos han logrado identificar a la comunidad quinchieña con la cultura paisa.

La historia del municipio de Quinchía también ha sido marcada por una tradición de violencia que ha sido parte de la construcción de identidad de los quinchieños; los problemas de violencia han venido gestándose desde la llegada de los españoles a partir del sometimiento que tuvieron las comunidades por parte de los conquistadores, adelantándonos más en el tiempo se puede analizar la violencia en el municipio desde la colonización antioqueña, el auge del café, y el interés por la riqueza aurífera del municipio lo cual ha significado una fuerte disputa por la tierra. Para la década del 30 hubo bastantes conflictos agrarios pues en la mayor parte del Eje cafetero hubo un fuerte sometimiento de los grandes productores de café cuyas haciendas estaban totalmente tecnificadas y los pequeños productores quienes en muchos momentos se vieron obligados a arrendar las tierras con el fin de entrar a ese gran comercio del café, sin embargo sus condiciones de vivienda eran muy precarias, por los que comenzaron a exigir a sus arrendadores mejores pagos para mejorar sus condiciones de vivienda y salubridad, Mateus (2009).

Aunque en Quinchía no se presentó el cultivo de café en grandes haciendas, la influencia de las luchas en Tolima y Cundinamarca logró que los pequeños productores quinchieños se

unieran a las luchas liberales y posteriormente guerrilleras para que les fuera reconocido su trabajo y les pagaran lo justo por la venta del grano (Mateus, 2009, pág. 38).

La violencia entre 1946 y 1957, en el municipio también significó un momento difícil para los habitantes del municipio, pues en Quinchía había una fuerte incidencia del partido Liberal

[...] los quinchieños se enfrentaron a los conservadores en la época de la violencia partidista. Quinchía hacía parte de los lugares que apoyaban las luchas liberales en la zona del norte del Cauca, lo cual se manifestó en el surgimiento de las guerrillas liberales (Mateus, 2009, pág. 38).

En el municipio hubo una conformación de dos grupos liberales “La Rosca” en apoyo a Turbay, y “Los Ruanetas” que apoyaban a Gaitán.

Previo al 9 de abril de 1948, en el municipio el 28 de marzo de 1948 los conservadores y la Policía llegaron al municipio y los liberales los recibieron a pedradas, esto produjo una serie de tiroteos y asesinatos por parte de las fuerzas armadas. En adelante, los “pájaros” quienes eran bandas privadas apoyadas por los militares, se encargaron de amedrentar a la población y de asesinar a campesinos simpatizantes del partido liberal (Mateus, 2009, pág. 39).

A raíz de estos acontecimientos surgió un personaje llamado Eduardo Trejos “el Capitán Venganza” que buscaba defender a toda costa los liberales amenazados o cobrar venganza por sus asesinatos, en la región se presentaron muchas muertes violentas ocasionadas por el “Capitán Venganza” y sus hombres, Mateus (2009). Luego el ejército los capturó y asesinó. A partir de la década del sesenta el municipio vivió una época de relativa tranquilidad y calma, hasta que en los ochenta surgió una facción del EPL que se instaló en Quinchía, Mateus (2009) indica que llegó al municipio por la influencia que este grupo tuvo en Medellín.

La tradición liberal del municipio fue un atractivo para el asentamiento del grupo guerrillero, el cual vigiló y controló la zona desde los ochenta, hasta el año 2006, cuando los gobiernos

municipal y nacional dieron de baja y capturaron a los cabecillas del grupo insurgente (Mateus, 2009, pág. 40).

El establecimiento de esa facción guerrillera del EPL, junto con otras dinámicas relacionadas con el narcotráfico, y el surgimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en la década del noventa, dieron paso a las masacres y hechos de violencia perpetrados entre los años 2002 y 2004 en el municipio de Quinchía (Risaralda) bajo el Gobierno del entonces presidente de la República Álvaro Uribe Vélez y su política de Seguridad Democrática. La descripción de estos sucesos y las situaciones de los hechos serán explicadas en los próximos apartados.

CAPITULO 2. VIOLENCIA PARAMILITAR EN EL MUNICIPIO DE QUINCHIA (RISARALDA): IRRUPCIÓN Y VICTIMIZACIÓN

“Resulta innegable que la historia de Colombia ha estado enmarcada en una violencia cíclica a pesar de los diversos intentos de dejación de las armas y desmovilización de los grupos armados. Sin embargo, lo que se observa es una mutación del conflicto, donde se plantea un cambio de actores y de ideales, pero que en definitiva mantienen a la sociedad inmersa en una infinita lucha de poderes, intereses y odios infundidos a través del paso del tiempo que solamente han dejado innumerables cicatrices en la sociedad, que se deben transformar en el motor para no desfallecer en el propósito de conseguir el anhelado derecho a vivir en paz”⁷.

La violencia en el municipio de Quinchía tiene algunos antecedentes históricos que se pueden ubicar desde la influencia de los partidos Liberal y Conservador que desde 1946 marcaron diferencias en los territorios. Quinchía fue un municipio de influencia Liberal, lo que lo condujo a que allí se conformaran algunos grupos liberales como “Los Ruanetas” y “La Rosca” quienes apoyaban los ideales liberales de la época. En este período conocido como “La Violencia” surgió un “grupo de ataque del gobierno conservador de Laureano Gómez” (Radio Nacional de Colombia, 2016) “Los Chulavitas” quienes se dedicaron a la persecución de simpatizantes del partido Liberal y de personas que consideraran comunistas.

Se les llamaba policía “Chulavita”, y estaba conformada por hombres reclutados en marchas y manifestaciones que luego eran llevados a las zonas de conflicto, principalmente a la zona andina y llanos orientales. Ya instalados en estos lugares y apoyados por caciques y terratenientes simpatizantes radicales del partido conservador se inició una guerra selectiva, que se realizaba de manera estratégica contra diferentes grupos gaitanistas a través de hostigamiento, tortura y masacres (Radio Nacional de Colombia, 2016).

Estos hechos suscitaron la huida de campesinos liberales al monte quienes posteriormente conformaron grupos de guerrillas liberales principalmente en el sur del Tolima. Surgieron entonces otros grupos de asesinos a sueldo llamados “Los Pájaros”, quienes eran contratados

⁷ Valencia, Alexandra (Estructura Paramilitar: Bloque Central Bolívar, 2017).

por “agentes del poder estatal para matar opositores políticos” (no muy diferente a lo que sucede hoy en día con los grupos paramilitares). “Los Pájaros”, tuvieron su accionar en el Valle del Cauca por ello tuvieron predominio en departamentos como Risaralda y llegaron a zonas como el municipio de Quinchía en donde generaron intimidación y asesinatos a quienes simpatizaban con el partido Liberal.

A partir de la década del sesenta, surgió el EPL como una facción armada del Partido Comunista Colombiano Marxista Leninista (PCC- ML), en la década del ochenta, el EPL se separó de las ideas maoístas y su accionar se concentró en las ciudades, es por ello que “en Medellín se crearon las Brigadas del Frente Popular de Liberación”, luego se extendió hacia las regiones del Bajo Cauca y Urabá en Antioquia, por su ubicación, en el municipio de Quinchía se estableció una facción guerrillera del EPL y actualmente el Ejército Popular de Liberación mantiene un sector disidente que opera en Antioquia, Caldas, Guajira y Norte de Santander. Quinchía ha sostenido dinámicas diversas en relación con hechos de violencia en donde el narcotráfico y las autodefensas han dado paso a un accionar violento desde la década del noventa y que se recrudeció a partir de la década del 2000.

2.1 Caracterización de la violencia política en el municipio entre 2002 y 2004

Previo a la contienda electoral que se avecinaba en el año 2002 cuyos candidatos más fuertes para asumir la presidencia eran Álvaro Uribe Vélez “dirigente liberal disidente” (El Diario del Otún, 2002) y Horacio Serpa Uribe como candidato oficial del partido Liberal, la población a nivel nacional se encontraba en un descontento con el Estado, pues se venía de un proceso de paz fallido con el gobierno saliente de Andrés Pastrana y la guerrilla de las Farc-EP.

Ese descontento generalizado afectó poblaciones como la de Quinchía en el departamento de Risaralda, donde la incursión de actores armados y los niveles de violencia fueron en aumento a medida que se iban acercando las elecciones presidenciales de 2002. De acuerdo con un rastreo de prensa local realizado, se observó que a partir del mes de mayo de 2002 se

presentaron algunas acciones, unas en el marco de las políticas de seguridad del municipio en relación con actividades realizadas por la Policía y el Ejército y otras que consistieron en hechos de violencia anteriores a las elecciones presidenciales y que posteriormente fueron en aumento; dentro de las acciones de inteligencia realizadas por el Gula de la Policía se dio un golpe a miembros de la guerrilla del EPL con la captura del

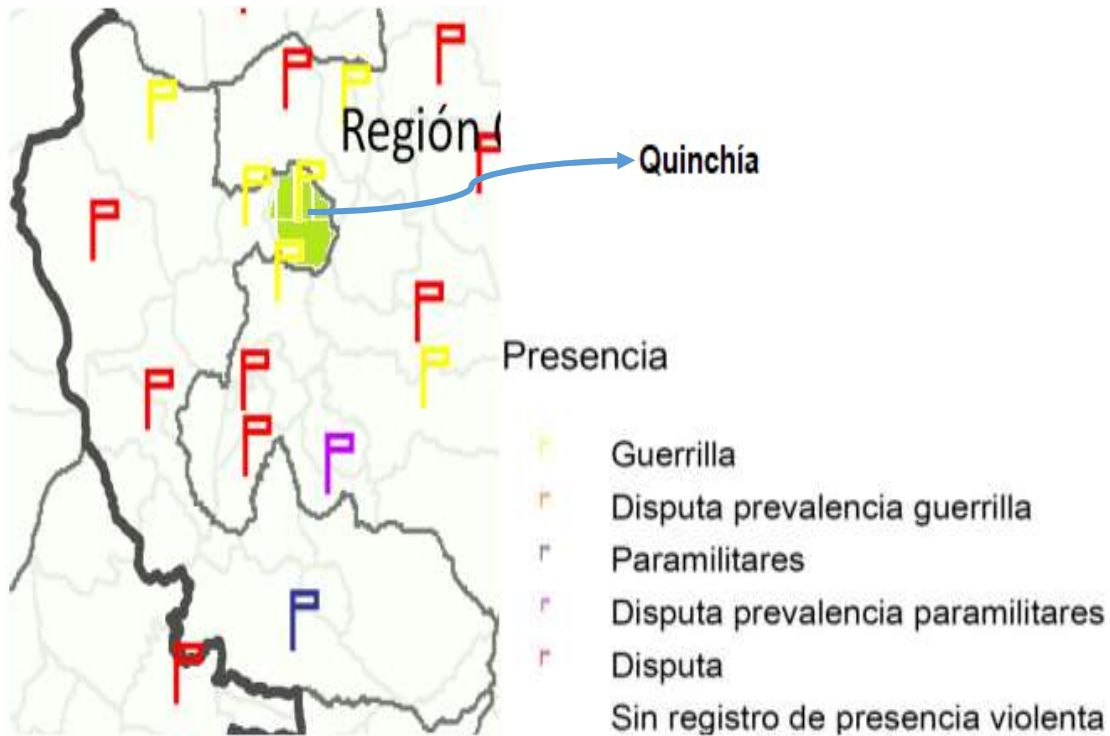
[...] segundo al mando del frente Oscar William Calvo que actúa al occidente de Risaralda y Caldas [...] lograron la ubicación de Egidio de Jesús Rojas Trejos quien fue sorprendido por las unidades de la policía en el municipio de Quinchía frente a una empresa transportadora de la localidad” (El Diario del Otún, 2002).

En el municipio ocurrieron acciones armadas de grupos ilegales tanto de paramilitares como de grupos guerrilleros, y actores armados legales como la policía y el ejército. Se dieron una serie de operaciones militares y de inteligencia que más adelante serán explicadas con el fin de ampliar el panorama del conflicto vivido en el municipio.

Los grupos guerrilleros y paramilitares se han disputado el territorio y los recursos, pues el municipio ha sido productor de oro y carbón. Dentro de esos eventos de violencia dados por parte de grupos paramilitares en el municipio muchos han tenido que ver con identificar entre la población campesina, a quienes podrían ser colaboradores o informantes de la guerrilla. Estas acciones se concentraron entre 2002 y 2004 con la persistencia de una serie de asesinatos selectivos.

Los mapas que se presentan a continuación muestran la presencia de actores armados en el Departamento de Risaralda en los periodos 1997-2001 y 2002-2007. Allí se puede observar la variación y disputa que se dio por el control del municipio.

Ilustración 4. Captura del Estado por grupos armados ilegales: indicador de presencia del conflicto municipal en Risaralda 1997-2001



Fuente: López C. Misión de Observación Electoral (MOE). Monografía Político Electoral Departamento de Risaralda 1997 a 2007.

En la Ilustración 4, se puede observar que, en el municipio de Quinchía, la guerrilla tuvo una mayor presencia entre los años 1997 a 2001, en relación con los demás municipios del departamento que se encontraban en disputa entre grupos paramilitares y grupos guerrilleros que operaban en la zona.

Ilustración 5. Captura del Estado por grupos armados ilegales: indicador de presencia de conflicto municipal de Risaralda 2002-2007



Fuente: López C. Misión de Observación Electoral (MOE). Monografía Político Electoral Departamento de Risaralda 1997 a 2007.

En la Ilustración 5, la presencia de los actores armados es totalmente diferente, se puede ver que el municipio se convirtió en territorio en disputa entre grupos armados paramilitares y guerrilla, razón por la cual el municipio fue escenario de asesinatos selectivos en época electoral. De acuerdo con las ilustraciones 4 y 5 se puede ver que la presencia de grupos armados en el territorio condujo a la “Captura del Estado”, cuyo interés era disputar el territorio frente a la guerrilla, y promover políticos locales adscritos a los intereses electorales que se gestaban desde la campaña presidencial de Álvaro Uribe Vélez.

2.1.1 Proceso electoral y violencia política

Para comprender el mapa electoral que se desarrolló durante la campaña y posterior elección del candidato a la presidencia de la República Álvaro Uribe Vélez, es necesario comprender que se entiende por Captura del Estado, uno de los análisis abordado por González (2014), para explicar así las dinámicas que se dieron a partir de la década del 2000, pero que tienen como antecedente acontecimientos incluso 20 años antes. La Captura del Estado se refiere a:

[...] la acción de individuos, grupos o firmas, en el sector público y privado, que influyen en la formación de leyes, regulaciones, decretos y otras políticas del gobierno, para su propio beneficio como resultado de provisiones ilícitas y no transparentes de beneficios privados otorgados a funcionarios públicos (Garay, Salcedo - Albarán, de León - Beltrán, & Guerrero, 2008, pág. 16).

Sin embargo, esta definición solamente contempla al sector “público y privado” como grupos económicos legales, pero se debe tener en cuenta que, en el Estado colombiano, las dinámicas en relación con dicha conceptualización varían debido a la agrupación de actores ilegales que también se han involucrado de diferentes maneras con el propósito de Captura del Estado y lograr asegurar ciertos beneficios. Diferentes formas de captura se han logrado determinar cuando se habla de Captura del Estado en Colombia, para el análisis correspondiente será pertinente hablar sobre Captura Instrumental de los Partidos Políticos, lo cual conduce a que se complejizara la Captura del Estado.

Los partidos políticos son la plataforma institucional legítima para acceder a la maquinaria estatal. Este es un hecho aceptado en todas las democracias contemporáneas. Es también aceptado el riesgo de que mediante dicho mecanismo puedan acceder al poder, personas o grupos que buscan favorecer sus propios intereses. Por este motivo, los partidos políticos pueden llegar a perjudicar al Estado mediante su clientelización y su aprovechamiento como instrumento efectivo para el reparto de rentas entre grupos privilegiados sin contraprestación de carácter público/colectivo (Garay et al., 2008, pág. 67).

De ahí que los partidos políticos cuenten con legitimidad y una fuerte aprobación social. Han logrado establecer dentro de las regiones acuerdos programáticos entre otras cosas que favorecen a las élites sociales que han introducido sus proyectos individuales, cuando hay empresas o actores privados financiando alguna campaña electoral. Esos financiamientos van encaminados a la consecución de favores que serán retribuidos si el candidato financiado gana la contienda.

De acuerdo con Garay et al. (2008), durante las décadas de los años ochenta, noventa y en los primeros años del siglo XXI, se ejecutaron algunas modalidades de Captura del Estado, cuyos modos de operación e implementación han variado de acuerdo al nivel de exposición penal que tiene el agente captor. Uno de los primeros personajes de la historia reciente de Colombia en ser considerado como un agente captor fue Pablo Escobar, quien intentó penetrar las esferas institucionales y políticas a partir de su participación en el Congreso de la República, no sin antes haber logrado obtener cierta aprobación social, a partir de la fundación que creó cuyo nombre era “Medellín sin tugurios”.

Según Garay et al. (2008), esta fundación era financiada con los dineros provenientes del narcotráfico, que fueron utilizados en la compra de algunos terrenos en la ciudad de Medellín para la construcción de parques y de viviendas para personas pobres. Posterior a ello, logró establecer vínculos con políticos del Partido Liberal, más directamente con el movimiento de aquella época del cual hacía parte Luis Carlos Galán Sarmiento, llamado “Nuevo Liberalismo”, del cual Escobar fue expulsado por existir dudas sobre la procedencia de su riqueza, sin embargo, esta situación no impidió que Pablo Escobar se inscribiera en una lista diferente como candidato al Congreso y así llegó a esa Corporación, bajo una figura denominada “Suplente”.

Fue expulsado del Congreso pues los medios de comunicación denunciaron una condena judicial por contrabando y así se inició toda la investigación que mostró sus delitos de narcotráfico, contrabando entre otros, lo que lo obligó a ocultarse de la justicia colombiana. Así inició una serie de atentados contra políticos, periodistas e instituciones. Después se

entregó a las autoridades y fue recluido en su propia cárcel desde donde siguió delinquiendo. En 1993 murió baleado por el grupo “Gaula”. En esta primera fase de Captura del Estado, es pertinente hablar de Pablo Escobar ya que uno de sus intereses primordiales era lograr realizar cambios legislativos que le permitieran realizar actividades de narcotráfico sin que se pusiera al descubierto la procedencia de sus dineros.

Uno de los cambios estructurales que tuvo la Constitución Política de Colombia fue el de la extradición y como lo señala Garay, “usualmente se ha afirmado que las acciones intimidatorias de Pablo Escobar pudieron influir en que en la Constitución de 1991 se declarara la no extradición de colombianos” (Garay et al., 2008, pág. 103), razón esta suficiente para que Escobar se entregara sin miramientos a las autoridades.

En general, el resultado normativo de la Constitución de 1991 no es consecuencia de la participación directa de Escobar en el Congreso, sino consecuencia de una cadena de actos violentos que abarca el periodo 1983, año en que fuera asesinado el Ministro de Justicia Lara Bonilla, y 1991 año en que se promulgó la nueva Constitución de Colombia (Garay et al., 2008, pág. 103).

A esta primera fase la denominan los autores como “Participar directamente en el Congreso de la República”, esta participación directa de los actores ilegales pone de manifiesto la alta exposición penal y al intentar incorporarse de esta forma a las instituciones del Estado se pierde cualquier intención de anonimato y por lo tanto dejan al descubierto sus actividades ilícitas, en este sentido se aumenta la exposición de tipo penal.

La segunda fase tiene que ver con la “infiltración del proceso de elección”, de acuerdo con Garay et al (2008), para la campaña electoral de Ernesto Samper hubo patrocinio con dineros provenientes del narcotráfico cuyo interés puesto en marcha era garantizar su elección en 1994, estos dineros fueron aportados por el Cartel de Cali; después de haber sido el triunfador en dichas elecciones se establecieron los nexos con el narcotráfico, lo que condujo al “proceso 8000”. “Samper fue acusado por su Juez Natural, a saber, la Comisión de

Acusaciones de la Cámara de Representantes, al encontrar suficiente evidencia para iniciar el proceso. Sin embargo, el presidente fue absuelto” (Garay et al., 2008, pág. 107). En este sentido la Captura del Estado se dio en la medida en que durante el proceso de investigación se giraron mayores recursos a las regiones de los congresistas que adelantaban la investigación contra Samper. Por otra parte, Garay et al (2008) también analiza que esta práctica si bien no tuvo incidencia directa en la institucionalidad, no obtuvo mayores resultados debido a que no se logró un cambio directo de normas que les beneficiaran y tampoco minimizó la exposición penal.

La participación indirecta del Cartel de Cali en cabeza de los Hermanos Rodríguez Orejuela cuya pretensión no era “protagonismo político o social” pero sí en la infiltración de campañas políticas no obtuvo los resultados esperados para el Cartel. Una explicación de los autores consultados es que las decisiones que tomó el presidente de la República se restringieron al ámbito nacional condicionadas por el orden internacional. Sin embargo, sí se logró, como se había mencionado anteriormente, una Captura Instrumental de Partidos Políticos para infiltrar sus núcleos constitutivos.

La tercera fase de análisis es la que tiene que ver con “influir y condicionar la elección de Congresistas y el desarrollo de la Parapolítica”. Para Garay et al (2008) las dos fases anteriores fueron el punto inicial de lo que sería una especie de consolidación de la Captura del Estado. Después de la muerte de Pablo Escobar muchas agrupaciones insurgentes, carteles y grupos narcotraficantes entraron en disputa por el posicionamiento y control de las rutas del narcotráfico.

“Los pepes” fueron de las organizaciones que mayor control obtuvo debido a que fue una de que combatió contra Pablo Escobar. Estaba integrada por Fidel, Carlos y Vicente Castaño y tenía como aliados a Diego Murillo conocido en el mundo paramilitar como “Don Berna”. En esta perspectiva no es difícil deducir la procedencia de cada uno de ellos, pues eran paramilitares y narcotraficantes, dirigentes de las Autodefensas de Córdoba, posteriormente dirigieron las Autodefensas Unidas de Colombia. Pues bien, esta organización paramilitar

logró controlar el tráfico de droga en gran parte del territorio Nacional. Las organizaciones paramilitares en un comienzo no eran agrupaciones que se dedicaran al narcotráfico, pues su accionar inicial fue contrainsurgente.

[...] los “paramilitares puros” se conformaron con el apoyo y la financiación de diferentes grupos legales de la sociedad, como terratenientes, comerciantes y empresarios a nivel local y regional, dentro de una estrategia de lucha contrainsurgente para el repliegue de las guerrillas de sus territorios, con la degradación de su accionar, al recurrir a métodos atroces de lucha para la ampliación de su predominio territorial, y con el ataque sistemático a población civil y la apropiación indebida de tierras, entre otros, no sólo se profundizó la naturaleza ilegal e ilegítima del “paramilitarismo puro”, sino que también se consolidó la ampliación de propósitos a unos típicamente mafiosos alrededor del narcotráfico con el predominio del narco-paramilitarismo (Garay et al., 2008, pág. 112).

Bajo la ambición de dominio territorial y control del narcotráfico, los paramilitares se aliaron con miembros del ejército quienes permitieron su ingreso a zonas controladas por la guerrilla en donde se perpetraron asaltos y masacres a la población con un propósito intimidatorio y de recibir ubicación de guerrilleros, así poder dominar rutas de uso de la guerrilla. De igual forma vieron la oportunidad de poder “infiltrar al Estado a nivel local para poder influir a favor de sus intereses tanto en la destinación de recursos presupuestales como de la aplicación de normas y leyes, especialmente por parte de jueces y fiscales” (Garay et al., 2008, pág. 113).

De este modo se trazó una estrategia de intimidación en época de elecciones y de control electoral a nivel local, que ubicó a los narco-paramilitares como actores fundamentales en las decisiones políticas de las regiones, al elegir alcaldes, gobernadores incluso congresistas. Todos estos políticos actuaron en provecho de organizaciones delincuenciales, sin favorecer abiertamente su accionar paramilitar en las regiones. Esta incorporación dentro de la esfera política en las regiones y en el Congreso se conoció como fenómeno de la “parapolítica [...] al menos el 35% del congreso de la república elegido ‘democráticamente’ en elecciones del 2006 era ‘amigo’ del movimiento paramilitar” (Garay et al., 2008, pág. 113).

Estas tres fases muestran las formas de dinamizar el proceso de Captura del Estado y dominio del poder a nivel local y regional por parte de actores armados. Para el análisis de este trabajo, referido a los grupos paramilitares. Esto nos permite entender las dinámicas que se dieron a partir de la década del 2000, con respecto al proceso electoral los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez.

A partir del año 2002 la campaña electoral de Álvaro Uribe Vélez promovió un discurso que condenaba a los grupos guerrilleros, contrario a la agenda política de su antecesor Andrés Pastrana, por medio del cual pretendía enfrentar la violencia y los cárteles del narcotráfico. Fue ganando prestigio y popularidad sobre el fracaso del proceso con las Farc en el Caguan, la implementación del Plan Colombia y el intento de celebrar un referéndum para disolver el poder legislativo como plan para sanear la política nacional entre otros.

Volviendo a la campaña electoral del año 2002, las encuestas desarrolladas por los medios de comunicación nacionales en un comienzo favorecieron a Horacio Serpa, quien era un candidato con experiencia y que había estado vigente en la política nacional y en el Partido Liberal, encabezando con un 41,2% de favorabilidad seguido de Álvaro Uribe con 23,4%, quien fue ex gobernador de Antioquia, con gran reconocimiento dentro de su territorio y miembro del Partido Liberal, colectividad de la cual se habría distanciado para formar su propio Movimiento denominado: Primero Colombia y por el cual se disputó la presidencia con su antiguo aliado político y a quien habría apoyado en 1998 en su aspiración presidencial (Restrepo, 2017, pág. 340).

Durante las campañas de los partidos políticos y los movimientos independientes que se disputaban las elecciones, en el departamento de Risaralda se comenzaron a visibilizar eventos de violencia que no daban garantías de seguridad en las elecciones, es por ello que el Comité de Garantías Electorales del Departamento de Risaralda decidió suspender varias mesas de votación ubicadas en zonas de orden público.

De acuerdo con los registros de prensa de *El Diario del Otún*, en municipios como Apía, Balboa, Belén de Umbría, Guática, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía y Santuario se

suspendieron mesas de votación, “en Quinchía fueron suspendidas 8 mesas de votación, las que están ubicadas en Batero, Naranjal, Santa Elena, zona rural del municipio. Pereira, sábado 11 de mayo de 2002.” (El Diario del Otún, 2002). Llama la atención que en el encabezado del documento de prensa el titular de la noticia exponga lo siguiente: *Guerrilla y “paras” impiden elecciones*. La palabra “paras” se encuentra entre comillas, dando a entender que dicha denominación no genera la certeza de que efectivamente fuese una organización paramilitar ni el nombre del grupo que se encontraba haciendo presencia en el territorio.

En el mes de mayo del año 2002 como lo muestran los documentos de prensa, en Quinchía se comienzan a evidenciar una serie de asesinatos selectivos, que dan cuenta de la disputa que tenían la guerrilla y los paramilitares por este territorio, las campañas electorales de ese año ocurrían en medio de una ola de violencia en el territorio especialmente debido a la expansión paramilitar.

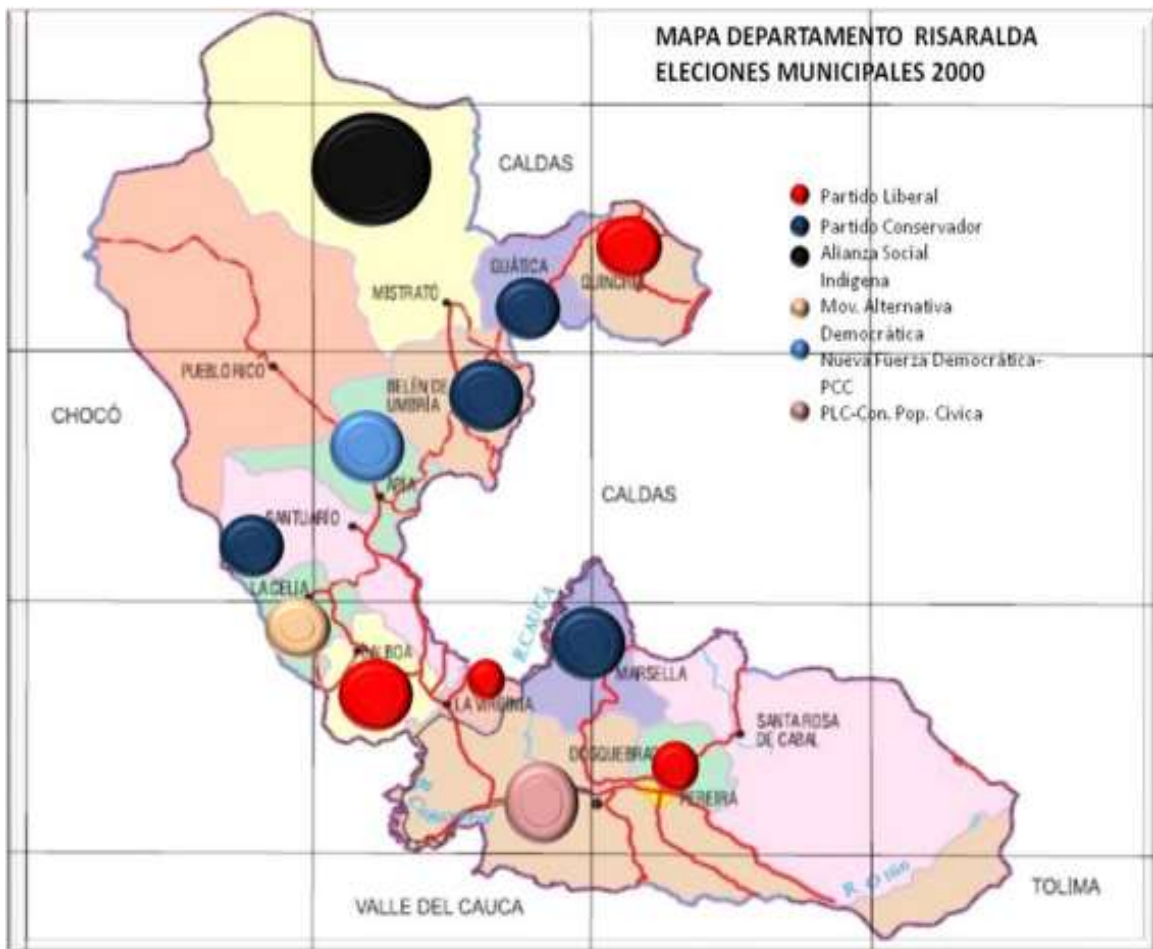
Desde su conformación, el Departamento de Risaralda ha contado visiblemente con el apoyo del partido Liberal, sin embargo, las divisiones internas de esta colectividad, han sido un elemento fundamental en el marco de las campañas electorales. De acuerdo con el informe *Monografía Político Electoral Departamento de Risaralda 1997 a 2007* elaborado por la Misión de Observación Electoral y la Corporación Nuevo Arcoíris, desde inicios de la década del noventa y finales del siglo XX, el partido liberal contaba con movimientos como el Nuevo Liberalismo, movimiento Unidad Liberal, Alternativa Liberal entre otros, que definían el mapa electoral del Departamento. Para comienzos del año 2000 y en especial para las elecciones presidenciales del período 2002-2006 ocurrió una reconfiguración del mapa político de la región:

En las elecciones de 2002 al Congreso de la República, Risaralda mantuvo al senador Rodrigo Rivera de la estructura Unidad Liberal y eligió a María Isabel Mejía por la estructura Alternativa Liberal, de Octavio Carmona; por otro lado, el Partido Liberal avaló al

comerciante Habib Merheg quien también obtuvo su curul al Senado. (MOE & Corporación Nuevo Arcoiris, 2010, pág. 74).

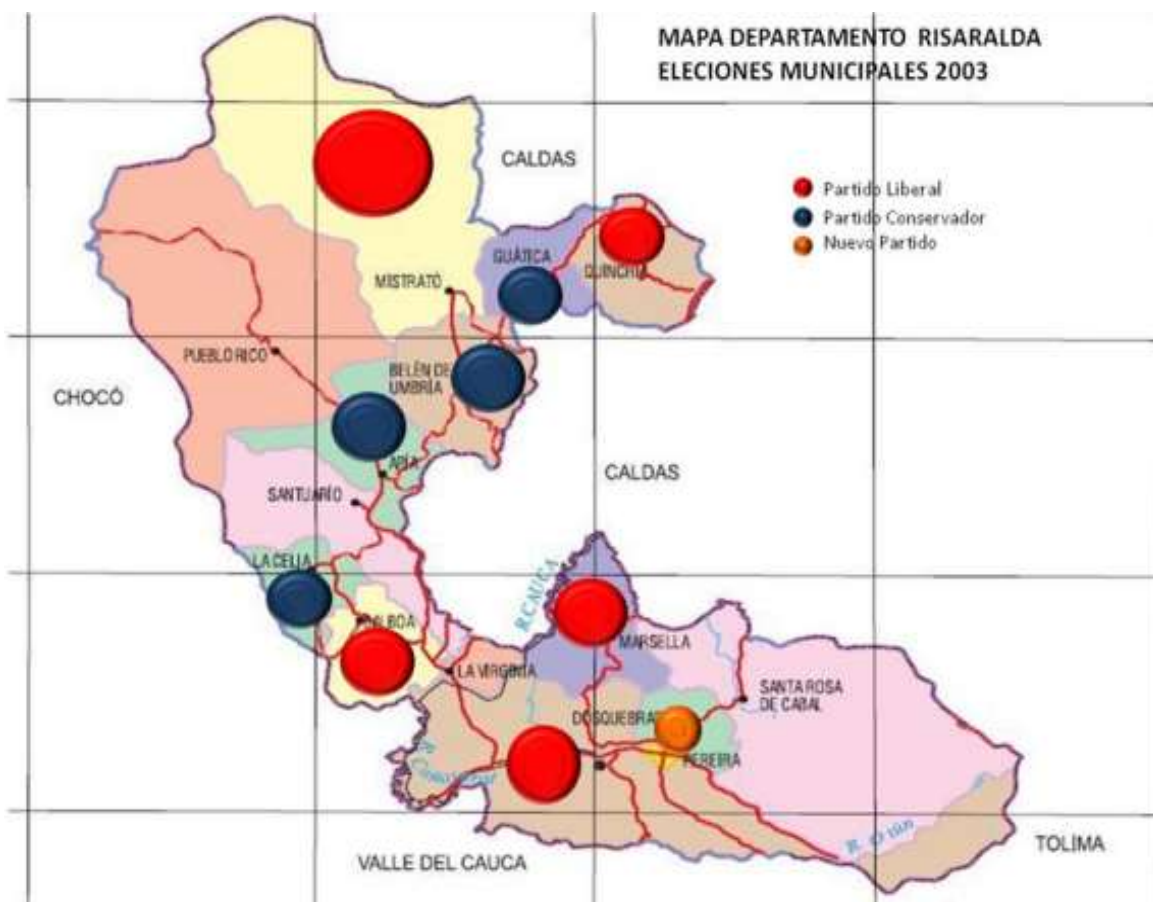
Quinchía por su parte continuó su tendencia electoral marcada por el partido liberal como lo muestran las ilustraciones 6 y 7 respectivamente en las elecciones municipales del 2000 y del 2003.

Ilustración 6. Elecciones municipales 2000



Fuente: López C. Misión de Observación Electoral (MOE). Monografía Político Electoral Departamento de Risaralda 1997 a 2007.

Ilustración 7. Elecciones municipales 2003



Fuente: López C. Misión de Observación Electoral (MOE). Monografía Político Electoral Departamento de Risaralda 1997 a 2007.

El apoyo para las elecciones presidenciales estaba dividido entre los diferentes movimientos internos del Partido Liberal de la siguiente manera:

Apoyo a Horacio Serpa por el Movimiento Unidad Liberal

- Senado 2002: Rodrigo Rivera.
- Cámara de Representantes 2002: German Aguirre, John Jairo Velásquez Cárdenas.
- Gobernación de Risaralda 2003: Carlos Alberto Botero.
- Diputados: Mario Hincapié, Atilano Córdoba, Carlos Enrique Torres, James Alberto Alzate y Hugo Armando Arango.
- Alcaldía de Balboa, Alcaldía de Marsella y Alcaldía de Dosquebradas.

Apoyo a Horacio Serpa por el movimiento Alternativa Liberal

- Senado 2002: María Isabel Mejía.

- Cámara de Representantes 2002: Germán Antonio Aguirre.
 - Diputados: John Jairo Santa Chávez, Enrique Antonio Vásquez.
 - Alcaldía de Pereira, Alcaldía de Mistrató y Alcaldía de Quinchía.
- (MOE & Corporación Nuevo Arcoiris, 2010, págs. 75,76).

El comerciante Habib Merheg se convirtió para las elecciones del año 2002 en un determinante fundamental hacia el triunfo de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia en el Departamento de Risaralda. Merheg fue candidato liberal independiente avalado por el partido Liberal.

[...] logró la segunda votación en el Departamento de Risaralda con 38.666 sufragios [...] Merheg es un empresario del eje cafetero y del Norte del Valle, donde construyó un conglomerado de empresas, entre ellas Cable Unión de Occidente S. A., Cable Bingo Limitada, Cablecompras EU, Avanet Limitada, entre otras empresas que le brindaron un apoyo significativo en su aspiración al Senado (MOE & Corporación Nuevo Arcoiris, 2010).

Por lo tanto, el apoyo al candidato Álvaro Uribe Vélez (2002) por el movimiento Colombia Viva quedó conformado de la siguiente manera en el Departamento de Risaralda:

- Senado 2002: Habib Merheg (Liberal Independiente).
 - Gobernación 2003: Carlos Alberto Botero López.
 - Diputados: Ezequiel González, Tulio Gallego Zapata.
 - Alcaldía de Pereira 2003: Juan Manuel Arango Vélez
- (MOE & Corporación Nuevo Arcoiris, 2010, pág. 77).

El informe que publicó la Misión de Observación Electoral llama la atención sobre la votación que obtuvo el candidato Habib Merheg, debido a que

[...] sus empresas y su fortuna se concentran en los municipios de Pereira con 21.762 votos, Dosquebradas con 8.495 votos y Cartago, en el Norte del Valle con 4.796 votos, todos municipios con amplia influencia del Cartel del Norte del Valle y el Bloque Central Bolívar de las AUC (MOE & Corporación Nuevo Arcoiris, 2010, pág. 78).

El informe también revela de acuerdo con una entrevista que la revista Semana le realizó “al teniente retirado del Ejército David Hernández López, paramilitar conocido con el alias de ‘Rodrigo Rivera’, que alias ‘Macaco’”, le entregó al senador electo “200.000 dólares para su campaña política” (MOE & Corporación Nuevo Arcoiris, 2010, pág. 79). Por lo tanto, no sería casual la relación y apoyo del senador Merheg a la campaña de Uribe Vélez quien participó en las elecciones del año 2002 por el movimiento Primero Colombia.

El caso del entonces Senador Habib Merheg, permite explicar los planteamientos de González (2014) en relación con esa infiltración de redes criminales dentro de la política colombiana, que manipulan por medio de intermediarios las instituciones para su propio beneficio; y que también toma como categoría de análisis la “captura” del estado acuñada por la Corporación Nuevo Arcoiris explicando dichos nexos.

De esta manera se puede observar que, en el proceso electoral del año 2002, se presentaron algunos beneficios ilícitos para la campaña política del entonces candidato a la presidencia Álvaro Uribe, mediante la intermediación de las empresas del señor Habib Merheg con el cartel del Norte del Valle en el departamento de Risaralda. El 26 de mayo del año 2002, Álvaro Uribe Vélez fue elegido como presidente de Colombia con una votación total a 5.829.958, el total del 53,04% de la población colombiana votó por el candidato del movimiento Primero Colombia. La prensa del departamento de Risaralda publicaba el lunes 27 de mayo de 2002 lo siguiente:

EL DIARIO DEL OTÚN

Elecciones Presidenciales

PEREIRA, LUNES 27 DE MAYO DE 2002 PAGINA 5A

Desde la implementación del sistema es la primera vez que se presenta **X TODA**

Histórico triunfo en primera vuelta

Ernesto Samper y Andrés Pastrana necesitaron las dos vueltas para ganar.

Con un contundente triunfo fue elegido ayer como presidente de los colombianos el dirigente liberal disidente, Alvaro Uribe Vélez, quien logró un histórico triunfo al ser electo en la primera vuelta.

Desde que se implementó el sistema de dos vueltas con la Constitución de 1991 para que el ganador contara con el respaldo de la mitad más uno de los electores, es la primera vez que no se requiere de la segunda jornada electoral, la cual se debía realizar el 16 de junio.

Tanto Ernesto Samper en 1994, como Andrés Pastrana en 1998, necesitaron de las dos vueltas para ganar, incluido el actual mandatario perdedor en la primera vuelta y ganó en la segunda.

Arrasó

El electo presidente de los colombianos, Alvaro Uribe Vélez, se impuso en las elecciones con su arrasadora votación en Antioquia, el interior del país, el eje cafetero y Occidente.

Las diferencias alcanzadas en la zona cafetera, sin contabilizar el ciento por ciento de la votación en Caldas, indican que Uribe Vélez logró 549 mil 961 sufragios, que representa el 68,37 por ciento de la votación en los tres departamentos.

El segundo lugar lo obtuvo Horacio Serpa con 135 mil 324 votos, que representan el 16,82 por ciento, mientras que Noemí Sanín, quien se ubicó en el tercer lugar, solo obtuvo 52 mil 342 votos en los tres departamentos que equivalen al 6,50%.

Uribe Vélez además logró imponerse en Antioquia con 925 mil 369 votos, mientras que Serpa Uribe logró 224 mil 623 votos.

Por su parte en Bogotá, Alvaro Uribe duplicó la votación al obtener un millón 207 mil 877 pesos y Serpa 528 mil 490 sufragios.

Yaunque Serpa Uribe logró ganar en los 7 departamentos de la costa atlántica las diferencias fueron más estrechas.

En tanto, en su tierra, Serpa Uribe alcanzó 353 mil 298 votos y Uribe Vélez obtuvo 258 mil 069.

La fórmula a la presidencia de Alvaro Uribe Vélez y Francisco Santos, se impuso en la jornada.

CONSOLIDADO NACIONAL

El siguiente es el consolidado de la votación en todo el país escrutadas 60 mil 213 de las 60 mil 827 mesas de votación y que equivalen al 98,991 por ciento:

ALVARO URIBE VELEZ	5'829.958	53,04%
PRIMERO COLOMBIA		
HORACIO SERPA	3'486.384	31,71%
PARTIDO LIBERAL		
LUIS EDUARDO GARZON	679.201	6,17%
POLO DEMOCRATICO		
NOEMI SANIN	639.585	5,81%
SI COLOMBIA		

Ingrid Betancurth	53.939
Harold Bedoya Pizarro	52.710
Francisco Tovar Garcés	16.396
Augusto Guillermo Lora Ramírez	12.724
Alvaro Cristancho Toscano	10.117
Guillermo A. Cardona Moreno	8.464
Rodolfo Rincón Sosa	6.588
Votos en blanco	195.465
Votos nulos	148.383
Tarjetas no marcadas	104.374
TOTAL DE VOTOS	11.244.288

* El potencial electoral era de 24 millones 208 mil 150, lo que representa una participación del 46,448 por ciento y una abstención del 53,552 por ciento.

VOTACION POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	%	URIBE	SERPA	NOEMI	GARZON	INGRID	BEDOYA	EN BLANCO	TOTAL
--------------	---	-------	-------	-------	--------	--------	--------	-----------	-------

Fuente: (El Diario del Otún, 2002).

La votación en el Departamento de Risaralda fue de 190.000 votos por Uribe Vélez del Movimiento Primero Colombia, seguido de Horacio Serpa del Partido Liberal Colombiano con un total de 39.089 votos, Noemí Sanín del Movimiento Si Colombia con 17.545 votos, Luis Eduardo Garzón del Polo Democrático Independiente con 14.783 votos, Ingrid Betancourt candidata del Partido Verde Oxígeno con 1.450 votos y por último Harold Bedoya Pizarro de Fuerza Colombia con 883 votos; votos en Blanco en total 5.041, para un total de sufragantes en Risaralda de 277.149 personas⁸ y de acuerdo con los datos de la Registraduría

⁸ Los datos obtenidos sobre la votación en el departamento de Risaralda fueron tomados de los reportes de prensa que se obtuvieron de El Diario del Otún recuperados el 21 de agosto de 2019.

en el municipio de Quinchía la votación estuvo a favor del Partido Liberal con un total de 3.636 votos, no hubo votaciones a favor de otro movimiento o partido en la zona.

Después de las elecciones presidenciales, el departamento de Risaralda registró una disminución de asesinatos selectivos, pero después de la posesión del presidente electo en el mes de octubre, en el municipio de Quinchía se comenzó a observar un incremento de violencia en la zona, dicha situación se venía gestando desde antes de las elecciones sin embargo se observa que posterior a ella la ola de violencia se intensificó, para ese entonces se presumía que las acciones armadas provenían de grupos paramilitares, sin embargo aún no se tenía información o identificación del grupo que estaba haciendo presencia en la zona.

2.1.2 Antecedentes normativos del paramilitarismo en Colombia

De acuerdo con algunas investigaciones relacionadas con el surgimiento del paramilitarismo, en Colombia las primeras asociaciones de justicia privada se originaron bajo la presidencia de Guillermo León Valencia con el decreto 3398 de 1965 donde se permitió la creación de grupos de autodefensa, en 1968 se creó la ley 48 mediante la cual se ratificaba el anterior decreto y se “...reglamentaba la formación de grupos de civiles armados bajo el control de las Fuerzas Armadas, que en muchos casos les proporcionaban las armas” (Fernández, 2000, pág. 198).

Los grupos paramilitares que se comenzaron a organizar y contaban con algunos apoyos de las fuerzas militares, tenían el propósito de que su accionar fuera directamente hacia la eliminación de dirigentes políticos cuyas ideas estuvieran en contra de las ideas conservadoras, y quienes fueran considerados comunistas.

“Financiados, entrenados y apadrinados por poderosos terratenientes y desde la década de los ochenta también por narcotraficantes, los grupos paramilitares operan como verdaderos ejércitos privados” (Fernández, 2000, pág. 198). Según las investigaciones hechas por el colectivo de abogados José Alvear Restrepo, estas disposiciones estuvieron vigentes hasta

1989, cuando se publicó el Decreto 815 de 1989 y se suspendió allí el decreto 3398 de 1965 y la ley 48 de 1968. Infructuosamente las organizaciones paramilitares ya habían crecido en algunos territorios como Boyacá, Santander, Tolima, y es así como se presentó nuevamente una segunda fase de la oleada paramilitar en el país.

La nueva Constitución Política de Colombia de 1991 otorgó un nuevo orden institucional y normativo al Estado colombiano. Su promulgación ocurrió durante el gobierno de Cesar Gaviria Trujillo, y es en este gobierno donde nuevamente ocurrió un incremento de los grupos paramilitares con el decreto 535 de 1993 que estableció la viabilidad jurídica a las Convivir. Posteriormente, en 1994 durante la presidencia de Ernesto Samper se publicó el Decreto 356 del 1994 que creó el “Estatuto de vigilancia y seguridad privada” y generó así mayores garantías para su operación como organizaciones paramilitares ya consolidadas. Este nuevo orden constitucional se convierte así en una de las condiciones para que se formen grupos paramilitares y los que ya existían tomen mayor fuerza.

2.1.3 Irrupción de los paramilitares en el territorio

Según el informe *Panorama Actual del Viejo Caldas*, en el departamento de Risaralda los índices de homicidios han tenido una estrecha conexión con el fenómeno del narcotráfico, el cual se incrementó en la década de los ochenta. A ello se sumó en la misma época la crisis del café; ambas situaciones ocasionaron en el territorio el desplazamiento de la mano de obra campesina y la apropiación de tierras con fines del narcotráfico, igualmente con acciones relacionadas a estructuras de “grupos de justicia privada” y/o organizaciones paramilitares.

Durante la administración de Ernesto Samper (1994-1998) se crearon nuevas Convivir que son las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada, que como hemos venido mencionando nacieron en Colombia con el Decreto 356 de 1994, y que dan los lineamientos al estatuto de vigilancia privada, este marco legal le otorgó la posibilidad a los campesinos y hacendados de agruparse y armarse con el propósito de la defensa de sus tierras y que se encontraban bajo amenaza de grupos guerrilleros.

En el departamento de Antioquia se promovieron las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada durante la gobernación de Álvaro Uribe, y esto permitió que grupos ilegales actuaran a nombre de ellas. Fue en este departamento donde se crearon las primeras Asociaciones, y en 1997, funcionaban allí 78 de las 414 que existían en todo el país. Cabe destacar también que debido a la ubicación en la que se encuentra el Departamento de Risaralda, el cual se constituye en un eje central de paso en donde se conectan otros municipios se ha convertido también en zona de alto flujo relacionado con el narcotráfico que tiene rutas hacia el chocó y posteriormente el pacífico, hacia Medellín, Cali, Bogotá y Tolima. Las dinámicas adyacentes de estos otros departamentos llegan directamente a afectar las dinámicas internas del mismo Risaralda, para la operación de las rutas del narcotráfico y el ingreso de grupos paramilitares.

En el Eje Cafetero, se crearon Convivir en 15 municipios de Caldas, 3 municipios de Risaralda y en 3 del Quindío. La presencia de grupos de autodefensa desde los años ochenta coincide con municipios donde se crearon cooperativas de seguridad, en Anserma, Neira, Palestina, Riosucio, Risaralda, Victoria y Viterbo en Caldas; Guática, Belén de Umbría, Pereira, Dosquebradas, La Virginia, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía y Santa Rosa de Cabal en Risaralda; Génova y Pijao en Quindío (Panorama Actual del Viejo Caldas, 2000, págs. 6,7).

La incidencia de estos grupos fue determinante en términos del incremento de la delincuencia, secuestros y extorsión llevados a cabo para poder sostener sus organizaciones; los secuestros no solo fueron realizados por la guerrilla, los grupos paramilitares que se comenzaron a establecer allí también cometieron este delito, sin embargo, su accionar fue dirigido hacia un régimen de terror que se fue sembrando en las poblaciones.

En la tabla 9 se puede observar la tasa de homicidios entre 1998 y 2004 que se registró en los departamentos del Viejo Caldas, para el análisis de este apartado se tendrá en cuenta los registros de Risaralda entre 2000 y 2004.

Tabla 3. Tasa de Homicidios por municipios en el Eje Cafetero 1998-2004

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
RIOSUCIO	CALDAS	57,67	51,26	91,86	130,13	101,28	82,75	81,47
SUPIA	CALDAS	91,05	135,59	171,35	109,41	185,16	143,97	95,39
BELALCAZAR	CALDAS	122,47	223,87	158,71	201,68	137,66	149,14	74,07
RISARALDA	CALDAS	175,50	107,62	84,91	98,02	97,74	84,19	59,68
BELÉN DE UMBRÍA	RISARALDA	201,95	122,12	136,84	173,02	107,46	70,21	104,77
MARSELLA	RISARALDA	219,24	138,39	159,79	185,29	107,39	62,05	72,47
MISTRATÓ	RISARALDA	155,96	87,68	129,48	122,18	47,08	190,68	137,13
PUEBLO RICO	RISARALDA	75,92	88,94	95,02	60,61	80,21	66,37	19,78
QUINCHÍA	RISARALDA	61,91	81,70	63,22	77,67	111,75	110,79	120,90
CIRCASIA	QUINDÍO	59,46	65,98	76,09	70,88	43,91	35,91	37,03
CÓRDOBA	QUINDÍO	115,64	127,73	111,59	191,99	107,90	13,27	19,61
LA TEBAIDA	QUINDÍO	56,37	55,22	75,81	67,29	76,46	54,60	60,36
MONTENEGRO	QUIDÍO	45,60	42,19	80,30	66,83	46,84	55,18	33,89

Fuente: Policía Nacional.

Procesado: Observatorio del programa presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República. Cifras a agosto proyectadas a diciembre de 2004.

El departamento registra 5 municipios con tasa altas de homicidios, para el año 2002 en el Municipio de Quinchía se registraron 111 homicidios por cada cien mil habitantes frente a los registros de años anteriores, en 2003 bajó a 110 lo cual no es muy significativo pues se observa que la tasa tiende a ser constante, y para 2004 el municipio registró una tasa de 120 homicidios por cada cien mil habitantes, incluso de 2002 a 2004 se registró un incremento con respecto a los municipios de Belén de Umbria, Marsella, Mistrató y Pueblo Rico. Estas altas tasas de homicidios se registraron debido a la llegada de los grupos paramilitares al Departamento como una especie de desafío a la presencia de guerrilla que se presentaba en la zona, y por la cual los grupos paramilitares iniciaron su accionar.

[...] la llegada de los grupos paramilitares al departamento de Risaralda se genera a finales de la década de los noventa, grupos narcotraficantes han hecho presencia en esta región desde la misma creación del cartel del Norte del Valle durante la década de los noventa. El caso más reciente es el de Carlos Mario Jiménez, alias “Macaco”, quien nació en Marsella, Risaralda, y mantiene relaciones constantes con grandes narcotraficantes del Norte del Valle, hasta el momento en el cual ingresa a las filas de las AUC, colaborando con la expansión de este fenómeno en todo el Eje Cafetero y su conexión desde el sur del país, en el Putumayo,

pasando por el Magdalena Medio y llegando hasta el Norte, en Bolívar y Santander (MOE & Corporación Nuevo Arcoiris, 2010, pág. 97).

El accionar paramilitar en el departamento de Risaralda fue financiado por el Cartel del Norte del Valle y allí ingresó el Bloque Central Bolívar en alianza con el narcotráfico, para obtener el dominio de las rutas de tráfico de droga. Las confrontaciones con la guerrilla por el predominio territorial se incrementaron y el control del narcotráfico constituyó una fuente de poder dentro de los grupos paramilitares. Las formas de hostigamiento contra de la población civil se hicieron más frecuentes. De acuerdo con el Fallo proferido por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala de Justicia y Paz en el proceso que se llevó a cabo en contra de los comandantes del BCB, y a favor de las víctimas, este Bloque estaba constituido de la siguiente manera:

1. Bloque Libertadores del Sur (BLS).
2. Bloque Nordeste Antioqueño, Bajo Cauca y Magdalena Medio (BNA).
3. Bloque Santa Rosa del Sur (BSS)
4. Bloque Sur del Putumayo (BSP)
5. Bloque Vencedores de Arauca (BVA).
6. Frente Cacique Pipintá (BCP).
7. Frente Héroes y Mártires de Guática (FHMG)
8. Frente Vichada (FV).
9. Frente Próceres del Caguán, Héroes de los Andaquíes y Héroes de Florencia (FPC).

Para el año 2000 tenía presencia en el departamento de Antioquia, operando bajo los Frentes Bajo Cauca Oriental, Héroes de Zaragoza y Conquistadores de Yondó, así mismo en el año 2001 el mismo BCB, toma nuevas zonas de injerencia es por ello que en Risaralda y Caldas inició su accionar, con los frentes Héroes y Mártires de Guática y el Frente Cacique Pipintá.

El Frente Cacique Pipintá fue creado en 1999, y se adhirió al BCB, de acuerdo con el proceso en contra del BCB de las salas de justicia y paz, antes de su adherencia se denominaba Frente Norte de Caldas, creado por Carlos Mauricio García alias “00” quien también fundó el Bloque Metro, luego de una confrontación entre estructuras paramilitares pasó a ser parte de las AUC con el nombre del Frente Cacique Pipintá, debido a la alianza que se dio entre el comandante del Frente Norte de Caldas Pablo Hernán Sierra alias “Alberto Pipintá” la estructura paramilitar cambió su nombre a “Frente Cacique Pipintá”

[...] tuvo una innegable vocación criminal, mantuvo un sólido dominio sobre el cañón del río Cauca, corredor utilizado por los narcotraficantes que conecta Antioquia, el Eje Cafetero y el norte del Valle. Se suplían financieramente de los cobros obligatorios a ganaderos, agricultores, transportadores, mineros y comerciantes, en los municipios de Quinchía, Mistrató y Pueblo Rico, Risaralda, y Apía, Marmato y Supía, Caldas. Adicionalmente, en el departamento de Caldas se financiaron del hurto de combustible del poliducto Medellín – Cartago (Estructura Paramilitar: Bloque Central Bolívar, 2017, pág. 91).

Este frente tuvo operaciones con mayor incidencia en el departamento de Caldas, estuvo involucrado en las dinámicas de la política regional favoreciendo políticos que hoy se encuentran condenados por parte de la justicia ordinaria. Por otra parte, el frente Cacique Pipintá no hizo parte dentro del proceso de desmovilización que se llevó a cabo bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en el año 2006, y según el proceso del Tribunal Superior de Bogotá, solo hubo seis personas que se postularon bajo la ley de justicia y paz y es por ellas que se conoce sobre los hechos perpetrados por este frente.

El segundo frente que operaba en el Eje Cafetero fue el frente Héroes y Mártires de Guática cuyo comandante era Carlos Mario Jiménez, alias “Macaco” quien consolidó su accionar en el departamento de Risaralda y operó en municipios como “Guática, Belén de Umbría, Apía, Santuario, Pereira, La Virginia y Dosquebradas, se fortaleció en 4 municipios de Caldas Anserma, Risaralda, San José y Belalcázar; y uno en el Valle del Cauca, El Águila” (Estructura Paramilitar: Bloque Central Bolívar, 2017, pág. 92).

El proceso que cursó en la Sala de Justicia y Paz evidencia también la estructura de mando de este frente que se encontraba en cabeza de Carlos Mario Jiménez, comandante general, Iván Roberto Duque Gaviria, comandante político, Héctor Edilson Duque Ceballos alias Monoteto, enlace financiero, Mauricio Leal Herrera alias Juancho, primer comandante de zona, y Jhon Freddy Vega Reyes alias Tiburón, comandante militar.

Ambos frentes operaban en el departamento de Risaralda e incrementaron su accionar en la década del 2000. No es posible identificar a partir de qué año ingresan los paramilitares al municipio de Quinchía en el departamento de Risaralda, aunque es posible que la incursión de paramilitares se iniciara en contra del frente guerrillero del EPL que operaba en la zona.

Como ya se anotó en el primer capítulo, el municipio de Quinchía se encuentra ubicado al norte del departamento de Risaralda, limita al norte con Municipio de Riosucio, al sur con Anserma, por el oriente con los Municipios de Filadelfia y Neira (Caldas) y por el occidente con el municipio de Guática (Risaralda). Su importancia radica en que es uno de los municipios que ha tenido mayor tradición minera en Risaralda, principalmente dedicado a la explotación de oro y carbón, esta labor minera se ha realizado de manera artesanal, pero también constituye una actividad que se ha desarrollado de manera ilegal. La actividad minera cooptó el interés de varias multinacionales como Batero Gold Corp., Medoro Resources, Seafield Resources, la Sociedad Kedahda S.A de la Anglo Gold Ashanti quienes solicitaron licencias para realizar el proceso de exploración y posible explotación de las minas auríferas y de carbón del municipio.

[...] gracias al panorama abierto por el gobierno en materia de inversión extranjera directa, esta compañía amparada en la legislación minera de la nación, ingresó Quinchía con la intención de alzarse con los derechos de exploración de los terrenos que hasta entonces poseían los pequeños y medianos mineros (Atlas Global de Justicia Ambiental, 2014).

Como siempre ha sucedido dentro de las actividades que desarrollan las multinacionales mineras estas llegan a los territorios con el propósito de realizar sus trabajos iniciales de exploración del terreno, pero para ello se encargan de ubicar zonas que les permitan tener mejor acceso a los sitios de exploración, es por ello que compran hectáreas de tierras que son ricas en agua o que están dentro de las zonas de interés y que les son útiles para sus fines empresariales. Quinchía no fue la excepción en este sentido, allí se estableció la compañía Seafield,

[...] quienes sobre la zona tienen un convenio firmado con las Empresas Públicas Municipales para el suministro de 2000 m³ de agua potable destinados a fases de exploración en la zona rural de Miraflores donde se ubica el proyecto minero The Quinchía Project. (Atlas Global de Justicia Ambiental, 2014).

Estas multinacionales son propietarias de más de 1000 hectáreas de tierra en Quinchía que se han utilizado para la actividad minera en el territorio, esto ha generado serios inconvenientes en el desarrollo agrícola del municipio ya que este tiene tradición agrícola y cafetera, sin embargo y debido a la actividad minera, los conflictos socio económicos se han incrementado y han generado desplazamiento de población campesina hacia otros municipios.

Estos conflictos también han tenido mucho que ver con la adquisición de tierras en donde muchas veces estas multinacionales se valen de grupos armados ilegales que intimidan a la población para que entreguen sus tierras y generen desplazamiento, así como sucedió en el departamento de Antioquia con el proyecto hidroeléctrico que se desarrolló en el municipio de Ituango y que cobró las vidas de varias personas del corregimiento del Aro y otros municipios específicamente dónde se desarrolla el proyecto. Los intereses de dichas multinacionales también generan e incentivan la captura de las instituciones departamentales y municipales en dónde hay un incremento de la corrupción y la manipulación de normas que les permitan actuar libremente en el desarrollo minero.

Dentro de estos intereses entran a hacer parte los grupos armados, mediante acuerdos de pagos y alianzas con políticos se les permiten sostener su accionar paramilitar dentro de la zona, se incrementan la violación de Derechos Humanos, el despojo de tierras, y ataques a la población. En Quinchía, la actividad minera también ha provocado el ingreso de dichos actores, dentro de los ya mencionados se encuentran el Frente Héroes y Mártires de Guática y el Frente Cacique Pipintá pertenecientes al Bloque Central Bolívar.

Diferentes dinámicas se encuentran en relación con el accionar paramilitar en el municipio, la actividad minera, la presencia de una facción del EPL en la zona, su ubicación ya que limita con el departamento de Caldas y también su cercanía al departamento de Antioquia lo cual convierte a este municipio en un corredor para el narcotráfico, pero sobre todo el accionar paramilitar ha generado intimidación, terror y asesinatos selectivos y un gran impacto en la vida de quienes han vivido el flagelo de la violencia en el municipio.

2.1.4 La violencia paramilitar

Entre los años 2002 y 2004 el Bloque Central Bolívar fue responsable de las masacres perpetradas sistemáticamente en varios de los corregimientos del municipio de Quinchía (Risaralda) estos hechos se dieron en el marco de la Política de Seguridad Democrática, bandera del programa político implementado por Álvaro Uribe durante los 8 años de su mandato. En este apartado se abordarán estos hechos, al igual que la Captura Masiva llevada a cabo en el municipio en donde participaron agentes estatales y que tuvo consecuencias en la vida de un pueblo marcado por la violencia. A partir de las investigaciones elaboradas y publicadas por instituciones como el Centro Nacional de Memoria Histórica y el CINEP; de los resultados de los procesos judiciales que se han llevado a cabo en el Tribunal de Justicia y Paz, y de las acciones de organizaciones de derechos humanos, se muestran los trabajos de memoria de las víctimas, sobrevivientes y habitantes del municipio y sus demandas al Estado por la violación de Derechos Humanos a la población del Municipio.

Entre el 22 y 25 de octubre de 2002 integrantes del Frente Mártires de Guática del Bloque Central Bolívar, Bcb, asesinaron a nueve personas en su paso por las veredas de Ensenillal, San Juan, San José y el corregimiento de Naranjal, ubicados en el municipio de Quinchía, Risaralda. Entre las víctimas se encontraban Óscar Enrique Hincapié Ocampo y Omar Hincapié Ocampo, dos indígenas Emberá Chamí del Resguardo de Quinchía.

Cinco meses antes, en mayo de 2002, los mismos paramilitares asesinaron a seis personas en área rural del municipio. Estas masacres estuvieron al mando del ex jefe del Mártires de Guática postulado a la Ley de Justicia y Paz, John Fredy Vega Reyes alias ‘Marlon’ o ‘Tiburón’. El Frente Mártires de Guática fue una estructura del Bcb que delinquiró en los departamentos de Risaralda y Quindío.

Iván Roberto Duque alias ‘Ernesto Báez’, ex jefe del Bcb, no aceptó su responsabilidad en este ni en los demás crímenes que la Fiscalía le imputó, argumentando que solo era un ‘jefe político’ del Bcb, situación que generó su expulsión de los beneficios de Justicia y Paz en junio de 2010. Sin embargo, la Corte Suprema de Justicia anuló la decisión del Tribunal de Justicia y Paz y lo reintegró al proceso en agosto de 2011. En la zona también hacían presencia guerrilleros de los frentes Aureliano Rodríguez de las Farc y del Cacique Calarcá del Eln (Rutas del Conflicto, s.f.).

En “la madrugada del 28 de septiembre de 2003” (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, pág. 308), el ejército y policía nacional ingresaron al municipio de Quinchía en una operación conjunta cuyo objetivo principal era la captura de colaboradores e informantes de grupos pertenecientes a la guerrilla. Se le llamó “Operación Libertad” y surgió como respuesta a la Política de Seguridad Democrática impuesta en la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, cuyo fin último era dar resultados positivos a la captura de jefes guerrilleros. Así ingresaron al municipio organismos de la fuerza pública del Estado, intimidando a la población con órdenes de captura dirigidos a habitantes del municipio que se encontraba descansando en sus hogares.

[...] Desde la 1:00 de la madrugada, 800 uniformados de la Policía y cerca de 200 unidades de la Fiscalía se desplazaron desde Pereira hacia los mencionados municipios con el fin de

cumplir las órdenes de captura. Movilizados en helicópteros, camiones, buses, camionetas blindadas, los efectivos de la Fuerza Pública dieron los golpes en el casco urbano y 17 veredas de Quinchía, donde los presuntos subversivos actuaban libremente (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, pág. 308).

Los habitantes a quienes se les expidieron órdenes de captura estaban sindicados de delitos como rebelión, terrorismo, y concierto para delinquir, estas acusaciones fueron entregadas por personas que solo hacían suplantaciones de identidades, o de los mismos paramilitares que a su vez se hacían pasar por anónimos que daban información a la fiscalía como desmovilizados. Fueron sacados a la fuerza de sus casas en horas de la madrugada, sin saber qué era lo que estaba sucediendo en el municipio, los ubicaron en la plaza principal del pueblo y de allí fueron dirigidos a varias cárceles del país. El total de personas capturadas en el municipio fue de ciento diecisiete, donde se encontraban indígenas, políticos y funcionarios públicos como el alcalde del Municipio y personas en condición de discapacidad. Dos años después de la detención masiva se pudo comprobar que ninguna de las acusaciones que se habían presentado a la fiscalía tenía sustento así que las ciento diecisiete personas recuperaron su libertad.

[...] En ninguna casa encontraron ni papelería, ni armamento, ¡A ninguno!, para sacarlos a las cuatro de la mañana de la casa. Si eran guerrilleros ¿Por qué estaban durmiendo? Por ejemplo, a mi esposo lo cogieron en el parque y sale en el periódico: “guerrillero cogido esta tarde, el lunes tal, a las cuatro de la tarde...”. Yo me pregunto: “¿Un guerrillero va a estar tomándose un tinto y no tenía ni siquiera una navaja en el bolsillo?” (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, pág. 309).

El Tribunal Superior de Bogotá profirió una decisión en segunda instancia en la que se logró establecer que no existían pruebas para privar de la libertad a los ciudadanos de Quinchía y si se aportaron nuevas evidencias que demostraban las falsas acusaciones en contra de las personas sindicadas.

A continuación, se expone un relato de mujeres que participaron en un taller de reconstrucción de la memoria liderado por la Ruta Pacífica de las Mujeres donde ellas exponen como vivieron los hechos ocurridos durante la “Captura Masiva”:

[...] Entran a las 5:30 a.m. con abuso de autoridad tanto física como verbal. Hacen detenciones sin orden de captura y no había pruebas... Requisan buscando armas: chuzaban los colchones... rompen el piso... hubo golpes. Los sacaron amarrados y después de detenido le preguntaron por el nombre y no era. Sin embargo, se lo llevaron, pero el seguimiento, la persecución venía de mucho tiempo atrás... Yo digo que hubo alguien que los señaló y que le pagaron trescientos mil pesos a cada informante... Era inhumano e injusto que hubieran detenido al señor invidente... Yo me acuerdo de ver los muchachos con la cara llenita de tierra y raspados porque los tiraron al suelo, ¡Me fui a quitarles toda esa tierra de la cara! Veía todos esos aparatos que volaban ahí encimita de nosotros y los camiones donde los iba a llevar... Sin embargo, para la prensa los más importantes eran los políticos... (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, pág. 310).

A raíz de la “Captura Masiva”, en Quinchía se comenzaron a intensificar los problemas de orden público, los paramilitares hacían patrullaje frecuentemente en las veredas del municipio, al igual que ejercieron mayor intimidación a la población. Siguió los asesinatos a la población, y existía un temor frecuente de las personas que estaban siendo despojadas de sus tierras para poder regresar.

[...] el 9 de julio de 2004 un grupo de paramilitares asesinó a una persona en la vereda El Cedral en el municipio de Quinchía, Risaralda. Un día después, ‘los paras’ asesinaron a tres pobladores en el mismo caserío y el 11 de julio a otros dos en la vereda La Cumbre. Según ha documentado el centro de investigación académica CINEP, el grupo paramilitar ingresó a Quinchía el 1 de julio, instaló un campamento y amenazó a la comunidad diciéndole que en su poder tenía una lista negra con el nombre de las futuras víctimas. De acuerdo con cifras oficiales, en el año 2004 más de 1.100 personas se desplazaron forzosamente del municipio. En la zona han delinquido grupos ‘paras’ como el Frente Mártires de Guática del Bloque Central Bolívar y guerrilleros de las Farc, que en guerra con los paramilitares ocasionaron la muerte de centenares de pobladores en la región (Rutas del Conflicto, s.f.).

Como parte de las investigaciones que se han realizado sobre los repertorios de violencia y masacres en el municipio se han recogido algunos testimonios de familiares de víctimas de paramilitares, uno de los casos más representativos es el de Soraya Patricia Díaz Arias, quien fue asesinada por paramilitares del Bloque Cacique Pipintá en el año 2003.

Las entrevistas que se presentan a continuación, hacen parte del trabajo *Memoria de las Víctimas del conflicto armado en Quinchía Risaralda: El caso emblemático de Soraya Patricia Díaz Arias*, tesis de grado elaborada por Zamy Zapata Salazar, y cuyo material hace parte del proyecto *Quinchía: Una memoria de resistencia oculta entre montañas* de la Universidad Tecnológica de Pereira. Con el propósito de explicar el proceso de victimización se transcriben estas entrevistas en el cuerpo del texto y no se incluyen como anexos, donde podrían perder la carga narrativa que se puede apreciar en relación con las implicaciones de la violencia política ocurrida en el municipio.

El caso emblemático de Soraya Patricia Díaz Arias

Entrevistas y relatos testimoniales

Entrevista:	Nº1
Fecha:	23 de noviembre de 2014.
Lugar:	Supía, Caldas.
Entrevista a:	Magnolia Arias Medina (MAM)
Entrevista realizada por:	Zamy Zapata Salazar (ZZS)

ZZS: Siendo las 10:57 de la mañana del día 23 de noviembre de 2014, me encuentro en la casa de doña Magnolia Arias Medina, para hablar de su hija Soraya Patricia Díaz Medina. Este es el protocolo de trabajo que realiza el grupo de investigación Filosofía y Memoria de la Universidad Tecnológica de Pereira. Vamos a iniciar contando primero quién es doña Magnolia para después adentrarnos en la vida de su hija Soraya.

ZZS: ¿Quién es doña Magnolia? ¿Dónde nació? ¿Dónde ha vivido? ¿Hace cuánto vive en Supía?

MAM: Yo nací en la Tebaida, Quindío y vivo en Supía, Caldas desde hace 20 años. Bendito sea mi Dios, vea las historias se repiten...desde muy pequeña tuvimos que irnos de la Tebaida, porque a mi papá que era de la policía lo mataron en Circasia, Quindío, cuando hacia una requisa. Entonces un tipo saco un revolver y le pegó cinco tiros a mi papá. Fue un acontecimiento muy doloroso para la familia, especialmente para mi mamá, porque mi hermano y yo éramos muy pequeños, mi hermano tenía 2 años y medio y yo solo 18 meses. Por eso, mi Dios bendito las historias se repiten con la muerte de mi hija. Cuando ella murió me dejo dos niñas una de 16 meses y la otra de 2 años y medio. De ahí... con mi mamá nos fuimos a vivir a Quinchía. Allí mi madre Aurora Medina trabajó como administradora en el restaurante de mi abuela, que era una anciana... con lo que se ganaba mi mamá podía cubrir los gastos de mi hermano y yo. Yo recuerdo que cuando cumplí los 11 años, en el año de 1965, nos fuimos a vivir a Supía porque a mi mamá le resultó una mejor oportunidad para trabajar en un negocito muy bueno que montó en el pueblo, porque mi abuela se fue a vivir a Chile.

ZZS: ¿Desde qué edad empieza a recordar al municipio de Quinchía? ¿Qué es lo que más recuerda del municipio?

MAM: No... desde los 6 añitos recuerdo como vivíamos allá en Quinchía... recuerdo todo, la escuela, mis amigas que todavía me encuentro con ellas... recuerdo muchas cosas, porque a mí me tocó venirme para acá para poder hacer primero de bachiller. Recuerdo mucho mis compañeras ya están viejas iguales a mí.

ZZS: ¿Hasta qué año estudió?

MAM: Yo estudié hasta segundo de bachiller acá en Supía, porque conocí al que sería mi esposo durante 8 años, Jaime Iván Díaz. Él era profesor de matemáticas del colegio donde yo estudiaba el bachillerato. Nos casamos el 14 de diciembre de 1970 aquí en Supía... para ese momento él tenía 42 y yo 16 años de edad. Tuvimos 2 hijos, Soraya Patricia y Gustavo Adolfo, pero después nos separamos porque uno reacciona con el tiempo y además me fui a vivir a otra ciudad. Él todavía está vivió. Tiene 82 años, las nietas lo quieren mucho... está viviendo en un ancianato en la Merced, porque yo estoy muy enferma de los riñones y me hacen hemodiálisis cada 2 días en Manizales y no puedo ayudar a cuidarlo.

ZZS: ¿Escuchó hablar del Capitán Venganza?

MAM: ¡Ay sí! Mi mamá se sabe la historia del él, porque a ella le tocó los años de violencia en Quinchía. Ella decía que el Capitán Venganza no le hacía nada a los pobres... tenía que ser pues un enemigo o alguien que hablara mal de él para matarlo. Mi mamá decía... pues que Venganza no le hacía daño a nadie. Ella también contaba que el Capitán Venganza iba a comer casi todas las noches al restaurante de mi abuela. Ese hombre fue muy importante para la guerrilla y para mucha gente del pueblo. En el cementerio de Quinchía están los restos de él.

ZZS: ¿En los años de infancia que vivió en Quinchía, sintió esa época de violencia?

MAM: Sí, sí, me tocó ver el asesinato de 8 personas de una misma familia. Los tenían todos donde era bomberos y los mataron allí y pues, aunque era muy niña, recuerdo muy bien eso, porque fue muy doloroso. Nunca supe porque los mataron, Dios mío. Es lo único que recuerdo de la violencia de esa época en el pueblo... y pues la violencia sigue allá, aunque eso no sale en la televisión.

ZZS: ¿Cuándo nació Soraya?, ¿Cómo fue la infancia de ella?

MAM: Mi hija Soraya Patricia nació el 9 de enero de 1973... ella murió a los 30 años. Con la separación de nosotros en el año de 1978, ella quedó a cargo del papá, porque yo decidí irme a vivir al departamento del Caquetá con mi mamá, a trabajar con el mismo negocio que teníamos aquí en Supía... por allá también teníamos más familia, y así vivimos en el Caquetá 7 años. Por ese motivo no tengo muchos recuerdos de la infancia de mi hija. Solo nos veíamos cuando yo podía venir... una vez al mes. Ella siempre fue muy juiciosa y le gustaba mucho el estudio, fue algo que el papá siempre le inculcó ya que al ser profesor quería que sus hijos siguieran sus pasos.

ZZS: ¿Qué estudio Soraya?

MAM: Mi hija Soraya estudió en la Normal Superior de Riosucio, Caldas. Por esa época el papá era profesor en el colegio los Fundadores, allá en Riosucio, por eso ella estaba estudiando en ese pueblo. Mi hija siempre fue muy inteligente, nunca perdió un año. Se graduó a los 15 años del colegio... luego ingreso a la Universidad Luis Amigó y estudió a distancia la Licenciatura en Pedagogía Reeducativa. Ella pudo ser licenciada, solo le faltaba el posgrado. En el año que la asesinaron iba a ingresar hacer una maestría porque siempre le gustó mucho estudiar.

ZZS: ¿Cómo reconstruye el día en que asesinaron a Soraya?

MAM: Lo que me han contado es que a ella la mataron porque no quiso responderle a un comandante paramilitar... entonces ese hombre le dio 3 disparos y muchos golpes, porque el

cuerpo de ella tenía muchos morados. También me contaron que ella había salido de la casa porque iba a pagar una plata que le debía a una vecina... en ese momento también llamó al papá de una de las niñas, a William... él dice que en esa llamada ella le encomendó el cuidado de la niña... como si ella presintiera que se iba a morir. Un vecino que se llama don Atilino me contó la historia, ya que él vio cuando a mi hija Soraya la mataron... dijo que fue un grupo de 30 paramilitares los que mataron a mi hija. Lo que más puedo recordar de ese día, es que a eso de las 7:30 pm, recibí una llamada de mi prima Mercedes Rendón para contarme que a Soraya la habían matado. Entonces me fui rápido para Quinchía... pero no pude ir a la vereda donde a ella estaba porque no había paso de carros ni motos... solo puede llegar como a eso de las 4:00 am. Cuando me vi con Iván que era el esposo de ella, me contó que Soraya murió en los brazos de él... la verdad es que ella estuvo acompañada por muchos de sus compañeros. Los profesores hicieron una manifestación por las calles de Quinchía y de Supía y al velorio asistió mucha gente que la quería y la distinguía.

ZZS: ¿Cuál cree usted que fue el motivo para que la mataran?

MAM: Yo creo que el motivo para que la mataran fue porque ella no le contesto con respeto al comandante paramilitar, entonces ese hombre sintió que no tenía autoridad y por eso utilizo las armas y la fuerza para demostrar quién era él... creo que por eso mataron a mi hija... sin embargo ellos reconocieron que habían cometido un error. En este momento hay un hombre condenado por el asesinato de mi hija en la cárcel de la Dorada.

Entrevista:	Nº2
Fecha:	5 de diciembre de 2014.
Lugar:	Quinchía, Risaralda.
Entrevista a:	Jorge Iván Clavijo (JIC)
Entrevista realizada por:	Zamy Zapata Salazar (ZZS)

ZZS: Me encuentro hoy 5 de diciembre del año 2014 en la Casa de la Cultura del municipio de Quinchía, con el señor Jorge Iván Clavijo esposo de Soraya Patricia Díaz Medina, quién ha aceptado a través de un consentimiento informado dar su testimonio sobre lo que pasó el día del asesinato de la docente y para contarnos la vida de ella.

ZZS: ¿Cómo se conoció con Soraya?

JIC: Me conozco con Soraya porque fue trasladada del colegio de la vereda de Juan Tapado a la de Santa Sofía, de aquí mismo del municipio. Para esa época, yo hacía parte de la Junta

Directiva, o sea, lo que se conoce como la Junta de Acción Comunal de la vereda de Santa Sofía y ese motivo nos llevó a entablar esa relación, esos vínculos. Iniciamos siendo buenos amigos. Ella en muchas ocasiones se quedaba en mi casa cuando no podía ir al pueblo que era donde pagaba arriendo. En ese tiempo había quedado embarazada de la primera niña. Siempre me contaba todas las cosas que le pasaban. La verdad nunca pensé que iba a terminar viviendo con ella. Constantemente le ayudaba con el cuidado de la niña, porque siempre he queridos a las dos hijas de Soraya como si fueran mis hijas. El tiempo pasó y como a los dos años de nacida la primera niña, Soraya queda nuevamente embarazada. Sin embargo, para ella fue un momento difícil, fue como si se le hubiera derrumbado el mundo... la apoyé mucho, para que no tomará una mala decisión porque la familia se le fue en contra, pero yo siempre estuve apoyándola y al final terminamos juntos cuando nació la niña, como en el año 2000. Duramos como 2 años y medio conviviendo juntos.

ZZS: ¿Durante el tiempo que compartieron juntos, ella que decía de su trabajo?

JIC: Ella de su trabajo vivía muy contenta, porque era lo que le gustaba, para lo que había estudiado. Yo como esposo siempre la apoyaba... ella estaba feliz porque con los ahorros de su trabaja que eran como 2 millones de pesos, pudo comprar una casita la cual la estaba organizando como ella quería... pensaba pedir traslado para vivir en Santa Rosa, porque le gustaba ese municipio.

ZZS: ¿Pudo ver a Soraya en su ejercicio como profesora?

JIC: Si, constantemente, porque yo tenía una tiendita dentro de la escuela en conjunto con unos profesores, entonces yo podía verla en su rol de profesora. Ser profesor es un cargo con mucha disciplina... Soraya esta estaba contenta de serlo.

ZZS: ¿Qué decían los estudiantes de Soraya, ¿cómo la recuerdan?

JIC: Algunos estudiantes si la recuerdan como mucho aprecio... pero la verdad es que ella era una profesora muy estricta, entonces usted sabe jaja, que los niños a los profesores así casi no los quieren.

ZZS: ¿Qué recuerda de Soraya?

JIC: Tengo muchos recuerdos maravillosos de ella, del tiempo que viví con Soraya y sus hijas... tengo muchas fotos, las guardo como una reliquia.

ZZS: ¿Cómo reconstruye el día en que asesinaron a Soraya?

JIC: El día que sucedieron los hechos fue el miércoles 12 de marzo del año 2003. Ella llegó de su trabajo, como era costumbre. Yo me encontraba cuidando las dos niñas. Entonces lo primero que comentó cuando ingresó a la casa fue que habían asesinado dos personas en otra

vereda, al parecer los paramilitares que hacían presencia en la zona los habían matado. Ya con esa situación, ella empezó como con una zozobra, como con una angustia y me empezó a decir que yo la debía apoyar siempre con el cuidado de las dos niñas, las cuales estaban muy pequeñas. Yo lo que le respondí fue que siempre contaría con mi apoyo, que ella me conocía y sabía quién era yo... yo no era una persona viciosa, ni nada, no me ha gustado el trago. Me repitió tres veces lo mismo. De ahí empecé a notar un cambio en ella... en ese momento también le dije que si en algún momento se encontraba con estas personas –los paramilitares– lo mejor era no contestar... no responder, porque como ella era de un temperamento fuerte y nunca se dejaba de nadie. Entonces... en ese momento también recordamos como un día el ejército habían entrado sin previo aviso a la escuela que queda en Agua Salda... eso causo mucho miedo en los niños de la escuela y por eso ella se les enfrentó... pero también se le enfrentó a la guerrilla del EPL... es que era una mujer de un temperamento muy fuerte. Antes de llegar a la casa, ella vio desde la chiva que la transportaba, a una muchacha que le debía una plata por cuidarle la hija mejor... la muchacha iba caminando hacía un teléfono público que quedaba más debajo de la vereda de Santa Sofía... entonces Soraya me dijo que le iba a pagar porque la muchacha que se llamaba Adíela, se iba mañana jueves a Pereira. Entonces así seguimos un rato... me pregunto que yo que había preparado de comida... yo le dije que solo faltaba fritar la carne que lo demás ya estaba listo... al rato cogió una ahuyama o un zapallo y les preparó a las niñas una crema. Como la mayor no quiso comer, le dio una pela muy fuerte... fue la última pela que le dio a la niña. Ante esa situación, yo le dije a Soraya que no estaba de acuerdo con la forma de reprender a la niña y que, si volvía a ocurrir algo así, la iba a meter a un hueco para que dejara de ser maldadosa con la hija... yo le dije recochando... Bueno, yo seguí en la cocina... Más tarde Soraya se desapareció, arrancó y se fue... seguramente a pagar los 12 mil pesos que le debía a la vecina por cuidar la niña menor. Cuando ella salió, yo seguía en la casa licuando unas cosas para terminar de preparar la comida y al rato como a eso de las 5:30 pm escuché unos disparos... escuché 2 disparos. A mí me dio escalofrío y salí de inmediato a la carretera para saber qué había pasado, porque en ese tiempo no era navidad y entonces de dónde pólvora por esa época, y más con lo que ella me había contado, de los muertos en la otra vereda. Pero la cosa ya uno la presentía. Cuando empecé a bajar y alcancé a bajar hasta la vultica donde estaba las otras dos o tres casas... cuando yo alcancé a bajar, había un paciente al lado de la cuneta y el otro al frente a la derecha... entonces ellos me pararon y me preguntaron para dónde y a qué iba... yo solo respondí que iba hacia abajo. De inmediato me

amenazaron diciéndome que sí también quería morir y uno de ellos me pegó una patada, sí, uno de ellos me zampó una patada y me tiraron hacia una de las casas.

ZZS: ¿Eso sucedió antes que usted se enterará de lo que había pasado con Soraya?

JIC: Sí, sí, después los hombres se alejaron unos metros, y pude preguntarle a mi hermano que pasaba con unas bestias, sí había visto a Soraya, pero él no me dio razón de ella. Dios, pensé... qué se había hecho esa mujer, para dónde pegó, siempre con esa incertidumbre... ahí volví a escuchar otro disparo y me preocupé más... una vez sucedidos los hechos, estos hombres arrancaron por la carretera... entonces por fin me dejaron pasar... me dejaron pasar y de una arranque y me fui. Cuando vi a Soraya tirada en la calle, estaba agonizando todavía... la abracé y ella estaba tan aferrada a la vida que todavía no había muerto. De inmediato la llevé a la casa... ella movía los labios intentando decirme algo, pero no le salía nada... entonces la dejé en la cama y rápidamente cogí mi machete y fui a buscar a los hombres que le habían disparado. La verdad uno no mide consecuencias ni nada... anduve unos 50 metros, cuando el último de los hombres –los paramilitares– desaseguró el arma y me disparó, pero, pero gracias a Dios, los disparos no me alcanzaron... luego uno de los vecinos salió a correr y me quitó el machete y me arrastro hasta su casa. Desde ese momento inició mi calvario... tener que llamar a la mamá, cuidar a las niñas, contar todo lo que había sucedido, eso se volvió un caos para mí. Me tocó que llevar a las niñas para donde un hermano mío, porque Soraya quedo muy mal... entonces para ellas que estaban tan pequeñas eso sería un trauma... entonces después arranqué para el pueblo a llamar, a informarles a todos lo sucedido... Ya lastimosamente con el tiempo pude averiguar lo que había sucedido... pude investigar lo que había pasado, por qué motivo la habían matado. Al tiempo pude hablar con uno de los vecinos que estuvo en el momento en que asesinaron a Soraya. Él me contaba que ella iba caminando hacia la tienda para dejarle la razón a la muchacha que le cuidaba la niña menor, que le dijeran a la muchacha que entrara a la casa por la plata que se le debía, entonces se encontró con estos hombres que apenas bajaban por la carretera, entonces estos hombres la abordaron preguntándole que si andaba de “sapa”, pero debido a su fuerte carácter ella contestó de manera despectiva diciendo que “la respetaran”.

ZZS: ¿Ellos por qué le dijeron “sapa”?

JIC: Cuenta el vecino que ellos le preguntaron a Soraya que si andaba de “sapa”, porque ellos andaban buscando a un grupo de personas que al parecer eran de la guerrilla e iban cargando una nevera desde la vereda de la Loma. Entonces los paramilitares creyeron que Soraya andaba de “sapa” con esas personas y como los paramilitares habían matado a 2 personas en

otra vereda al parecer por lo mismo, entonces dicen, que Soraya le dio una cachetada a uno de ellos, quien de manera inmediata le propició varios disparos y como ella no cayó de inmediato al suelo, fue pateada hasta que finalmente cayó y una vez allí le dieron el último disparo. La dejaron tirada a un lado de la carreteas para que no le prestaran ayuda esos hombres arrancaron de ahí para arriba. ¡Ay Dios!, toda esta situación fue caótica. Las niñas quedaron desprotegidas del seno del hogar, porque ya con lo que sucedió se destruyó todo... entonces se fueron para donde la abuela que vivía en Supía... y a mí también tocó desplazarme de esta área del municipio por un tiempo porque empezaron algunos miembros de la guerrilla del EPL a hostigarme para que me fuera con ellos y así cobrara venganza por la muerte de mi esposa... en varias ocasiones la guerrilla me llamó, me buscó, fueron a mi casa y todo ese cuento... y uno en un momento como ese, de debilidad uno dice pues... y más sabiendo quienes habían sido... los paramilitares, porque ello al momento de matar a Soraya andaba con su brazaletes y todo eso... entonces la guerrilla empezó a hostigarme, pero gracias a mi Dios, con el poco estudio que tuve y que a pesar de eso y de lo que me había sucedido siempre pensaba en las niñas y en la forma de cómo poder ayudarlas, cómo poder colaborarles... también pensé en mi mamá, hermanos y familia. Después la Fiscalía inició el proceso por la muerte de Soraya, y cuando me llamaron a declarar, me preguntaron si en algún momento habíamos recibido alguna amenaza o si nosotros habíamos pertenecido a algún grupo guerrillero... yo respondí que en ningún momento. Siempre le dejé claro a la Fiscalía y al CTI que la muerte de mi esposa no había sido culpa de nosotros porque no pertenecíamos a nada y ni apoyábamos a nadie. Que todos sabían las condiciones en las que estaba el municipio y nadie hacía algo para solucionarlo.

ZZS: ¿Usted está convencido que a Soraya la asesinaron por error?

JIC: Sí, porque inclusive cuando ya sucedieron los hechos y los paramilitares vieron el alboroto aquí en el municipio, de los entes educativos y las fuerzas vivas del Estado que investigaban que era lo que había pasado... ellos –los paramilitares– se estrellaron prácticamente... y ahí fue donde reconocieron que la habían embarrado. Eran cosas como yo le decía a la Fiscalía, que culpa de nosotros no había sido, porque gracias a Dios yo no tenía ningún vínculo con la guerrilla, nunca habíamos sido amenazados, como yo le decía a la familia y a muchas personas, que sí nosotros hubiéramos estado amenazados, no íbamos a quedar exponiéndonos, poniendo en riesgo la vida de todos, yo nunca haría eso. Entonces desde eso me tocó irme por un tiempo de la vereda, incluso ese día, en el anfiteatro, cuando llegó el CTI, el GAULA y todo el mundo allá, yo me levanté y les pregunté qué era lo que

ellos venían a averiguar, sí todo el mundo sabía lo que ocurría en el municipio y quienes eran los culpables. Les dije que ellos sabían dónde estaban ubicados y que debían hacer algo, después ello me intentaron calmar, pero yo tengo fe y testimonio de que las cosas son así, porque esto es un convenio que hace el Estado... hasta dónde llega la alcahuetería del Estado con esta gente, donde a todos nos tildan de guerrilleros, todos nosotros los campesinos estamos inmersos a esto... a que vengan y nos vulneren nuestros derechos y hagan lo que les da la gana con nosotros, porque nosotros estamos entre la espada y la pared... si usted se corre para este lado malo y si se corre para este peor. Entonces uno está entre dos juegos. Yo me pregunto ¿qué pasa entonces?... cuando ellos –los paramilitares– llegaban hacer sus fechorías, el ejército se desaparecía y ellos así podían hacer sus fechorías, así fue, como el caso de un compañero que lo mataron en el lugar donde también ella trabajaba, y ¿cómo hacía? ... pues el ejército estaba un día antes en el lugar y cuando fueron a suceder los hechos, es decir cuando lo mataron a él, lo que fue una cosa caótica porque lo sacrificaron feo, el ejército se desapareció y solo volvió un día después del asesinato. Así era siempre, entonces dígame si no tienen complicidad, se le llevaron todo lo que tenía el señor, se cargaron todo lo que el señor tenía en la tienda, y lo raro es que tenía que pasar por Irra donde supuestamente había retenes, pero ellos pasaron sin ningún problema. Y nadie vio nada. Eso da mucha tristeza, porque la Fiscalía y el GAULA sabiendo donde están ellos no hacen nada, entonces hasta donde llega la complicidad. Recuerdo que para ese tiempo los paramilitares estaban ubicados en una vereda que se llama la Cumbre que queda a 40 minutos de aquí de Quinchía, y ellos muy tranquilos muy cerca del pueblo.

ZZS: ¿Los paramilitares tenían campamento en la vereda la Cumbre?

JIC: Pues, en ese momento ellos se instalaron allá en la Cumbre, ellos llegaban a las veredas y se instalaban y hacían lo que querían, tanto así, que ellos llegaban por ejemplo y mataban los pollos que necesitaban y uno no podía decir nada, a un campesino lo mataron en una vereda por cobrar los pollos que se habían comido, así se buscó la muerte don Jaime Mosquera. Entonces, pasara lo que pasara, uno tenía que quedarse callado. Así que los paramilitares se estrellaron al asesinar a Soraya, y cuando se dieron cuenta el error que habían cometido ya era demasiado tarde.

ZZS: Don Iván, muchas gracias por compartir la historia de la profesora Soraya.

Entrevista: N°3

Fecha: 5 de diciembre de 2014.

Lugar: Quinchía, Risaralda.
Entrevista a: Uriel Escudero Ramírez (UER)
Entrevista realizada por: Zamy Zapata Salazar (ZZS)

ZZS: Siendo las 5:35 de la tarde del día 5 de diciembre del año 2014, me encuentro en la Casa de la Cultura del municipio de Quinchía con el señor Uriel Escudero Ramírez, maestro de inglés y uno de los mejores amigos de la profesora Soraya, quién ha aceptado a través de un consentimiento informado dar su testimonio sobre lo que pasó el día del asesinato de la docente y contarnos sobre cómo fue la vida de ella.

ZZS: ¿Ha vivido siempre en el municipio de Quinchía?

UER: Si, desde que ingresé en el magisterio he vivido aquí en Quinchía. Aunque como buen paisa he trabajado en otras ciudades como Manizales y en Pereira, pero finalmente me quede aquí en municipio.

ZZS: ¿Cómo se conoció con Soraya?

UER: Desde que ella llegó aquí a enseñar, comenzamos una buena amistad. Soraya empezó a trabajar en la vereda Juan Tapado desde muy joven y nos conocimos en las reuniones de compañeros que se realizaban en la vereda, siempre fuimos muy buenos amigos. Con el tiempo ella fue trasladada a la vereda de Santa Sofía, donde desafortunadamente ella chocaba mucho con una compañera llamada Blanca Espitara que era boyacense y muy mala clase. En varias ocasiones Soraya y Blanca se agarraron a golpes en el restaurante del colegio, se arrastraban del cabello, se arañaban, entonces la jefatura del núcleo se dio cuenta y desafortunadamente trasladaron a Soraya a donde finalmente la mataron, ese lugar se llama el Empalme. Este lugar queda llegando a Irra, es una vereda que hace parte del municipio de Quinchía, es decir, es la última cola del municipio. Soraya antes de convivir con Iván, vivió en los bajos de mi casa, entonces hablamos mucho, hablábamos por el muro que separaba las casas. Ella siempre me contaba cómo le iba y los problemas que tenía... si, si, ella me contaba muchas cosas. Una vez me contó que cuando estaba terminado el colegio, en la Normal Superior de Riosucio, golpeó a 8 policías, acabó con un negocio entero un sábado a las 2 de la tarde. Cuando ya reacciono, el comandante de la policía no hizo nada, porque decían que ella era hija del profesor de matemáticas del colegio y de doña Magnolia, pues esa era la historia que me contaba ella. Y pude comprobar su malgenio en muchas ocasiones... cuando estaba de malgenio utilizaba muchas palabras feas y no se le podía hablar. Y vea pues que coincidencia... un 12 de enero se parqueo un carro al frente de la casa y Soraya estaba

guardando sus cosas, entonces le pregunte qué pasaba y ella me respondió que la habían trasladado. Y ese mismo día, 12 de enero con las prestaciones que había reclamado se fue, y con ese dinero pudo hacer la casita. Fuimos amigos desde el año de 1990 hasta que la mataron.

ZZS: ¿Ideológica y políticamente como era Soraya?

UER: Pues ella chocaba mucho con el ejército y la policía, como le contaba, ella golpeó a 8 policías en Riosucio. Una vez ella si me dijo que estaba aburrida con la presencia de tantos militares. En síntesis, ella odiaba las fuerzas militares. Incluso cuando nos llevaban a las marchas de protesta a Pereira, como la del primero de mayo o los paros indefinidos, ella era la primera que cogía la pancarta de Quinchía. Es decir, ella era rebelde, pero sin causa.

ZZS: ¿Por qué rebelde sin causa?

UER: Porque ella no se metía a fondo en los problemas de la comunidad. Aunque me decía que no le gustaba la forma como el ejército y los demás trataban a la gente del pueblo. Sin embargo, ella no hacía nada. Entonces yo a Soraya le ponía el ejemplo de cuando yo trabajaba en una vereda, y la guerrilla me obligó hacerles una traducción de un texto de 300 páginas, porque me mostraron la foto de mi papá que estaba vivo, también la de mi hermana que trabajaba en el Palacio de Justicia.

ZZS: ¿Por qué mataron a Soraya?

UER: Yo creo que a ella la mataron, por el temperamento tan fuerte que tenía. Porque por ejemplo el día que no podía ayudarla hacer los trabajos cuando ella estudiaba Pedagogía Reeducativa se enojaba, y me la dedicaba en la calle. Porque ella era muy temperamental. Muchos compañeros me preguntaban porque era amiga de esa loca, nunca se la llevaron bien con ella. Entonces la mataron por el temperamento, ella no se controlaba. Supuestamente el comandante paramilitar la provocó, porque se le paró en la puerta, ella era muy hermosa, entonces él le dijo “usted tan bella y no sabe hablar” y ella controlándose para no contestar, sacó la mano y le pegó una cachetada. Él era un comandante chocoano, moreno, altísimo, lleno de tatuajes, de 3 armas encima y claro, la arrogancia de esa gente con las armas. Los estudiantes de Soraya decían que ella era muy brava, entonces al ser provocada por ese comandante ella reaccionó, pero la verdad es que ellos –los paramilitares– no sabían que Soraya era la profesora de la vereda. Cuando ya vieron el rodeo de gente que estaba ahí, fue donde se enteraron que habían matado a la profesora de la vereda y supuestamente decían que ellos se habían equivocado.

ZZS: ¿Ella pertenecía algún movimiento de izquierda, simpatizaba con la guerrilla?

UER: No, ella no pertenecía a nada. Solo era muy rebelde y con un temperamento muy fuerte.

ZZS: ¿Qué nivel de activismo tenía Soraya al interior del sindicato?

UER: No pues poco, yo si fui dirigente sindical, pero ella solo fue activista como la mayoría de los profesores. Ella era muy consciente por la lucha de la educación, nunca faltaba a una marcha en Pereira, porque necesitábamos el genio de ella para tirar piedras y quemar llamantes jaja... Ella no le daba miedo enfrentarse al ejército, a la policía. A Soraya le gustaba mucho el sindicalismo, pero desde afuera. No como a uno que si me interesó por pertenecer a la dirigencia del sindicalismo.

ZZS: Profesor Uriel, muchas gracias por la entrevista.” (Zapata, 2015, págs. 49-65)

El homicidio de la profesora Soraya Patricia Díaz, se constituye en un caso emblemático del municipio, debido a su condición de maestra rural y sindicalista, esto hace que el gremio de docentes del Municipio rechace este hecho y denuncien los eventos de violencia del municipio como una estrategia de intimidación y exterminio, a pesar de que en medios oficiales se haya querido considerar como un conjunto de hechos aislados. La historia de Soraya Díaz permite reconstruir la memoria de las víctimas respecto a sucesos de violencia y confrontar a las instituciones y organismos estatales frente a la verdad, justicia, reparación y no repetición del conflicto en Colombia.

Este testimonio muestra cómo los grupos paramilitares mantienen su accionar dentro del territorio y la estigmatización que se tiene sobre la participación sindical, que no solo se evidencia a nivel local sino también a nivel nacional, y que se expresa en el asesinato de líderes sindicales y sociales que aún en la actualidad fallecen a diario en nuestro país, sin que el Estado asuma la responsabilidad de estos hechos.

2.1.5 Quienes fueron las personas victimizadas

Actualmente los procesos que se llevan a cabo en la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá y del Tribunal Superior de Risaralda, aún se conserva como información reservada, lo que dificulta la indagación sobre testimonios y víctimas de las autodefensas en el municipio. Sin embargo, se logró acceder al trabajo de investigación de la Universidad Tecnológica de Pereira y conocer los testimonios sobre la Profesora Soraya Patricia Díaz

Medina quien fue asesinada en el año 2003. Igualmente se encontró un listado de víctimas de violencia sociopolítica en Colombia, elaborado por la Comisión Colombiana de Juristas y se pudo conocer algunas de las víctimas de violencia perpetradas por grupos paramilitares en Quinchía Risaralda. A continuación, el listado de algunas víctimas:

Tabla 4. Listado de víctimas de violencia socio-política en Colombia.

Nombre de la Víctima	Modalidad	Fecha de ocurrencia
Antonio Aricapa	Homicidio Político	30 de enero de 2003
Héctor Carlos Molina	Homicidio Político	30 de enero de 2003
Ricaurte Rojas Trejos	Homicidio Político (retén ilegal)	12 de marzo de 2003
Rodrigo Tapasco	Homicidio Político (retén ilegal)	12 de marzo de 2003
Soraya Patricia Díaz Arias	Homicidio Político	12 de marzo de 2003
N.N.	Homicidio Político (masacre)	11 de abril de 2003
N.N.	Homicidio Político (masacre)	11 de abril de 2003
N.N.	Homicidio Político (masacre)	11 de abril de 2003
N.N.	Homicidio Político (masacre)	11 de abril de 2003
N.N.	Homicidio Político (masacre)	11 de abril de 2003
N.N.	Homicidio Político (masacre)	11 de abril de 2003
N.N.	Homicidio Político (masacre)	11 de abril de 2003
Héctor Jaime Muñoz Rendón	Homicidio Político (masacre)	3 de julio de 2004
Germán de Jesús Ladino Narváez	Homicidio Político (masacre)	3 de julio de 2004
Cipriano Becerra Garzón	Homicidio Político (masacre)	3 de julio de 2004
José Israel Calvo Pinzón	Homicidio Político (masacre)	7 de julio de 2004
Jaime de Jesús Mosquera Rojas	Homicidio Político (masacre)	9 de julio de 2004
Germán de Jesús Aguirre García	Homicidio Político (masacre)	10 de julio de 2004
Jesús Aricapa Vargas	Homicidio Político (masacre)	10 de julio de 2004
Esliber de Jesús Ladino Manzo	Homicidio Político (masacre)	10 de julio de 2004
Ancizar Aricapa	Homicidio Político (masacre)	11 de julio de 2004

Fuente: Comisión Colombiana de Juristas.

Acceder a información sobre los hechos de violencia que se han dado en el municipio no resulta sencillo por varias razones: aún continúan las investigaciones y no hay personas condenadas por estos procesos, siguen existiendo intimidaciones por parte de grupos paramilitares y los comandantes del Frente Cacique Pipintá y del Frente Héroes y Mártires de Guática no han contado la verdad sobre los hechos ocurridos en el municipio, por lo tanto, no se les ha dado reparación a las víctimas.

2.2 Las acciones institucionales e iniciativas de las organizaciones sociales en relación con la memoria de estos hechos

Según los documentos de fundamentación de la línea de investigación en la cual se inscribe este trabajo [...] La memoria social se constituye en un escenario de intervención, en un lugar de reflexión y en posibilidad de producción para la formación política. (Mendoza Romero & Rodríguez Ávila, 2007). En este sentido las iniciativas de memoria se constituyen en un camino hacia la construcción de los relatos que existen desde diferentes miradas y voces para el esclarecimiento de la verdad de sucesos de violencia, esta se constituye en una apuesta por la paz tras vivir el conflicto armado.

Durante más de 50 años, la violencia en Colombia ha generado desplazamiento forzado, intimidación y desapariciones, hechos que se constituyen en sí mismos como violación a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. En nuestro país aún existe la zozobra, el miedo y una serie de sucesos y heridas que ha dejado el conflicto que han sido difíciles de cerrar, pero sobre todo la persistencia del mismo conflicto.

Las iniciativas de memoria permiten así mismo realizar una contribución al esclarecimiento de la verdad, mostrar esas voces silenciadas que algunos grupos sociales se han encargado de minimizar, como es el caso de los medios de comunicación e instituciones estatales que se encargan de seleccionar lo que se debe constituir como única verdad. De acuerdo con el marco normativo de la Ley 975 de 2005 o llamada Ley de Justicia y Paz se busca [...] facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación. (Congreso de Colombia, 2005). No obstante, es una tarea pendiente la realización de estos derechos para la población vulnerada por el paramilitarismo en el país.

2.2.1 Centro Nacional de Memoria Histórica

En este contexto el Centro Nacional de Memoria Histórica se ha constituido en uno de los organismos gubernamentales encargado de visibilizar y preservar la producción de memoria de las comunidades y poblaciones que se han visto afectadas por el conflicto armado. De acuerdo con las dinámicas de violencia que se han presentado en el municipio de Quinchía en Risaralda, el CNMH junto con la Universidad Tecnológica de Pereira vienen desarrollando el proyecto “Quinchía: una memoria de resistencia oculta entre montañas” a cargo del Grupo de Investigación en Filosofía y Memoria de la UTP.

En este proyecto vienen participando más de 30 personas víctimas directas de la violencia paramilitar en el municipio, con el propósito de reconstruir los hechos de intimidación que ha tenido el municipio, este proyecto inició con la elaboración de talleres de activación de memoria a las víctimas los cuales han permitido arrojar resultados respecto al proceso de recuperación y perdón por parte de las víctimas.

“[...] en los talleres aprendimos que recordar nos hace fuertes y que la memoria es como una cajita donde guardamos lo máspreciado, las piezas de lo que es nuestro presente”, dice una de las víctimas en la socialización de avances del proyecto y cuya identidad se reserva por motivos de seguridad [...] Cuando mis hijos me preguntaban por el abuelo yo no sabía cómo hablarles”, dice un joven con voz quebrada y ojos aguados “[...] Mirar el tiempo atrás es muy difícil, olvidar las esquirlas que nos ha dejado el miedo por esos caminos y montañas a mi hijos y a mí misma. [...] estos talleres nos han enseñado a mirar esto que ha pasado sin miedo [...] a acercarnos y unirnos entre nosotros.” (Chica, 2015).

El CNMH financió el proyecto y aportó la metodología de los materiales empleados por la UTP para el trabajo con las víctimas y así poder documentar a fondo los sucesos dentro de Quinchía. Finalmente cabe aclarar que este informe aún no ha sido concluido, pues aún se recogen relatos y se ubican sitios conmemorativos para reivindicar la memoria de las víctimas, que se desarrollan en algunas de las veredas pertenecientes al municipio, con el propósito de contribuir a que no se repitan estos hechos.

2.2.2 Universidad Tecnológica de Pereira

La UTP dentro del grupo de Investigación en Filosofía y Memoria y en el marco del proyecto Quinchía: una memoria de resistencia oculta entre montañas, viene desarrollando una serie de productos en torno a la adquisición de nuevos conocimientos sobre el conflicto armado en el municipio, es por ello que dentro de sus producciones académicas se han desarrollado las siguientes:

- EN PROCESO: *Una historia de la memoria como resistencia*. Quinchía, Risaralda (2002-2004).
- *Ética anamnética y Derechos Humanos en el municipio de Quinchía* (Curso de Extensión).
- *Fabricación e instalación de 5 placas conmemorativas* (Producción técnica y tecnológica).
- *Filigranas de la Memoria. Pedagogía de la activación de la memoria histórica en Quinchía*. (Cartilla).
- *Memoria de las víctimas del conflicto armado en Quinchía, Risaralda: El caso emblemático de Soraya Patricia Díaz Arias* (Trabajo de grado de pregrado).
- *Quinchía: una memoria de resistencia oculta entre montañas* (Programa Radial).
- *Video Quinchía una memoria de resistencia oculta entre montañas* (Video o película de popularización de resultados de investigación).

De los trabajos anteriormente mencionados para el propósito del desarrollo de este proyecto de investigación solo se pudo tener acceso al Trabajo de Grado sobre la profesora Soraya Patricia Díaz Arias y de cuyo material hacen parte algunas entrevistas que se relacionaron en este documento.

También se obtuvo la cartilla Filigranas de la Memoria que es un material didáctico el cual está enunciado como *Pedagogías para la activación de la memoria histórica en Quinchía*. Esta cartilla se convierte en una herramienta pedagógica y de consulta para docentes y estudiantes que quieran abordar la memoria histórica en el aula, a partir de la participación activa de víctimas del conflicto y que han participado dentro del proyecto. Es así como esta iniciativa atiende “al acuerdo de reparación simbólica promulgado en la ley 1448 de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras” (Grupo de Investigación Filosofía y Memoria. Universidad Tecnológica de Pereira, 2015). También responde a los lineamientos curriculares conforme a lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional y con participación de la comunidad educativa del municipio.

2.2.3 Ruta Pacífica de Mujeres

La Ruta Pacífica de Mujeres a nivel nacional ha desarrollado proyectos en relación con las voces de mujeres afectadas por la violencia en Colombia, es así como en el Departamento de Risaralda se encuentra ubicada la Regional Eje Cafetero cuyo trabajo se desarrolla dentro de la Casa de la Mujer en Pereira. La ruta ha recogido testimonios de mujeres víctimas del conflicto de varias regiones del Eje Cafetero incluyendo Quinchía de donde surge la Organización Mujeres Emprendedoras del Calzado la Elegancia (Quinchía, Risaralda), quienes se han dedicado a la elaboración de calzado como medio de reivindicar a las mujeres que han vivido el flagelo de la guerra y que vieron en esta organización la forma de mejorar sus ingresos y la de sus familias.

Han realizado también algunas puestas en escena desde el performance del cual se ha presentado la obra “Resistiendo con amor y fuerza” en Quinchía, otras expresiones como el muralismo a partir de la obra *Memoria Latente de un pueblo ultrajado* de agosto de 2018, otras producciones en las que la Ruta Pacífica de las Mujeres ha contribuido es documentar el caso de la captura masiva llamada “Operación Libertad”, la cual se encuentra en el informe de la Comisión de la Verdad llamado *La Verdad de las Mujeres Víctimas del conflicto armado en Colombia* Tomos I y II que fue publicado en el año 2013.

Este capítulo propone un recorrido sobre las formas en que los grupos paramilitares intimidaron a la población del municipio de Quinchía (Risaralda) con acciones de terror; muestra además sus articulaciones con las dinámicas del poder político clientelar con las cuales capturaron el Estado y pone en evidencia que la operatividad militar del ejército, no protegió a la población, sino que contribuyó a su victimización con los efectos de la “Operación Libertad”. En las esferas políticas los paramilitares han ejercido presión y manipulación dentro de las instituciones para legitimar sus acciones cobijados dentro de una política tan implacable con la violación de Derechos Humanos como lo fue la Política de Seguridad Democrática impulsada por Álvaro Uribe Vélez y desde la cual se consolidó el proyecto paramilitar que ya venía ejerciendo acciones incluso desde los años ochenta.

Como asunto de debate también se debe tener presente que, el Estado colombiano fue capturado a partir de la manipulación de instituciones y de políticos que recibieron muchas ganancias de manos del narcotráfico y que permitieron que esta actividad ilegal se fortaleciera, con la complicidad de grupos simpatizantes de la política uribista que, sobre todo ha tenido incidencia en regiones del país como el departamento de Risaralda y sus municipios.

Los grupos paramilitares aumentaron su accionar en el proceso electoral del primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez y durante su gobierno estos grupos se apropiaron tanto del negocio del narcotráfico, en disputa con la guerrilla por el dominio de rutas y puntos estratégicos que les permitió el transporte de cocaína y otros derivados, como de la actividad minera que también se convirtió en un motor de violencia en estos territorios, al abrir el camino de las multinacionales interesadas en la explotación de minerales en municipios como Quinchía.

Finalmente, este capítulo se concentra en la documentación de las violaciones a los Derechos Humanos y en abrir el debate acerca del papel del Estado en Colombia, frente a la ocurrencia de estos hechos y frente a la demanda nacional e internacional para que actúe como garante de la población de Quinchía, para la reivindicación de la memoria de las víctimas. Hasta

ahora son las organizaciones de la sociedad civil y las universidades las que se han encargado de darle voz a los que ya no la tienen, y de aportar a la historia del conflicto armado para hacer efectivo el derecho de las víctimas que se plantea en los documentos normativos.

CAPITULO 3. PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA DEL PASADO RECIENTE EN EL AULA

Este capítulo presenta un análisis de la propuesta pedagógica desarrollada en el Colegio Instituto Superior Cooperativo ubicado en la calle 80 con carrera 78 (Bogotá), esta institución hace parte de la *Cooperativa de Educación y de otros servicios del Noroccidente de Bogotá* (COOEDUNOR), y quienes prestan el servicio de educación básica y media para los habitantes de la localidad de Engativá.

En el año 1.969, se inició un proyecto que permitió a las personas de la localidad de Engativá acceder a la educación formal desde grado pre escolar hasta grado undécimo, y este servicio se caracterizó por sostener unos niveles altos de calidad a muy bajos costos. Es así como adoptó el modelo social y económico del COOPERATIVISMO, y se creó en ese entonces la *Cooperativa Especializada de Educación la Palestina*, llamada hoy *Cooperativa de Educación y Otros Servicios del Noroccidente de Bogotá* “COOEDUNOR”. (Cooperativa de Educación y Otros Servicios del Noroccidente de Bogotá "COOEDUNOR", s.f.).

El Instituto Superior Cooperativo, basa su enseñanza en una perspectiva empresarial, pero también introdujo un enfoque pedagógico enmarcado en dos modelos: conceptual y constructivista, es así como se han generado algunas posibilidades para que desde el área de Ciencias Sociales se puedan crear algunas herramientas que le permitan a los estudiantes entender su contexto social y que tengan la capacidad de construir y convivir en sociedad.

La propuesta pedagógica fue pensada para trabajar con los grados de octavo, noveno, décimo y undécimo, y permitió que se articularan las temáticas propuestas en el plan de área sobre la violencia en Colombia desde el siglo XIX, y también como propuesta de trabajo implementada dentro del proyecto transversal Catedra de Paz. En este capítulo, en primer lugar, se realiza un acercamiento a la importancia de la enseñanza del pasado reciente en la escuela, posteriormente, se muestra la relación de las categorías derivadas del campo de la enseñanza con el trabajo de investigación acerca de los hechos de violencia política en el municipio de Quinchía. También se analiza la producción e implementación de la

herramienta pedagógica *Casa de la Memoria de Quinchía (Risaralda)*, como propuesta de enseñanza de la historia reciente, por último se analiza la producción de los estudiantes que tuvieron la oportunidad de navegar por la galería virtual y las opiniones que se generaron con respecto a los hechos de violencia en Quinchía y a la relación del Estado tanto como los procesos de impunidad como con los reclamos por justicia y verdad de las organizaciones.

3.1 Análisis de la historia reciente desde la enseñanza de las ciencias sociales

En los últimos años se ha afincado en la producción académica educativa y de las ciencias sociales el concepto de enseñanza de la historia reciente/presente o del pasado reciente para aludir a los fenómenos de cercana sucesión que han afectado la dinámica de las sociedades (Arias, 2018, pág. 35).

Hablar de pasado reciente, cobra importancia cuando hemos venido sufriendo fenómenos relacionados con la violencia política vivida durante décadas en el territorio colombiano. De acuerdo con Arias (2018) estos estudios del pasado reciente se hacen visibles a partir de la década de los noventa, cuando tomó importancia la lucha por los Derechos Humanos y se operó un cambio en el Estado y la sociedad.

Estas transformaciones estuvieron relacionadas con los procesos de dictaduras que vivieron algunos países de América Latina y la resignificación de los Derechos Humanos, es así como ese cambio trascendental que vivieron países como Perú, Uruguay, Argentina y Chile, contribuyeron a abordar algunos

significados de los hechos del pasado en la escuela [...] la enseñanza del pasado reciente [...] se tomó como una oportunidad de lucha por debatir verdades oficiales y hacer visibles otros actores [...] dicha iniciativa pretendió incentivar [...] la toma de posición ético-política ante conflictos pretéritos y presentes de grupos y fuerzas alternativas que chocaron contra el poder hegemónico (Arias, 2018, pág. 35).

Sin embargo, en el caso colombiano, articular la enseñanza del pasado reciente en el currículo escolar no ha sido una tarea fácil para los docentes de ciencias sociales, porque, aunque no existe un currículo prescriptivo, los planes de estudio de las instituciones escolares privilegian el aprendizaje centrado en objetivos de eficiencia y eficacia a los que la educación escolar le apostó desde los años ochenta.

A partir de 1984, la historia como asignatura escolar se integró en un área más amplia denominada “ciencias sociales”. Desde ese momento, los debates en torno a los contenidos, metodologías y objetivos formativos de la enseñanza de la historia han estado sujetos a dos factores: las reformas educativas trazadas desde la década de los setenta y la formación de maestros en el ámbito profesional y durante el ejercicio docente (Rodríguez & Sánchez, 2009, pág. 17).

Estas reformas educativas que desde 1978 implantaron en Colombia la innovación pedagógica y curricular, también consolidaron de acuerdo con Rodríguez y Sánchez (2009),

[...] tres tendencias que contribuyeron a conformar el campo intelectual de la educación en Colombia: 1. La etnografía educativa, basada en la observación participante con el fin de entender cómo se desarrolla la cotidianidad en la escuela 2. La recontextualización habermasiana, basada en la teoría crítica, cuestionando la instrumentalización del currículo y 3. La perspectiva disciplinar, basada en la investigación histórica para establecer los límites disciplinares de la pedagogía; a partir de estas tendencias se buscó que se integraran los contextos sociopolíticos como parte de lo que se podía enseñar en las instituciones educativas, sin embargo no hubo una incorporación temática del conflicto armado dentro del contenido curricular (Rodríguez & Sánchez, 2009, pág. 20).

Estas reformas educativas incentivaron investigaciones y debates de docentes a cerca de las tensiones referidas a los procesos de instrucción educativa, innovación curricular y de prácticas pedagógicas que se incorporaron dentro del sistema educativo colombiano atendiendo al contexto regional e internacional.

Por otra parte entre siguiendo los planteamientos de Rodríguez y Sánchez (2009) [...] entre 1984 y 1994 [...] la discusión que hubo desde la historia perdió fuerza ante el planteamiento de la postura psicológica que dio un orden al currículo, sin embargo dentro de lo que se planteó en la organización de los contenidos no hubo espacio para la historia reciente y el conflicto armado [...], lo mismo sucedió entre 1995 y 2003 a partir de lo que se conoció como “revolución educativa” desde 2002, cuando surgen los lineamientos curriculares donde la historia reciente no formó parte de los planteamientos curriculares pues se daba mayor interés hacia lo que fueron los trabajos planteados desde la psicología cognitiva y la didáctica específica de las ciencias sociales (Rodríguez & Sánchez, 2009, págs. 22-24).

La enseñanza de la historia reciente en el área de ciencias sociales ha tenido una compleja vinculación dentro del currículo escolar y a pesar de que en las instituciones escolares se vienen elaborando trabajos en donde se logra obtener grandes avances en cuanto a la enseñanza de la historia reciente y el conflicto armado, el sistema educativo busca “desarrollar las competencias que se requieren para el éxito evaluativo más que para comprender su realidad social y actuar en ella” (Rodríguez & Sánchez, 2009, pág. 25).

Es por ello que surge la necesidad de reconsiderar cómo se está enseñando historia, y sobre todo historia reciente en las instituciones educativas y a partir de esto poder establecer que es lo que los estudiantes están aprendiendo y cuál es su capacidad de comprender los acontecimientos dentro de su vida, su entorno, como elaboran las reflexiones críticas a cerca de sus propias experiencias y los acontecimientos de orden nacional.

La escuela y la enseñanza de las ciencias sociales son desacomodadas por importantes fenómenos sociales no muy lejanos cuya comprensión suscita bastante polémica. Esta intromisión inconclusa a la escuela de ciertos pasados candentes ejemplifica con fuerza el carácter parcializado que siempre han tenido los contenidos de la enseñanza de lo histórico (Arias, 2005), y que ahora, a propósito de eventos desgarradores para la sociedad, tiene un importante rol para que tales acontecimientos no se vuelvan a dar. (Arias, 2018, pág. 36).

En Colombia, según Arias, “no se han formulado políticas educativas que contemplen el trabajo en las aulas escolares de la enseñanza de la historia reciente”(p.43), y sin embargo, de acuerdo con el autor, esto no ha sido un obstáculo para el trabajo de enseñanza del pasado reciente en el aula, que se ha ido fortaleciendo a partir de iniciativas de organizaciones sociales que han elaborado un trabajos desde donde se han fortalecido estrategias pedagógicas que se han podido vincular al aula para el desarrollo de los temas que tienen que ver con el conflicto armado.

Ante la carencia de iniciativas oficiales, han proliferado iniciativas desde movimientos sociales y de grupos organizados de la sociedad civil, especialmente de colectivos de víctimas y de derechos humanos [...] la enseñanza del pasado reciente, en tanto categoría que explica la pedagogía sobre el conflicto interno, se ha fortalecido en el país debido al activismo de los movimientos sociales y de agentes de la educación popular. (Arias, 2018, pág. 43).

Abordar el pasado reciente o la historia reciente exige una apuesta ético-política del maestro en el campo educativo, que demanda una responsabilidad en el trabajo y una postura que interroge el pasado traumático. Al respecto, Arias (2018) elabora un análisis mediante tres tendencias que han asumido la enseñanza de la historia reciente en el ámbito educativo, y que requiere ampliación en el ámbito de la investigación educativa, “estas tendencias son la documental, narrativo- testimonial y didáctico” (Arias, 2018, pág. 43).

La primera tendencia para Arias (2018), tiene que ver con la investigación documental en relación con el pasado reciente en la escuela, a este respecto se resalta el trabajo realizado en la Universidad Pedagógica Nacional en relación con la violencia armada y donde se menciona el trabajo de las docentes Rodríguez y Sánchez,

cuyo propósito fue presentar las discusiones sobre enseñanza de la historia, desde la legislación educativa, la manera como su orientación ha dificultado la presencia del conflicto como tema escolar, y, adicionalmente, proponer un esquema de trabajo pedagógico para incorporarlo en el aula, en la perspectiva de incentivar posiciones críticas sobre las dinámicas de la guerra interna en el país (Arias, 2018, pág. 44).

Bajo esta tendencia, también se observaron los trabajos elaborados por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el grupo Cyberia, donde problematizan “la exclusión en la enseñanza de las ciencias sociales de discursos, intereses y memorias acerca de lo acontecido en el periodo de la violencia iniciada a finales de la década de 1940 en su versión oficial” (Arias, 2018, pág. 44).

La segunda tendencia aborda la narrativa testimonial para enseñar la violencia política, de acuerdo con Arias (2018) se elabora un rastreo centrado en los relatos de docentes y estudiantes que han vivido de una forma más directa el conflicto interno y el impacto que ha tenido en la escuela, se han tomado testimonios de jóvenes que han padecido el conflicto, de maestros que enseñan en contextos de violencia. “Este eje destaca las dificultades que la comunidad educativa postula para aludir al pasado reciente, en términos de inexactitudes históricas, falsedades y sesgos morales que condicionan los juicios sobre los hechos acaecidos” (Arias, 2018, pág. 48).

La tercera tendencia para Arias (2018), se encuentra enfocada en “las propuestas didácticas para abordar el conflicto interno en el aula” (pág. 51), en este eje se aborda el análisis de diferentes propuestas educativas para la enseñanza del conflicto en los colegios, donde se tiene en cuenta algunos proyectos que se han generado a través de la iniciativa estatal pero también y tal vez con mayor amplitud, el trabajo que se realiza a través de los proyectos que se generan desde universidades, a través de algunos materiales didácticos y pedagógicos creados por estudiantes de universidades públicas y privadas y puestos en práctica en algunos colegios a nivel nacional.

Es por ello que, durante el proceso de construcción de este proyecto, y de acuerdo con la perspectiva de Arias, se plantearon cinco componentes referidos a la enseñanza de la historia reciente en el aula, y que los maestros han utilizado para este propósito.

El primer componente tiene que ver con la selección de contenidos o aquello que los docentes consultan para abordar estas temáticas, inicialmente se encuentran las fuentes documentales

especializadas, como una de las principales fuentes de estudio y de disposición del contenido de lo que se pretende enseñar. En esta investigación, se hizo un acercamiento principalmente al trabajo de Fernán González titulado *Poder y Violencia en Colombia*, en el cual se analiza la violencia en todo el territorio colombiano y su articulación con la construcción del Estado, partiendo desde la Colonia hasta el reciente proceso de paz con las Farc-ep, este informe permite encontrar esas relaciones entre los poderes nacional, regional y local, y lo que hace que existan las instituciones estatales con la fisionomía actual e interacciones tan complejas con la sociedad.

A partir del análisis del proceso histórico de estructuración del Estado colombiano González (2014) concluye que existe una “presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo” (p. 59) en todo el territorio nacional, dado principalmente por “la manera diversa como las instituciones estatales se relacionan con las diferentes regiones y las redes de poder realmente existentes en ellas, según sus particularidades, su tipo de poblamiento y el grado de cohesión y jerarquización social que hayan alcanzado” (González, 2014, pág. 60), de acuerdo con este planteamiento se puede explicar a los estudiantes que, estas particularidades de conformación e integración regional y la presencia institucional desigual producen “diferentes estilos de violencia” e incursión de actores armados en el territorio Colombiano.

Además de este trabajo emblemático de Fernán González, se consultaron informes acerca de la violencia en el territorio nacional elaborados por ODECOFI y el CINEP que han permitido entender el desarrollo del conflicto a partir de los matices en las regiones de Colombia, en el marco de esa presencia diferencial del Estado que ha generado formas particulares de articulación con los sectores sociales movilizados.

En el estudio sobre el Oriente Colombiano, elaborado por Omar Gutiérrez (2012), se analizan los grados de presencia de las instituciones en las regiones, la configuración social, y la manera en que la población se vincula principalmente con la economía del petróleo y la coca, este estudio abarca regionalmente el Meta, Casanare, Ariari, Catatumbo, Magdalena Medio

y Cúcuta; donde se evidencia la diferencia del conflicto en relación con la economía y la política de esta región.

También se abordó el estudio de Clara Inés Aramburo (2011) acerca del Urabá Antioqueño, en el cual se muestra la manera como la industria bananera ejerce presión sobre la tierra, y afecta la permanencia de la población en las cabeceras municipales y genera procesos de expulsión y desplazamiento campesino.

Otro de los trabajos que permitió construir los contenidos de la propuesta, se refiere al Bajo putumayo y fue realizado por María Clara Torres (2011). En este estudio se muestra la contribución de los campesinos cocaleros en al establecimiento de un orden político y social en esta región, lo cual evidencia la vinculación de los campesinos a los procesos de estructuración política y social en la región.

Clara Inés García (2011), por su parte elabora su trabajo enfocado en el Oriente Antioqueño, en el que desarrolla su investigación sobre las tensiones que se han generado alrededor de los megaproyectos de infraestructura, hidroeléctricos y vías por parte de los actores armados, principalmente entre guerrilla y paramilitares, la incursión de actores políticos y armados que han generado represión, violencia y desplazamiento en las comunidades que habitan las zonas de influencia de estos proyectos.

Por último, dentro de los estudios documentales que se tuvieron en cuenta en la propuesta, se encuentra el elaborado por Gloria Isabel Ocampo (2014) sobre el departamento de Córdoba, y su análisis sobre las zonas de frontera agraria en la que se da una rápida expansión económica y unas tensiones sociales, esto ha modificado sus relaciones sociales con el Estado y la economía nacional, a su vez la forma en que se establecen los actores armados varía de acuerdo al grupo u organización que ejerce dominio en la región.

Estos estudios documentales se constituyeron en fuente de estudio para la elaboración de la propuesta pedagógica que enfatiza en la enseñanza de la historia reciente, en particular en la

configuración del espacio geográfico, en el tipo de relación que establece la población con las dinámicas políticas y económicas de las regiones y que tienen unos rasgos en los que los actores armados van haciendo presencia y articulando estas mismas dinámicas.

El segundo componente de esta propuesta tiene que ver con la posición ético-política de quien enseña, en este caso para la propuesta que se elaboró sobre el municipio de Quinchía, la posición construida se da a partir de un enfoque crítico frente al conflicto, asumido en el ejercicio de enseñanza, con el cual se busca orientar a los estudiantes hacia la comprensión de las dinámicas que se presentan frente a la violencia política en el municipio de Quinchía, y a las dinámicas violentas que se presentan en gran parte del territorio colombiano.

El ejercicio se asume como una responsabilidad social frente a los estudiantes que asumen una posición frente al ejercicio realizado, el cual suministra datos, imágenes, relatos e iniciativas de organizaciones dentro del municipio las cuales muestran una realidad frente al conflicto interno que vive nuestro país y cuestionan el orden político y la institucionalidad, los actores armados y el Estado.

Este ejercicio dadas las dificultades presentadas por efectos de la coyuntura de la pandemia, tuvo un reto más por asumir y era lograr que desde el campo de la virtualidad los estudiantes generaran procesos de comprensión con el ejercicio y asumieran una postura crítica frente a los acontecimientos narrados a partir de la experiencia que se les presentó.

El tercer componente, tiene que ver con los materiales o recursos con los que los maestros enseñan los contenidos de historia reciente, para Arias (2018), los maestros hacen una selección de contenidos basados en “los libros de textos, las guías didácticas, las programaciones de cada institución, las tareas de aprendizaje, las evaluaciones y la cotidianidad escolar” (pág. 75).

El tipo de material apropiado por los maestros para sus clases es adaptado de acuerdo a sus propósitos y al contexto en el que se encarna (Arias, 2018, pág. 90) es por ello que algunos

maestros utilizan materiales de apoyo ya elaborados como puede ser vídeos, imágenes, relatos, informes documentales que ayudan al abordaje de temáticas tan sensibles como la violencia política en Colombia.

Para el trabajo elaborado en este proyecto, se recurrió al diseño de una herramienta virtual, específicamente a una galería de la memoria, que permitiera trazar una visita guiada a través de imágenes y contenidos que aproximaran a los estudiantes a la comprensión de la historia reciente de Colombia y en particular a lo que ha significado el conflicto armado en algunas regiones del país donde la violencia paramilitar estuvo articulada a la configuración de la presencia diferencial del Estado. Para la construcción de esta herramienta se realizó una selección temática de los textos mencionados en el primer componente.

El cuarto componente, consistió en el lugar que ocupa el recuerdo en la construcción de la historia reciente;

La memoria es temporalidad, como acto de búsqueda y rememoración, trae lo ausente en la distancia, al presente (anamnesis). Es temporalidad de la imagen ausente, y de lugares, para recordar/rememorar, el que recuerda debe situarse en la memoria de otros, cruzando los espacios y experiencias compartidas (Rubio, 2007, pág. 6).

En dicho sentido, el recuerdo ocupa un lugar importante ya que permite conocer las experiencias acerca de unos pasados que se tensionan, y reflexionar sobre ello para asumir un futuro que permita la comprensión sobre estos pasados en aras de no repetir hechos traumáticos para la población.

Así mismo para la comprensión de los estudiantes sobre hechos como los ocurridos en Quinchía, se elaboró una cronológica de momentos específicos que han hecho parte de la configuración histórica del municipio, que van ayudando a comprender la configuración espacial, social y política del municipio y que permiten la comprensión de hechos de violencia política vividos por la población. Durante el ejercicio se presentaron algunos fragmentos de

testimonios de familiares de las víctimas de los hechos de violencia vividos en el municipio de Quinchía dentro de los que se encuentran principalmente los de la mamá y el esposo de la docente Soraya Patria Díaz Arias, asesinada por paramilitares pertenecientes al bloque Cacique Pipintá en el año 2003, y los testimonios de las víctimas de la “Operación Libertad” ocurrida en el municipio de Quinchía también en el año 2003, en la que mediante operativos realizados en conjunto con la policía, la fiscalía y el ejército, fueron privados de su libertad 116 personas habitantes de municipio incluido el alcalde del pueblo.

El quinto componente tiene que ver con la temporalidad y el análisis de estos pasados que no pasan, que son traumáticos, que permanecen en el presente haciendo eco e imposibilitando que se cierren los procesos, una temporalidad difusa en relación con el pasado y el presente. De acuerdo con esta categoría, se podría decir que el caso Colombiano es particular en relación con algunos procesos que han vivido países como Argentina o Chile, quienes han elaborado unos procesos de memoria posteriores a los acontecimientos vividos por las dictaduras militares; en Colombia sin embargo no ha finalizado el conflicto, ha pasado por una serie de procesos de paz fallidos, y el intento de uno a punto de colapsar, estas dinámicas no permiten hacer un cierre ni una transición en estos procesos, la imposibilidad de conocer la verdad sobre los hechos de violencia y los actores causantes de estas circunstancias.

Son delitos que permanecen impunes, pero persisten en la memoria de la población y al permanecer en la memoria, permiten que exista una vigencia de las demandas por la verdad y la justicia, si estos acontecimientos no permanecieran en la memoria, no se tendrían esas demandas y la población no se movilizaría en torno a la necesidad de que la verdad y la justicia se conviertan en derechos para las poblaciones victimizadas. En esta categoría de trabajo es lo que se pretende enseñar de la historia reciente sobre los hechos ocurridos en el municipio de Quinchía, y la responsabilidad que tiene el Estado sobre la población afectada por el conflicto y la violencia política.

3.2 La enseñanza de la historia reciente de la violencia política en el municipio de Quinchía

A partir de los componentes planteados anteriormente se propuso una selección de contenidos pertinentes del caso de Quinchía como campo temático de la historia reciente, para desarrollar una propuesta para la enseñanza escolar. En este sentido, el trabajo que se propuso busca construir algunas posiciones informadas frente al conflicto colombiano e incentivar la formación política en los estudiantes.

Es por ello que se partió de una indagación histórica sobre la conformación del Estado Colombiano para comprender el papel de la violencia en su configuración, se tomaron algunas concepciones a cerca de lo que se ha determinado como Estado a partir de los estudios nacionales que se han realizado al respecto, y los análisis elaborados por autores como Orlado Fals Borda, Michael Mann, Eric Hobsbawm citado en (González, 2014), entre otros, a cerca del tipo de Estado que se ha intentado configurar en el territorio colombiano, estos análisis fueron realizados a partir de la investigación que elaboró Fernán Gonzáles sobre la forma en que se fue estableciendo el poder en Colombia, esta selección también se hizo para desarrollar algunos aspectos de tipo local y regional los cuales muestran el orden institucional del Estado y su responsabilidad en la violencia que surgió durante su constitución histórica.

Se elaboró una caracterización a cerca de los estudios nacionales, regionales y locales los cuales permitieron abordar el estudio de la violencia política en el municipio de Quinchía teniendo en cuenta toda la configuración regional que se determinó en lo que conocemos como la región del Eje Cafetero, a partir de unos antecedentes históricos donde se tomaron los siglos XIX, XX y lo que va corrido de la primera década del siglo XXI.

Para desarrollar el tema de la Violencia Política en el municipio de Quinchía y el abordaje de las aproximaciones de la memoria local del municipio con el Estado fue necesario

entender cómo ocurrió el proceso de constitución del Estado en el ámbito nacional hasta llegar al ámbito local en el municipio de Quinchía.

Es importante tener en cuenta que en el municipio de Quinchía se han presentado diferentes factores en el tiempo los cuales han determinado que allí se hayan vivido hechos de violencia por décadas, su posición estratégica sirvió para que en la década de los 80 hicieran presencia en la zona grupos guerrilleros como el Frente Oscar William Calvo del EPL y el Frente Aurelio Rodríguez de las FARC (Chica, 2015), a su vez ingresó al municipio el grupo paramilitar “Los Magníficos” bajo la aprobación del alcalde del pueblo Saúl Botero, y mediante la llegada de este grupo se justificaban las acciones violentas que se dieron allí con la consigna de neutralizar la amenaza del EPL (Cardona, 2013), que ya se encontraba operando en la zona, sin embargo para este grupo paramilitar sus intereses iban más allá de neutralizar acciones guerrilleras pues existía el interés por la apropiación de tierras con minas de oro ubicadas en el municipio, de acuerdo con Chica (2015).

Finalizando la década del noventa y para el año 2002, ingresó al municipio el Bloque Central Bolívar con el Frente Cacique Pipintá y el Frente Héroes y Mártires de Guática, bajo los mismos intereses de “neutralizar a la guerrilla”, sin dejar de lado que la posición estratégica era vital para estos grupos, sin embargo y de acuerdo con las investigaciones que ha realizado el *Grupo de Investigación Filosofía y Memoria* de la Universidad Tecnológica de Pereira, este momento de violencia paramilitar en el municipio se debe leer a “la luz de un momento político” (Chica, 2015).

La violencia política a partir de la década del 2002 precedida por la contienda electoral por el período presidencial 2002-2006, y las fórmulas presidenciales iniciaron campaña en todo el territorio colombiano, los problemas de orden público comenzaron a afectar el municipio y la población se convirtió en blanco de hostigamientos y ataque por parte de los grupos armados. Los paramilitares se aliaban con el ejército para poder ingresar a zonas controladas por la guerrilla y asaltaban la población con el propósito de conseguir la ubicación de guerrilleros. Mientras esto ocurría, el discurso de la campaña electoral de Álvaro Uribe Vélez

determinaba claramente la política de “seguridad democrática” y “lucha contra el terrorismo” y se aprovechaba de los enfrentamientos que se daban en las regiones del país a manos de paramilitares y guerrilleros.

El domingo 26 de mayo del año 2002 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales para el período 2002-2006. El día lunes 27 de mayo, los diarios publicaban los resultados de los ganadores en la contienda electoral. Con una votación de más de cinco millones de electores, fue elegido Álvaro Uribe Vélez como presidente de Colombia.

En el año 2003, inició la materialización de la política de “Seguridad Democrática”, la eliminación de grupos armados ilegales y el interés por demostrar resultados al país, persecución a líderes sociales, asesinatos selectivos, falsos positivos, hostigamientos y estigmatización a la población.

Entre los años 2002 y 2004 el Bloque Central Bolívar fue responsable de las masacres perpetradas sistemáticamente en varios de los corregimientos del municipio de Quinchía (Risaralda) estos hechos se dieron en el marco de la “Política de Seguridad Democrática” bandera del programa político implementado por Álvaro Uribe durante los 8 años de su mandato.

Esto ha convertido a Quinchía en un municipio donde confluyen dinámicas relacionadas con el narcotráfico, la minería, la política, que han sido objeto principal para dar paso a las masacres y hechos violentos principalmente entre los años 2002 y 2004 que son objeto de este análisis.

La enseñanza de la historia reciente de los hechos de violencia política vividos en el municipio de Quinchía, se convierte en un acercamiento a los estudiantes para el conocimiento de lo que ha significado la violencia y el conflicto armado en Colombia, con esta propuesta los estudiantes podrán entender que la violencia política que ha vivido Colombia en su historia reciente está intrínsecamente relacionada con la manera en cómo se

ha configurado el Estado, a su vez esto explica cómo se trazan los procesos de impunidad y cuál es el reclamo de las poblaciones afectadas por justicia, que en dichos reclamos la memoria tiene un papel fundamental.

3.3 Construcción de la Galería virtual de la Memoria

En la actualidad la educación se enfrenta a nuevos desafíos que han impuesto las tecnologías de la información y la comunicación, por el acelerado incremento en su utilización como fuente permanente de datos y como plataformas de trabajo cooperativo y colaborativo que han obligado al diseño de nuevos materiales mediados por tecnologías para la enseñanza escolar.

Los recursos tecnológicos o llamadas también TIC (Tecnologías de la información y la comunicación) se convirtieron en herramientas de fácil acceso y con una gran disponibilidad para el usuario, ello trajo también la necesidad de formarse para el uso de dichas tecnologías y su implementación e incorporación dentro de la vida en la sociedad en general.

En el ámbito educativo las TIC constituyen un desafío que responde a las nuevas necesidades que surgen para una sociedad que se va transformando dentro de unas esferas de conocimiento y de acceso a la información que va acelerando unos cambios y necesariamente van innovando los aprendizajes dentro del aula.

En nuestro contexto de enseñanza, el uso de las TIC se ha enfocado en desarrollar “habilidades y competencias” (Rodríguez, 2017, pág. 56) en el ambiente escolar, también se ha enfocado en el “desarrollo de ambientes de aprendizaje, pero esta incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación no se ha dado por una simple demanda del sistema educativo, sino que esta obedece a una demanda global donde esta se convierte en una necesidad para los aprendizajes con un gran acceso a la información, esta incorporación en el ámbito educativo supone un cambio en las “estrategias didácticas empleadas por los profesores”(p.57).

El acceso a recursos TIC, programas y materiales en el aula puede ofrecer un entorno mucho más rico para el aprendizaje y una experiencia docente más dinámica. La utilización de contenidos digitales de buena calidad enriquece el aprendizaje y puede, a través de simulaciones y animaciones, ilustrar conceptos y principios que de otro modo serían muy difíciles de comprender para los estudiantes. (Morrissey, 2008, pág. 83).

Hoy en día los recursos tecnológicos se han situado como parte fundamental del entorno social, y sería muy difícil pensar también desde este punto de vista la educación sin la presencia de las TIC. Sin embargo, en el contexto de la educación en Colombia no podemos dejar a un lado el hecho de que existe una desigualdad significativa en la implementación de este tipo de tecnologías, relacionadas principalmente con las situaciones socioeconómicas de algunos hogares colombianos, también a la dificultad del acceso a la conectividad en zonas rurales de país y cuyo aspecto geográfico dificulta este acceso a recursos TIC. A pesar de que algunas instituciones educativas se encuentren equipadas, su acceso también es limitado.

En Colombia la integración de las TIC en la educación no ha sido una tarea sencilla, porque no basta simplemente con dotar las aulas y bibliotecas con terminales de cómputo y conexiones a Internet de alta velocidad. También es necesario darles un propósito para aquellos a quienes van destinados. (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, s.f.).

Los maestros han ido incorporando el uso de estas tecnologías a sus procesos de enseñanza, valiéndose de plataformas virtuales para el diseño de guías, temas y planes de trabajo que hagan de su proceso de enseñanza un instrumento clave para la educación de los niños, quienes hoy también hacen uso constante de estas tecnologías y han desarrollado habilidades para la utilización de estas herramientas.

La educación entonces se incorporó dentro de un mundo digital donde maestros y estudiantes han aprendido a explotar estos nuevos canales de comunicación, aunque en esta realidad aún

hay maestros que observan y presentan dificultades para este tipo de herramientas, esto se constituye como el desafío, para muchos dentro de la enseñanza.

Por otra parte, el uso de herramientas como los storyboards, plataformas como Kahot, Quizizz, Blogger, Google Apps Education, Mindmeister, Hangouts entre otros, han abierto las posibilidades de comunicarse, interactuar a través de juegos, guías, las cuales han incentivado la creatividad de los docentes y la innovación a la hora de presentar los contenidos a los estudiantes. “No obstante, el niño no nace aprendido. Estamos comenzando a entender que hay que enseñarle el uso de los medios digitales para que aprenda a utilizarlos de una manera positiva y adecuada” (Sánchez, 2011, pág. 110).

Incentivar la creatividad de los niños a través de estas herramientas puede convertirse en un trabajo bastante entretenido; dando las indicaciones y el acompañamiento necesario, los maestros y los estudiantes pueden construir herramientas que les permita mejorar su aprendizaje en el aula.

La importancia del uso de este tipo de herramientas entonces se traduce otorgar nuevos espacios de interacción con los estudiantes donde el campo audiovisual virtual, puede ayudar a construir nuevas experiencias y aprendizajes en el uso de medios que se van incorporando dentro de los planes y programas educativos. Por lo expuesto anteriormente se decidió escoger una herramienta virtual que abriera las posibilidades a los estudiantes de indagar otras formas en las que se pudieran explicar algunos acontecimientos de la historia reciente de nuestro país.

Inicialmente esta herramienta sería implementada dentro del espacio físico de las instalaciones del Colegio, sin embargo, debido a la cuarentena que se inició con la crisis sanitaria mundial causada por el COVID-19, se hizo necesario promover una estrategia virtual para abordar los hechos relacionados con la violencia política en el país. Por esta razón se diseñó una Galería Virtual de la Memoria sobre el municipio de Quinchía (Risaralda), que permitió identificar algunas posiciones de los estudiantes frente a los hechos de violencia

ocurridos en este municipio, a partir de una visita guiada que les permitió aproximarse progresivamente a la situación del municipio y de su población.

Para la construcción de la Galería Virtual de la memoria, se indagó por programas en línea que permitieron elaborar un recorrido a partir de un guion visual, textual y en audio para que los estudiantes se interesaran en los hechos narrados. Una vez se hizo la selección de imágenes se procedió a construir la descripción de cada una de las secciones que iba a realizarse en las paredes de la galería, igualmente se elaboró un guion hablado para que los visitantes tuvieran mayor interacción y comprensión de la exposición virtual que se presentó.

A partir del conocimiento e indagación sobre violencia política en el municipio de Quinchía (Risaralda) se diseñó y desarrolló una herramienta virtual de aprendizaje donde se interactuó a partir de una galería de la memoria con el fin de evidenciar los procesos de memoria que efectuaron los habitantes del municipio de Quinchía (Risaralda) que fueron afectados por la violencia política vivida en el municipio entre los años 2002 y 2004. A través de esta herramienta que se realizó, se hizo un trabajo de visibilización sobre los hechos de violencia política acaecidos en el municipio, y se mostraron algunas iniciativas de movimientos sociales acerca de las gestiones que se han realizado en relación con el pasado y sus reclamaciones al estado por la exigencia del derecho a la memoria.

El sentido de esta herramienta virtual busca construir algunas posiciones informadas frente al conflicto colombiano e incentivar la formación política en los estudiantes.

Como ya se anotó, está la herramienta virtual se diseñó para trabajar con estudiantes de los grados octavo, noveno, décimo y undécimo, del Colegio Instituto Superior Cooperativo. En esta herramienta, también se pretendió mostrar que los hechos de violencia política en el municipio de Quinchía no son aislados, sino que obedecen a una política de Estado implementada entre los años 2002 y 2004, una vez se dio inicio a la campaña política y proceso electoral de Álvaro Uribe Vélez, período durante el cual se incrementó la violencia

paramilitar en el municipio, y los enfrentamientos con las facciones del EPL que operaban en la zona.

Como se mencionó en apartados anteriores, el municipio posee una ubicación estratégica para los grupos armados, y concentra una amplia riqueza de recursos minerales, lo que ocasionó una disputa territorial entre la guerrilla y los grupos paramilitares que comenzaron a hacer presencia en la zona. El accionar paramilitar principalmente se dio bajo intimidación y amenazas con el propósito de identificar entre los campesinos de la zona quienes eran informantes de la guerrilla, se fijaron blancos de ataque como lo fueron líderes sociales del pueblo y maestros que defendían a la población.

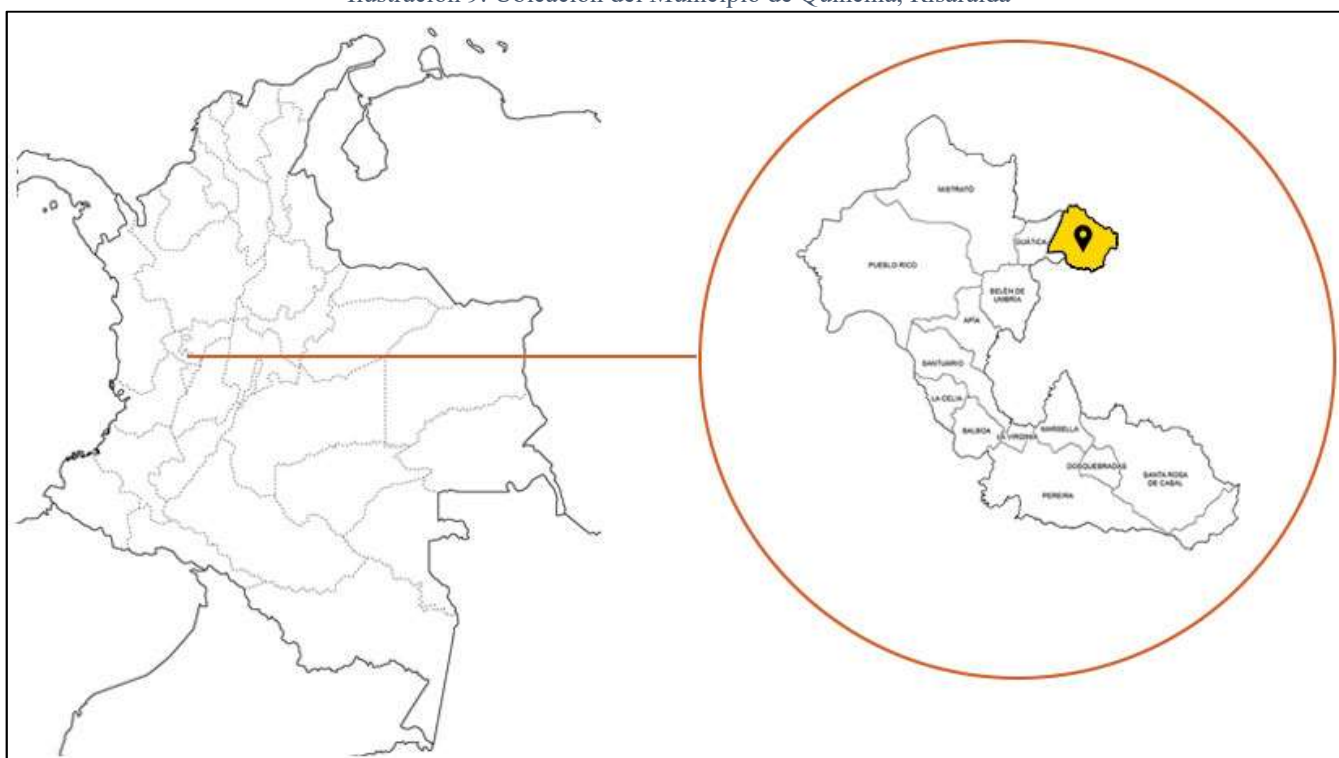
Para llevar a cabo la propuesta pedagógica que se apoyó en la Galería Virtual, se realizaron dos viajes al Departamento de Risaralda: el primero fue directamente al municipio de Quinchía en el cual se visitó la Casa de la Cultura del municipio y se conocieron algunas iniciativas de memoria que se encontraba realizando la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad Católica de Pereira, alrededor de lo que ha significado para los habitantes del municipio la violencia paramilitar y la estigmatización del Estado sobre su población. Se tomaron algunos registros fotográficos del municipio, sus habitantes, la plaza principal, las fachadas de las viviendas, la casa de la cultura y el centro administrativo donde se encuentra la alcaldía.

En el segundo viaje se realizó un trabajo de archivo en la Biblioteca Luis Ángel Arango de la ciudad de Pereira. Allí se hizo la búsqueda de registros de prensa para obtener información sobre los hechos de violencia en el municipio de Quinchía entre los años 2002 y 2004. Estos registros permitieron conocer y analizar la información que la prensa ha establecido a cerca de algunos hechos relacionados con el paramilitarismo, las elecciones presidenciales de la época y su relación con los asesinatos selectivos en algunas veredas del municipio, esta información se tomó como fuente de análisis para la elaboración del segundo capítulo de este texto.

La construcción misma de la galería virtual de la memoria inició con la selección de la herramienta EMAZE, la cual se ajustaba al diseño que se pretendía mostrar sobre la galería y brindaba las opciones necesarias para el diseño y desarrollo de la galería.

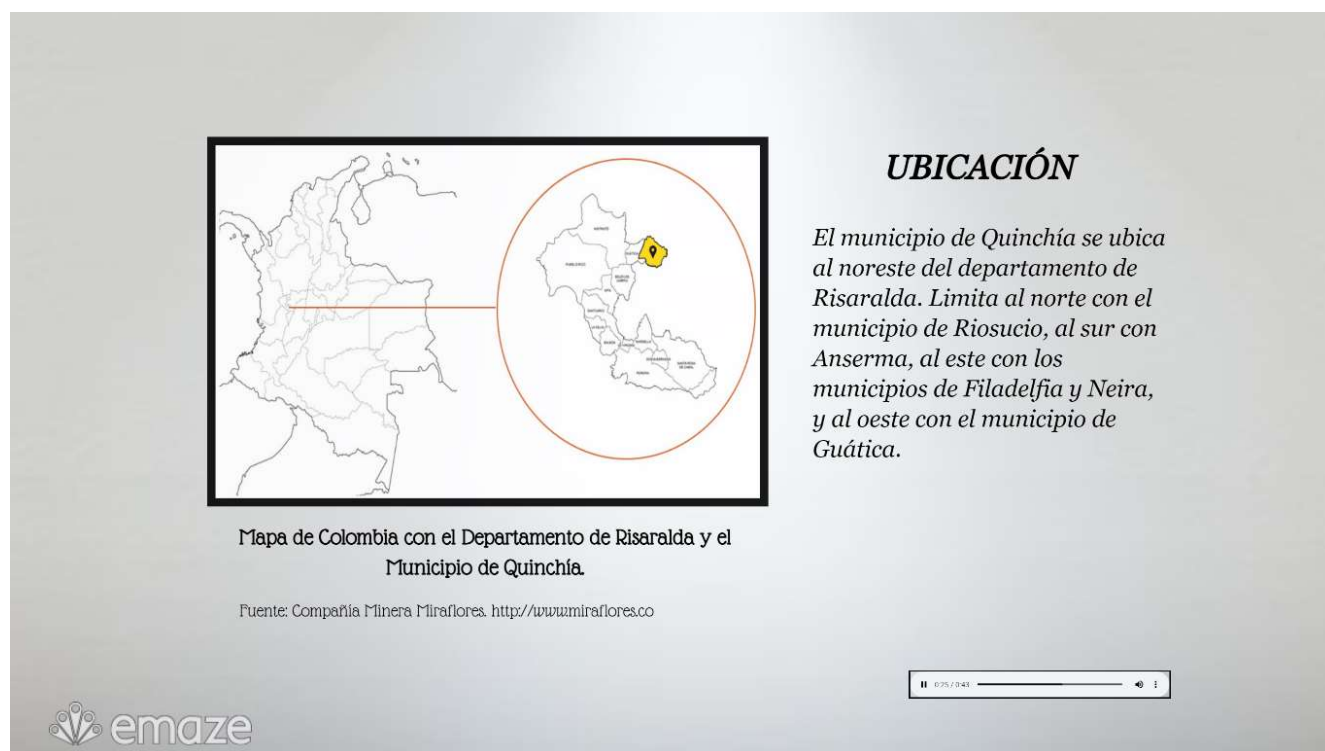
A partir de la información que se obtuvo en el trabajo documental y de campo, se realizó una selección de imágenes para la construcción del recorrido cronológico que partió de la ubicación del municipio.

Ilustración 9. Ubicación del Municipio de Quinchía, Risaralda



Fuente: Compañía Minera Miraflores <http://www.miraflores.co>

Ilustración 10. Ubicación de la fotografía dentro de la galería



Fuente: <https://www.emaze.com/@AOWZFLWLL/gallery>

Luego abordó los principales elementos del proceso histórico de conformación del municipio, para lo cual se utilizaron imágenes antiguas de los caminos, y casas que existían hacia la década de 1930. En esta fase del recorrido se asigna una importancia especial a las comunidades indígenas que habitaron el municipio. En esta ubicación histórica se muestra la influencia de los partidos tradicionales, que hicieron y hacen presencia en el municipio desde su creación.

Ilustración 11. Quinchía Antigua



Fuente: Historia y Región. Quinchía en los años veinte. <https://historiayregion.blogspot.com/> 2019

Ilustración 12. Ubicación de la fotografía dentro de la galería



Fuente: Historia y Región. Quinchía en los años veinte. <https://historiayregion.blogspot.com/> 2019

Fuente: <https://www.emaze.com/@AOWZFLWLL/gallery>

En la siguiente fase del recorrido se llegó al municipio de Quinchía en épocas más recientes, lo que se aprecia en el cambio en la arquitectura de las viviendas, y los caminos.

Ilustración 13. Quinchía en la década de 1920



Fuente: Quinchía Paisa. <http://quinchiapaisa.blogspot.com/2013/08/blog-post.html>

Ilustración 14. Ubicación de la fotografía dentro de la galería

Durante el siglo XIX, la vida de Quinchía giró al rededor del resguardo indígena, ya que ni el Estado, ni la Iglesia, ni el Estado del Cauca ni la capital provincial se interesaron por el futuro de sus habitantes [...] Posteriormente, cuando el gobierno caucano exigió títulos para que se pudieran explorar las tierras, el cabildo indígena adelantó las gestiones ante el juez de Anserma Silverio Rivera, para que diera posesión legal de los terrenos al resguardo. Cuando comenzó la invasión antioqueña, no fue el Estado el que protegió a los indígenas, fue el Cabildo el que asumió la defensa de los comuneros ante las autoridades de Buga (Cardona, 2013).



Iglesia de Quinchía años 20's

Fuente: Quinchía Paisa.
<http://quinchiapaisa.blogspot.com/2013/08/blog-post.html>



Fuente: <https://www.emaze.com/@AOWZFLWLL/gallery>

Ilustración 15. Quinchía 1938



Fuente: Quinchía Paisa. <http://quinchiapaisa.blogspot.com/2013/08/blog-post.html>

Ilustración 16. Ubicación de la fotografía dentro de la galería



Fuente: <https://www.emaze.com/@AOWZFLWLL/gallery>

La visita se detiene en una composición fotográfica que explica la violencia política que vivió el municipio entre los años 2002 y 2004. En los muros de la galería se pudo observar las dinámicas en relación con los hechos de violencia vividos en el municipio.

Para este momento de la visita se elaboró la explicación de las elecciones, la alteración del orden público en la zona, la incursión del grupo de autodefensas Bloque Central Bolívar y las huellas dejadas en los muros marcados con sus siglas. Dentro de las imágenes que se seleccionaron, se tuvieron en cuenta los registros de prensa que fueron muy útiles al momento de la construcción de la herramienta, allí también se tomaron los reportes que se obtuvieron de las elecciones presidenciales del año 2003, y que se materializó en la política de “Seguridad Democrática” impuesta desde el primer gobierno (2002-2006) de Álvaro Uribe Vélez.

Ilustración 17. Quinchía entre guerrilla y "paras"



Fuente: Foto de Cesar Giraldo (2002). Diario del Otún. (Periódico local).

Ilustración 18. Ubicación de la fotografía dentro de la galería



Fuente: <https://www.emaze.com/@AOWZFLWLL/gallery>

En esta altura del recorrido se explica la violencia paramilitar en el municipio y se presentan unos relatos de casos emblemáticos que afectaron a la población: el asesinato de la docente Soraya Patricia Díaz Arias, ocurrido el miércoles 12 de marzo de 2003 por paramilitares. Otro caso fue el relacionado con la Operación Libertad, constituido como uno de los episodios más traumáticos para la población en el que 116 personas, incluido el Alcalde del pueblo fueron privadas de la libertad por medio de órdenes judiciales en las cuales los consideraban guerrilleros, esta operación fue liderada por la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación, como parte del “Plan Colombia”, finalmente no hubo pruebas que dieran consistencia a estas capturas masivas y estas personas empezaron a ser liberadas un año después de ocurridas las capturas.

Ilustración 19. Huellas de presencia paramilitar



Fuente: Diario del Otún, mayo de 2002. (Diario Local)

Ilustración 20. Ubicación de la fotografía dentro de la galería



Fuente: <https://www.emaze.com/@AOWZFLWLL/gallery>

Ilustración 21. Histórico triunfo en primera vuelta



Fuente: Diario del Otún, 27 de mayo de 2002. (Diario Local)

Ilustración 22. Ubicación de la fotografía dentro de la galería



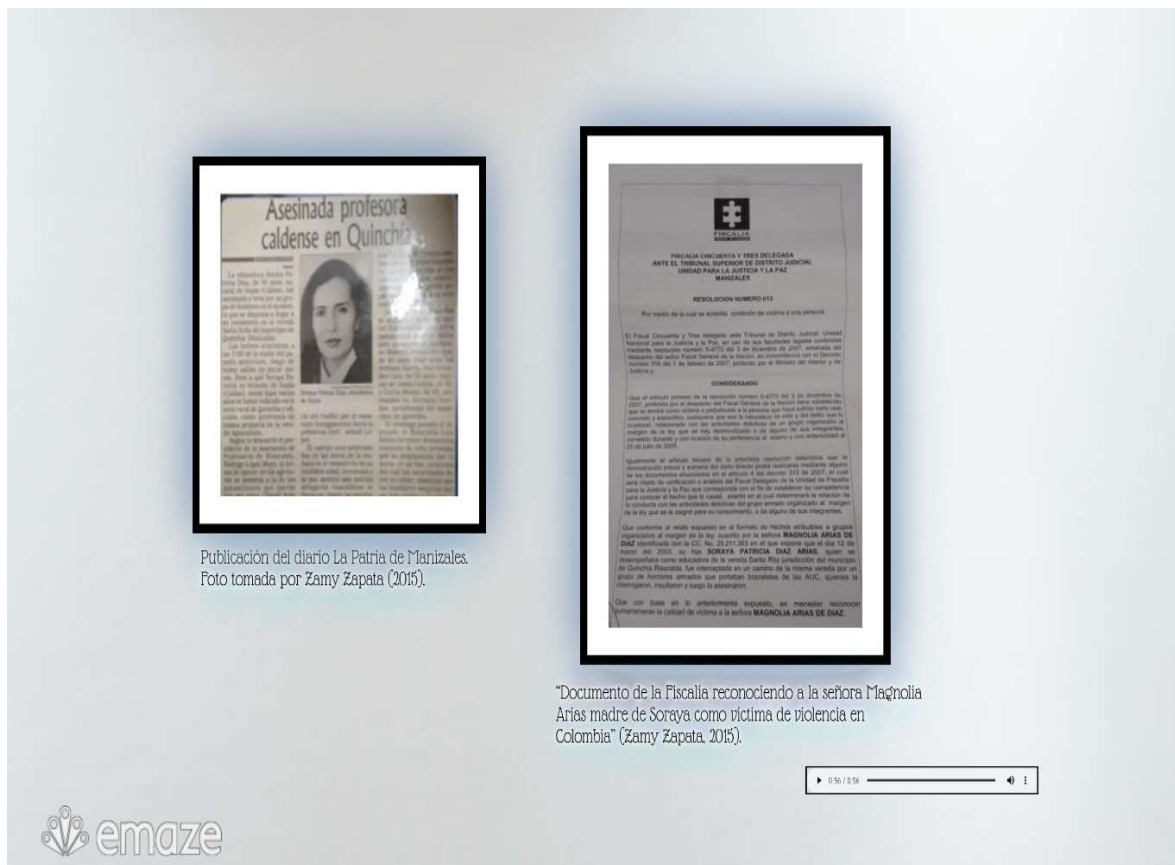
Fuente: <https://www.emaze.com/@AOWZFLWLL/gallery>

Ilustración 23. Noticia sobre Soraya Patricia Díaz Arias



Fuente: Publicación del diario La Patria de Manizales. Foto tomada por Zamy Zapata (2015)

Ilustración 24. Ubicación de la fotografía dentro de la galería.



Fuente: <https://www.emaze.com/@AOWZFLWLL/gallery>

Por último, se exponen algunos procesos de memoria elaborados por organizaciones sociales que hacen presencia en el pueblo donde se exige al estado verdad, garantías de no repetición sobre estos hechos, y una verdadera reparación a las víctimas de la violencia vivida en Quinchía.

Ilustración 25. A nuestros detenidos



Fuente de la imagen: <https://www.eltiempo.com/>

Ilustración 26. Ubicación de la fotografía dentro de la galería



Movilización de la población contra capturas masivas.

Fuente de la imagen: Hora. <https://www.eltiempo.com/>

Durante el marco de la "Operación Libertad", desde la 1:00 de la madrugada, 800 uniformados de la policía y cerca de 200 unidades de la Fiscalía se desplazaron desde Pereira hacia los mencionados municipios con el fin de cumplir las órdenes de captura. Movilizados en helicópteros, camiones, buses, camionetas blindadas, los efectivos de la fuerza pública dieron los golpes en el casco urbano y 17 veredas de Quinchía, donde los presuntos subversivos actuaron libremente".



Fuente: <https://www.emaze.com/@AOWZFLWLL/gallery>

Ilustración 27. Memoria latente de un pueblo ultrajado



Fuente: fotografía de Alexis Múnera (sf.)

Ilustración 28. Ubicación de la imagen dentro de la galería



“Memoria latente de un pueblo ultrajado, es el nombre del mural que recuerda el falso positivo y la unión y renacer de Quinchía”.

Fuente: Foto de Alexis Múnera (s/c)



Fuente: <https://www.emaze.com/@AOWZFLWLL/gallery>

3.4 Producciones de los niños

La Galería de la Memoria llamada *Casa de la Memoria de Quinchía* fue presentada a los niños de grados octavo, noveno, décimo y undécimo del colegio Instituto Superior Cooperativo, quienes tuvieron la oportunidad de tener este acercamiento de manera virtual para conocer algunos aspectos relacionados con la violencia vivida en el territorio. Para lograr conocer la percepción de los estudiantes y la posición que ellos fueron construyendo durante la navegación por esta herramienta, al finalizar la experiencia se publicó un formulario el cual contenía cuatro preguntas que indagaban por la percepción de cada visitante a la galería, el total de niños que tuvieron acceso a la plataforma y respondieron el formulario fue de 81.

A continuación, se presenta un balance de las respuestas que los niños dieron a las preguntas orientadoras, después de haber realizado la visita a la galería virtual:

Pregunta No 1: ¿En qué momento llegó el paramilitarismo a Quinchía?

Para dar respuesta a la primera pregunta la mayoría de los niños respondió que el paramilitarismo al municipio había ingresado en el año de 1986, cuando el alcalde de esa época, Saúl Botero permitió la llegada de un grupo paramilitar llamado “Los Magníficos”, quienes hicieron presencia en el municipio de Quinchía y apoyados por otros grupos de Medellín tenían el propósito de neutralizar al EPL que también hacía presencia allí.

Los estudiantes también elaboraron una articulación de la incursión paramilitar en 1986, con el hecho de que a partir de ese momento la presencia de paramilitares continuó en el municipio durante la década del noventa y se incrementó su accionar entre los años 2002 y 2004 obedeciendo a una política de Estado. Posteriormente, el fenómeno se intensificó debido a la campaña electoral y posterior elección de Álvaro Uribe como presidente de Colombia para el período 2002-2006.

Pregunta No. 2. ¿Cuál es la vinculación de la “Operación Libertad” con los procesos de victimización de la población quinchieña?

Al respecto los estudiantes relacionaron estos hechos de victimización con la privación injusta de la libertad de los ciudadanos de Quinchía, consideraron que dichas detenciones fueron efectuadas de manera arbitraria, en las que instituciones como la policía y la fiscalía actuaron mal, la percepción también se observa de manera negativa hacia la policía ya que ellos consideraron que no cumplieron con su función de cuidar y proteger a los ciudadanos, en ese sentido enfatizaron en la desprotección de la población del municipio que fue afectada por la violencia no sólo por parte de grupos ilegales sino que también de las instituciones del Estado se encargaron de generar violencia y atentar en contra de sus derechos.

Consideraron también que este tipo de acciones estuvieron catalogadas como falsos positivos, en dónde se capturaron a un gran número de personas que fueron consideradas como guerrilleros dados de baja cuando en realidad eran miembros de la comunidad del municipio, otro aspecto que se mencionó en la perspectiva de los estudiantes es que ellos vieron al Estado como secuestrador que contrario a brindar garantías, despojó de sus derechos a la población.

Pregunta No. 3. ¿Cuenta cómo te sentiste haciendo este recorrido?

A partir de lo que los estudiantes respondieron, se pudo identificar dos aspectos en relación con el trabajo elaborado, el primero fue la percepción por la herramienta en sí misma, y el segundo sobre los hechos y su impacto. En relación con el primer aspecto que es la herramienta los estudiantes enunciaron que hubo una buena acogida porque fue innovador encontrarse con este tipo de elaboraciones, lo que les ayudó a entender hechos de este tipo con mayor amplitud.

Al respecto expresaron lo siguiente:

En esta galería me sentí muy bien, me gustó mucho la manera en que esta se relata por medio de imágenes en las que se plasman los hechos y por cómo se realizó en general la presentación del tema (Juan David Maltés, grado décimo).

Me gusto bastante la dinámica, fue una buena manera de aprender por los medios a los que se nos posibilitan usar ahora, además de tratar un tema bastante importante en nuestro país, ya que esto no solo pasó en Quinchía sino en muchas más regiones, por una lucha de ideologías empezada ya desde hace años (Zharick Celis, grado undécimo).

Me pareció bastante interesante por dos aspectos: Por la forma en la que se desarrolló el recorrido y por los datos que este dio. Yo no sabía absolutamente nada de lo que este municipio había atravesado en estos años, además, me resultaron bastante sorprendentes los hechos que se narraron. Ya hablando de la forma en que se desarrolló el recorrido puedo decir que quedé bastante satisfecha, fue algo que nunca había implementado para hablar sobre algún tema (Vivian Páez, grado octavo).

Me parece muy creativo e innovador esta forma de aprendizaje ya que ningún profesor lo ha hecho, me sentí como en una galería con una persona que es la que guía dicho recorrido (Juan Manuel Bautista, grado noveno).

En cuanto al segundo aspecto encontrado, correspondiente a los hechos y su impacto, los estudiantes mencionaron que durante el recorrido experimentaron sentimientos de impotencia, rechazo, tristeza, rabia, frustración por los acontecimientos que se narraron en el recorrido, entendiendo que fueron hechos que generaron un impacto negativo en la población y que ha sido difícil de recuperarse; dentro de lo que expresaron también hubo una comprensión respecto a que nuestro país ha vivido y sigue viviendo hechos relacionados con el conflicto en los que el Estado ha tenido una participación directa y no asume responsabilidades: Esta son algunas de las percepciones encontradas al respecto:

Este recorrido me ha ayudado a enterarme de cierta información que desconocía, lo cual, a pesar de ser doloroso de saber, es importante tenerlo presente. Lastimosamente nuestra

historia como pueblo colombiano no se basa en luchas heroicas que nos vuelve un país independiente y democrata, sino todo lo contrario, a través de ella podemos darnos cuenta como desde la época de la colonización hemos sido víctimas de la violencia política. No es este el único caso que he conocido respecto al paramilitarismo en Colombia, ha habido muchos y siempre consta de lo mismo. Como persona que no ha vivido de cerca estos hechos ni mucho menos escucharlos por parte de alguien que fue víctima, me hace dar cuenta que vivo como alguien con privilegios, claramente que no en su totalidad, pero sí es mucha la diferencia de mi vida con aquellas personas que viven en pequeños municipios como el de Quinchía o también aquellos que viven en el campo. Siento hasta cierto repudio por mi estrato, por mi comodidad. No ha de llamarse Colombia un país democrático si su pueblo es atacado y violentado constantemente, privándolo de los derechos humanos (Lina Isabel Mejía, grado undécimo).

Siempre me han interesado mucho este tipo de temas y actividades, ya que no solamente es ver unas imágenes o algo así, sino que también conocemos la historia de nuestro país y de cómo hasta en los más pequeños rincones se ha sufrido tanta violencia que nos ha marcado a lo largo de los años, haciendo este recorrido sentí muchas cosas principalmente como un sentimiento de tristeza e impotencia por todo lo que tuvieron que vivir en Quinchía y que no hubo tanta ayuda por parte del gobierno, entonces tuvieron que aguantar muchísimo sufrimiento por mucho tiempo (Laura Tatiana Páramo, grado octavo).

Es muy triste conocer estos episodios donde personas inocentes son víctimas de los grupos armados, cuando ellos no hacen parte de esa lucha. Es impactante que el Estado sea cómplice de esta situación (Liseth Juez, grado décimo).

Pues es muy asombrante en sí, todo el proceso de violencia que puede pasar un campesino colombiano, ya que se nota mucho el tema de que si uno es guerrillero lo matan los paramilitares, y si uno es paramilitar lo mata la guerrilla. Es muy triste el panorama del conflicto armado en sí, pero no me imagino como puede ser el vivirlo en persona, muy traumatizante (Kenay Tuntaquimba, grado noveno).

Durante el proceso de revisión de las preguntas de los estudiantes, también se encontró que expresaron el desconocimiento sobre hechos de violencia vivida en Colombia, así como de los lugares del país que desconocen y en los cuales se ha vivido el conflicto, lo cual les permitió adquirir interés por algunos de estos hechos e incentivar la búsqueda de mayor información.

Pregunta No. 4. ¿Qué ideas o preguntas te surgen sobre la participación del Estado en relación con lo que sucedió con las víctimas en este municipio?

Alrededor de estas preguntas surgieron varias inquietudes por parte de los estudiantes, que se clasificaron en dos aspectos principales: el primero con el papel del Estado en relación con los hechos de violencia política y conflicto en el municipio de Quinchía, y el segundo aspecto tuvo que ver con los daños psicológicos y el estado de salud de la población, lo cual se observó en las respuestas, esta fue una preocupación constante de los estudiantes.

En el primer aspecto relacionado con el papel del Estado, los estudiantes se cuestionaron sobre la presencia del Estado en el municipio, el papel que jugaron las instituciones como la Policía, el Ejército y la Fiscalía en términos de la defensa y la protección de la población, al mismo tiempo que se preguntaron ¿por qué el Estado permitió violaciones a los Derechos Humanos en Quinchía?, también se observó que dentro de sus inquietudes estuvo el preguntarse por la poca presencia del Estado en el municipio, o una presencia diferenciada.

A continuación, se relacionan algunos de los cuestionamientos de los estudiantes:

En una parte de la galería se menciona que hubo un asesinato y que las fuerzas del estado no aparecieron y que al otro día estaban como si nada, eso me hizo cuestionar si el estado de verdad estaba protegiendo a Quinchía y a su población. (Silvana Niño, grado octavo).

Me surgen muchísimas preguntas, pero la principal es de qué manera le dieron solución, o como fueron recompensadas estas personas que sufrieron tanto daño en el municipio, también me da curiosidad saber si en caso de que este tipo de sucesos se vuelvan a repetir como el estado proporcionaría seguridad a los habitantes de Quinchía. (Laura Páramo, grado octavo).

Me pregunto por qué no se ve tanta participación por parte del Estado y porque no se notó el esfuerzo por proteger al pueblo. (Lorena Camargo, grado octavo).

¿Cómo puede ser que se dé la creación de un grupo que se vincule con los militares para poder hacer lo que quieren en donde quieran sin ninguna consecuencia y los únicos afectados sean las personas inocentes?, ¿Dónde queda la ayuda de las autoridades al pueblo y la seguridad para no sufrir más conflicto armado? (Diego Parra, grado noveno).

¿Por qué no estuvo presente?, ¿Hubo más municipios o corregimientos afectados de esta forma, o peor?, ¿Que les garantiza seguridad actualmente?, ¿Como se piensa actuar en situaciones similares futuras?, ¿Por qué sigue estando el mismo hombre con el poder después de tantos años? (Nicolás Vargas, grado noveno).

Estas fueron algunas de las percepciones de los estudiantes respecto a los acontecimientos narrados durante la visita a la Galería, los estudiantes generaron varios cuestionamientos en torno a la indiferencia y actuar del Estado colombiano y lo asumieron como un Estado corrupto e inhumano.

El segundo aspecto estuvo relacionado con el estado psicológico y de salud de la población que también generó interés por parte de los estudiantes y quienes se preguntaron cómo se encuentran las víctimas actualmente y si ha existido alguna garantía de justicia para ellas.

Al respecto preguntaron:

¿Como la policía capturo a 116 personas de un municipio muy noble incluido el alcalde y como siguen o como están de salud y que paso con el municipio? (David Carrillo, grado noveno)

¿Todas las víctimas fueron ayudadas con su situación física y psicológica? (Juan Camilo Gómez, grado décimo).

Creo que me gustaría investigar un poco sobre lo que hoy en día son esas víctimas, qué paso con ellas o si en verdad el estado les cumplió las garantías de verdad, justicia, reparación y no repetición, además de eso, cómo fue el proceso de captura de los grupos paramilitares en Quinchía en ese momento. (Dana Contreras, grado décimo)

¿Con qué pruebas la fiscalía inculpo a personas inocentes, violando y ultrajando sus derechos?, ¿Por qué la fiscalía es corrupta?, ¿Por qué los grupos armados se adueñan de pueblos y/o territorios y el estado no hace nada al respecto? (María Fernanda Ramírez, grado décimo).

¿Cómo es la actualidad de las personas que vivieron toda esa violencia y si recibieron ayuda por parte del estado para poder sobrellevar esta situación? (Johan Chávez, grado undécimo).

¿Si se supone que el Estado es quien vela por nosotros, entonces por qué toman a un pueblo inocente como víctimas para luego, dentro de años, llamarle a tal acto un "error"? No logro comprender cómo el Estado es capaz de "hacerse el loco" con un tema tan delicado como este. Me explico, bien se sabe que la fuerza pública actuó de mala fe y si la fuerza pública es dirigida por el gobierno colombiano, entonces, ¿por qué no ha tomado cartas en el asunto? Y si las tomó, puedo estar segura de que no fue lo que el pueblo realmente merecía como solución. Normalmente se dan soluciones momentáneas, como por salir del paso, pero no brindan soluciones que realmente aporten al daño ya hecho. Aunque, claro, nada puede reparar una muerte y un corazón roto (hago referencia a familiares y amigos de las víctimas). Es doloroso ver cómo el país donde vives está gobernado por personas que son capaces de hacer actos como el de Quinchía. Solo están a salvo los gobernantes y las personas de elite. (Lina Isabel Mejía, grado undécimo).

A manera de conclusión, se pudo ver que los estudiantes generaron un interés por la herramienta, lo cual les permitió indagar por iniciativa propia a cerca de algunos hechos adicionales relacionados con Quinchía, les permitió conocer un poco más a cerca de los hechos de historia reciente de nuestro país y que muchas veces son sensibles de tratar.

Por otra parte se pudo apreciar la posición que fueron construyendo los estudiantes a medida que fueron navegando por la herramienta, al respecto de su percepción se logró observar mediante sus respuestas los cuestionamientos que ellos mismos realizaban sobre la responsabilidad del Estado en los hechos expuestos, y como elaboran una construcción de su perspectiva crítica al contrastar a partir de esta herramienta y otros medios visuales los sucesos, rasgos y características sobre el conflicto armado; al tiempo que cuestionan versiones oficialistas sobre el conflicto y ponen de manifiesto la reivindicación del lugar de las víctimas.

En este trabajo los estudiantes se manifiestan respecto a trabajar algunas propuestas alternativas dentro del aula, como los son las galerías virtuales, la fotografía, la pintura, el dibujo y la danza como forma alternativa para el aprendizaje sobre historia reciente en el colegio.

3.5 Análisis de la enseñanza

La experiencia en relación con el trabajo elaborado sobre esta herramienta virtual arrojó unos resultados positivos para la docente en relación con el interés que siempre ha tenido por entender el entramado que encierra la historia de Colombia, el conflicto interno y la violencia que hemos vivido en nuestro país durante tanto tiempo, el interés por querer enseñar a los estudiantes algunos aspectos que encierra la situación política y social de Colombia y que en medio de obstáculos relacionados con la enseñanza de la historia reciente y el sistema educativo del país se puede lograr.

Los estudiantes pudieron sensibilizarse respecto al tema de investigación, se optó por establecer un lugar crítico frente al tema, con el juicio y el interés que se requiere para poder trabajarlo, crear una herramienta que cumpliera con el carácter del tema de investigación y sobre todo cumpliera las expectativas de los estudiantes a quienes finalmente se llegó y se transmitió el objetivo de la galería.

Fue un logro positivo debido a que el trabajo elaborado bajo unas condiciones en las que no pensábamos estar, que fue la entrada en cuarentena por la situación de pandemia, consiguió buscar las estrategias y las formas de poderse articular las clases bajo una modalidad virtual, y lograr la atención de los estudiantes (lo cual no era una tarea sencilla), se logró, y la recepción de los niños frente a la galería fue un aspecto positivo.

Unas clases antes de entrar a navegar por la galería, se hizo un trabajo previo en el que se explicó a los niños aspectos importantes relacionados con la violencia en Colombia, se hizo una introducción previa a los niños para que así logaran una mayor comprensión del tema de Quinchía. Después de realizar la navegación por la herramienta se generó un espacio de reflexión sobre el tema, allí los niños expresaron sus opiniones e inquietudes en relación con el caso de Quinchía, se hicieron algunas aclaraciones a dudas que ellos presentaron y se elaboró una retroalimentación sobre la experiencia, que para ellos en términos generales fue satisfactoria, hicieron un reconocimiento al trabajo realizado, que para ellos fue importante en la medida en que este tipo de herramientas se conciben de forma diferente para abordar una clase y son maneras en las que ellos también pueden expresarse y aprender a elaborarlas.

En general la enseñanza del tema con los estudiantes de octavo, noveno, décimo y undécimo dejó bastantes reflexiones, principalmente sobre los acontecimientos de nuestro país, la violencia, el conflicto armado, que, aunque sensibles de tratar en el ámbito escolar es importante y necesario realizarlos, y sobre todo se pudo; hay que generar sensibilidad e interés en los estudiantes sobre estos temas y contribuir a salir de los procesos de olvido e impunidad en Colombia.

Se propuso una enseñanza crítica y respetuosa frente a la violencia en Quinchía, frente al lugar de exposición, se logró identificar las opiniones de los estudiantes y sobre todo se dejó una experiencia que se seguirá trabajando y mejorando para que los estudiantes la aprovechen y para quienes quieran conocerla y navegarla.

En lo que respecta al trabajo de investigación en todo su conjunto se convierte en un potencial de aprendizaje principalmente porque se inicia con todo esbozo histórico de las diferentes posibilidades que se han planteado a nivel de lo que ha sido la historia de Colombia, la configuración del Estado, y el establecimiento del poder político en el territorio, permite dar cuenta de unas dinámicas diferenciadoras sobre el conflicto que han partido desde la observación nacional, seguido de la local y la regional y aquí poder observar de manera un poco más directa una situación específica de lo que ha sido la violencia política, el poder y las elites locales dentro de un municipio de Colombia; los reclamos que hace la población al Estado para garantizar sus derechos, y una justicia que pueda reparar los daños a quienes han sufrido el conflicto.

Finalmente este tipo herramientas, son propuestas que amplían el trabajo de enseñanza de historia reciente que se viene realizando en las instituciones escolares y principalmente dentro del trabajo que ha realizado el área de sociales en el Instituto Superior Cooperativo, y que como campo en crecimiento permite dar una mayor identidad a la enseñanza del pasado reciente y la construcción de perspectivas de los estudiantes de cara comprender esas disputas por la memoria ampliando su formación política y social dentro del contexto nacional.

CONCLUSIONES

El recorrido histórico que se elabora frente a la conformación del Estado colombiano, permite comprender el papel que ha tenido la violencia en todo el territorio, en este sentido se debe tener en cuenta la manera cómo se han articulado las regiones del país al Estado haciendo evidente unas relaciones políticas, administrativas e institucionales que ha jugado un papel importante, es por ello que no se puede hablar de un conflicto interno homogéneo en Colombia, sino que este obedece a las dinámicas de conformación de cada una de las regiones del país que han tenido una vinculación con Estado de forma desigual, por tal razón en Colombia no se puede hablar de un Estado fallido o apunto de colapsar como lo relacionan algunos autores que han elaborado algunos análisis comparativos entre el ideal de un Estado europeo y los estados en formación, se busca comprender que el conflicto en el territorio colombiano obedece a unas dinámicas internas diferenciadas, y se deja de lado la concepción de unas dinámicas externas relacionadas con la violencia en el territorio. Es por esto que es pertinente hablar de las dinámicas sociales, políticas y económicas y del conflicto en Colombia a partir de “la presencia diferenciada de Estado en el espacio y el tiempo” González (2014), este planteamiento hace entendible que el Estado hace presencia en las regiones del país, pero de acuerdo a las articulaciones que estas tienen a nivel central hay una presencia en mayor o menor proporción.

El accionar de los grupos armados también se articula a ese nivel de presencia Estatal, por esa razón se hace comprensible que grupos armados hagan presencia en las regiones o municipios del país, y el Estado se hace cómplice de dichos grupos, a nivel institucional se hace evidente como se ha ido incorporando la violencia dentro de las esferas políticas, en la medida en que los paramilitares ejercen presión y manipulación dentro de las instituciones para legitimar sus acciones, lo cual ha sido aprovechado por ellos viéndose legitimados por la política de Seguridad Democrática.

Las instituciones son capturadas, a partir del patrocinio de campañas políticas con dineros obtenidos por el narcotráfico, y los actores armados reciben beneficios de políticos que

operan en las regiones y manipulan las instituciones que se han visto permeadas por corrupción que ha favorecido al crimen organizado.

La violencia paramilitar aumentó significativamente desde la primera elección de Álvaro Uribe como presidente de Colombia, lo que generó intereses de distintos actores que valiéndose de grupos paramilitares han hostigado, desplazado y violentado a la población con miras a conseguir intereses económicos, ya sea de actividades ilegales como el narcotráfico o de actividades relacionadas con la minería que también le ha quitado muchas vidas al municipio. Aquí se pone en debate el tipo de incidencia del Estado para que no se repitan hechos de violencia principalmente en municipios como Quinchía donde existe la violencia, pero los esfuerzos de los movimientos sociales, a veces no alcanzan para conocer las voces de quienes han callado.

Por lo anterior se hace necesario seguir contribuyendo a la enseñanza de la historia reciente en las aulas, y aunque para los docentes en ciencia sociales no ha sido una tarea sencilla, se han elaborado muchos acercamientos a este tema, y desde diferentes apuestas, documentales, narrativas, didácticas, se pueden ir incorporando dentro del currículo temas que sin lugar a dudas son necesarios para los niños y jóvenes de Colombia, pues esto permite que se establezcan posiciones críticas frente a lo que ha significado el conflicto interno y se establezca una posición sólida en cuanto a la exigencia del cumplimiento de nuestros derechos, darle una significación importante a los trabajos de memoria en las aulas pues es preciso que exista una vigencia de las demandas por la verdad y la justicia, y que los hechos de violencia en Quinchía o en cualquier otro municipio o región de nuestro país permanecieran en la memoria de la población, para movilizar en torno a la necesidad de que la verdad y la justicia se conviertan en derechos para las poblaciones victimizadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, D. (2018). *Enseñaza del pasado reciente en Colombia*. Bogotá D.C.: UD Editorial.
- Atlas Global de Justicia Ambiental. (Abril de 2014). *Atlas Global de Justicia Ambbbiental*.
Obtenido de <https://ejatlas.org/print/quinchia-risaralda-colombia>
- Cardona, A. (1989). *Quinchía Mestizo*. Risaralda: Fondo Editorial.
- Cardona, A. (08 de junio de 2013). *Historia y Región*. Obtenido de Historia y Región
Blogspot: <https://historiayregion.blogspot.com/>
- Castro, J. (26 de Julio de 2014). Caballero y Góngora, Precursor del Café o de la Primera
“Exportación”. *Caballero y Góngora, Precursor del Café o de la Primera*
“Exportación”. Recuperado el Mayo de 2019, de
<https://agrocapitalismo.wordpress.com/2014/07/26/caballero-y-gongora-precursor-del-cafe-o-de-la-primera-exportacion/>
- Castro, J. (26 de julio de 2014). *Wordpress*. Recuperado el Abril de 2019, de Wordpress
Website: <https://agrocapitalismo.wordpress.com/2014/07/26/caballero-y-gongora-precursor-del-cafe-o-de-la-primera-exportacion/>
- Chica, F. (21 de Enero de 2015). *Quinchía en su cita con la memoria*. Bogotá D.C.: Centro
Nacional de Memoria Histórica.
- Congreso de Colombia. (25 de Julio de 2005). Ley 975 de 2005. Bogotá D.C., Colombia.
- Congreso, R. d. (1 de Diciembre de 1966). *Sistema Unico de Información Normativa*.
Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1620232>
- Cooperativa de Educación y Otros Servicios del Noroccidente de Bogotá "COOEDUNOR".
(s.f.). *COOEDUNOR*. Obtenido de www.cooedunor.edu.co
- Correa, J. (Julio de 2016). Institucionalización del departamento de Risaralda. El primer paso
para la "anhelada descentralización administrativa" del "departamento piloto" 1966-
1986. *Gestión y Región*, 7-31. Obtenido de <http://biblioteca.ucp.edu.co>
- El Diario del Otún. (4 de Mayo de 2002). Capturado miembro del EPL. *El Diario del Otún*.

- El Diario del Otún. (27 de Mayo de 2002). Elecciones presidenciales. "Histórico triunfo en la primera vuelta". *El Diario del Otún*.
- El Diario del Otún. (11 de Mayo de 2002). Guerrilla y "paras" impiden elecciones. *El Diario del Otún*.
- Estructura Paramilitar: Bloque Central Bolívar, 110016000253201300311 N.I. 1357 (Tribunal Superior de Bogotá Sala de Justicia y Paz 11 de 08 de 2017).
- Fernández, E. (Septiembre de 2000). El Narcotráfico y la descomposición política y social. El caso de Colombia. México D.F, México.
- Garay, L. J., Salcedo - Albarán, E., de León - Beltrán, I., & Guerrero, B. (2008). La Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado en Colombia. Bogotá D.C. Obtenido de Moe.
- García, A., Colmenares, J., & Rolon, G. (Septiembre -Diciembre de 2014). La Realidad de la Descentralización en Colombia a partir de la Constitución de 1991. *Hipótesis Libe*. Obtenido de <http://www.unilibrecucuta.edu.co>
- Gil, A. (10 de Febrero de 2018). El Diario de Risaralda y su papel en la creación del Departamento. Una mirada desde los marcos de análisis. *Textos y Sentidos*, 59-80. Obtenido de <http://biblioteca.ucp.edu.co>
- González, F. (3 de Septiembre de 2003). *Uniandes*. Obtenido de Uniandes: <https://revistas.uniandes.edu.co>
- González, F. (2014). *Poder y Violencia en Colombia*. Bogotá D.C.: Ediciones Antropos Ltda.
- Grupo de Investigación Filosofía y Memoria. Universidad Tecnológica de Pereira. (2015). *Filigranas de la Memoria: Pedagogías para la activación de la memoria histórica en Quinchía*. Pereira, Risaralda: Corporación Ciudad Latente.
- Mateus, A. (2009). *Medios de Comunicación y su influencia en la identidad social de las víctimas. Estudio de caso: La detención masiva en el Municipio de Quinchía*. Trabajo de Grado, Bogotá D.C.
- Mendoza Romero, N. C., & Rodríguez Ávila, S. P. (2007). Subjetividad, Formación Política y Construcción de Memorias. *Pedagogía y Saberes*, 77-85.
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (s.f.). *MinTic*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2020, de <https://www.mintic.gov.co/>

- MOE & Corporación Nuevo Arcoiris. (2010). Monografía Político Electoral Departamento de Risaralda 1997 a 2007. En C. Lopez, *Y Refundaron la Patria*. Obtenido de Misión de Observación Electoral: https://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/risaralda.pdf
- Morrissey, J. (2008). Recuperado el 16 de 12 de 2020, de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/>
- Pacheco, J. A. (2011). Movilización regionalista y nuevos poderes regionales: la fragmentación administrativa del Viejo Caldas y la creación de Risaralda. *Sociedad y Economía*.
- Panorama Actual del Viejo Caldas. (2000). Programa Presidencial de Derechos Humanos. Obtenido de http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/viejo_caldas/viejocaldas.pdf
- Pécaut, D. (Febrero de 2015). *Ambito Jurídico*. Obtenido de Ambito Jurídico: <https://www.ambitojuridico.com>
- Radio Nacional de Colombia. (27 de Septiembre de 2016). Los Chulavitas. Bogotá D.C., Colombia.
- Restrepo, N. (2017). *La Profesionalización de las campañas electorales en Colombia: Elecciones Presidenciales 1994-2014*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Rodríguez, S. (10-13 de Octubre de 2017). Relaciones entre educación, historia y ciencias sociales: reflexiones y debates posibles en el presente. Medellín, Colombia. Obtenido de www.academia.edu
- Rodríguez, S., & Sánchez, M. (Octubre de 2009). Problemáticas de la enseñanza de la historia reciente en Colombia: Trabajar con la memoria en un país en guerra. *Reseñas*, 5-67. Obtenido de Academia Web site: www.academia.edu
- Rubio, G. (2007). *Redalyc.org*. Obtenido de www.redalyc.org
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). La Verdad de las Mujeres en el Conflicto Armado en Colombia Tomo II. Bogotá D.C, Colombia. Obtenido de www.rutapacifica.org.co
- Rutas del Conflicto. (s.f.). *Rutas del Conflicto*. Obtenido de <http://rutasdelconflicto.com>
- Sanchez, G. (Julio de 1980). *bdigital Portal de Revistas UN*. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co>

- Sánchez, J. (2011). *Dialnet*. (R. d. SEECI, Ed.) Recuperado el 16 de Diciembre de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/>
- Sanín, F. G. (2007). *¿Lo que el viento se llevo? Los partidos políticos y la democracia en Colombia 1958-2002*. Bogotá: Norma.
- Zapata, Z. (2015). *Memoria de las víctimas del conflicto armado en Quinchía, Risaralda: El caso emblemático de Soraya Patricia Díaz Arias*. Pereira.